

Álvaro Enríquez

# Historia de la Facultad de Psicología



Programa Editorial

El presente libro presenta la historia de la Facultad de Psicología de la Universidad del Valle desde un enfoque institucional, reseñando los hitos de cambio de esta unidad, desde su creación hasta el actual momento.

Se da cuenta de sus inicios, como Departamento de Psicología adscrito a la División de Educación (1964), cuando se creó la Licenciatura en Consejería Psicológica como primer avance a nivel regional. Posteriormente, se narra su transformación en un plan de Pregrado en Psicología (1976), centrado en formar profesionales psicólogos y afianzar la formación investigativa de sus profesores. Más adelante se funda el Centro de Investigaciones (1993) y se impulsa el paso de Departamento de la Facultad de Educación a Escuela de Psicología (1994), con especializaciones y maestrías diversas. Se finaliza con la constitución de un Instituto de carácter más autónomo (2003), con un desarrollo investigativo muy amplio y de alta calidad que favoreció la creación del primer Doctorado en Psicología del país, y una capacidad de respuesta a las necesidades de la población del suroccidente colombiano mediante múltiples formas social-profesionales que los egresados y el propio Instituto han agenciado como, por ejemplo, los programas de regionalización de la Universidad.

Se presentan también los importantes logros de todos los integrantes del Instituto para proyectar su evolución mediante planes estratégicos y proyectos de acción diversos coordinados con la Oficina de Planeación universitaria, algunos de los cuales iniciaron su implementación entre 2017-2020, cuando el autor estuvo a cargo de la dirección del Instituto. El relato sigue una línea de desarrollo cronológica, soportada en documentos de archivo, entrevistas y fuentes secundarias, y cuenta además con la participación de varios integrantes del Instituto en la revisión de los momentos reseñados.



Programa  Editorial



# Historia de la Facultad de Psicología



Colección Psicología

Enríquez, Álvaro

Historia de la Facultad de Psicología / Álvaro Enríquez  
Cali : Universidad del Valle - Programa Editorial, 2023.  
124 páginas ; 24 x 23 cm. -- (Colección Psicología)  
1. Psicología -- 2. Formación profesional -- 3. Educación  
Superior -- 4. Aspectos históricos -- 5. Universidad del Valle

378.9861 CDD. 22 ed.  
E59

Universidad del Valle - Biblioteca Mario Carvajal

## Universidad del Valle

### Programa Editorial

Título: Historia de la Facultad de Psicología

Autor:  Álvaro Enríquez Martínez

ISBN-PDF: 978-958-507-013-4

DOI: 10.25100/peu.872

Colección: Psicología

### Primera edición

Rector de la Universidad del Valle: Édgar Varela Barrios

Vicerrector de Investigaciones: Héctor Cadavid Ramírez

Director del Programa Editorial: John Wilmer Escobar

© Universidad del Valle

© Álvaro Enríquez

Diseño y diagramación: Danny Stivenz Pacheco Bravo

Imagen caratula: Casa donde inicio el Departamento de Psicología en la sede  
San Fernando de la Universidad del Valle

Corrección de estilo: G&G Editores

---

El contenido de esta obra corresponde al derecho de expresión del autor y no compromete el pensamiento institucional de la Universidad del Valle, ni genera responsabilidad frente a terceros. El autor es el responsable del respeto a los derechos de autor y del material contenido en la publicación, razón por la cual la Universidad no puede asumir ninguna responsabilidad en caso de omisiones o errores.



Reconocimiento-No Comercial-Sin Obra Derivada (BY-NC-ND)  
Esta obra está bajo una licencia Creative Commons

Cali, Colombia, diciembre de 2023

Álvaro Enríquez

# Historia de la Facultad de Psicología



Colección Psicología

## ÁLVARO ENRÍQUEZ

Docente titular de la Facultad de Psicología de la Universidad del Valle, egresado de la misma universidad y doctor en Psicología de la Universidad de São Paulo. En la Universidad del Valle se ha desempeñado como director del Instituto de Psicología y vicerrector de Bienestar Universitario. Autor de múltiples artículos y de libros tales como *De las competencias al centro de evaluación* (2009) y *Producción de conocimiento en la organización* (2015). Investigador y consultor sobre temáticas de psicología organizacional. Actualmente es miembro del Grupo de Investigación en Psicología Organizacional y del Trabajo del Instituto de Psicología.

## CONTENIDO

<b>INTRODUCCIÓN</b> . . . . .	<b>9</b>
<b>BREVE RELACIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COLOMBIANA A MEDIADOS DEL SIGLO XX</b> . . . . .	<b>13</b>
<b>DESARROLLO DE LA PSICOLOGÍA COMO DISCIPLINA ACADÉMICA EN COLOMBIA</b> . . . . .	<b>17</b>

### PRIMER MOMENTO

<b>DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA Y LICENCIATURA EN CONSEJERÍA PSICOLÓGICA (1964-1976)</b> . . . . .	<b>21</b>
--	-----------

### SEGUNDO MOMENTO

<b>CREACIÓN DEL PLAN DE PSICOLOGÍA (1976-1990)</b> . . . . .	<b>33</b>
La historia detrás de las fechas . . . . .	36
La creación del Plan de Estudios de Psicología . . . . .	37

### TERCER MOMENTO

<b>LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA COMO ESPACIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO AUTÓNOMO (1990-2002)</b> . . . . .	<b>45</b>
Especialización en psicología del niño: factor clave de crecimiento, 1990 . . . . .	50
Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Psicología, Cognición y Cultura, 1993 . . . . .	53
Posgrado en Sexología, 1994 . . . . .	55
Creación de la primera Maestría en Psicología en el Suroccidente colombiano. . . . .	57
La transformación del programa curricular de Psicología 1994 . . . . .	59
La Escuela y las líneas de investigación . . . . .	64

#### CUARTO MOMENTO

<b>EL INSTITUTO DE PSICOLOGÍA (2003-2017)</b> . . . . .	<b>69</b>
Primer aspecto: la reubicación orgánica de la Escuela como Instituto de Psicología . . . . .	72
Segundo aspecto: la ampliación de la oferta de las maestrías. . . . .	74
Tercer aspecto: el Doctorado en Psicología. . . . .	76
Cuarto aspecto: cualificación de los grupos de investigación . . . . .	79
Quinto aspecto: fundación y participación activa en la Red Nacional de Investigadores de Psicología . . . . .	81
Sexto aspecto: desarrollo de Extensión . . . . .	82
Séptimo aspecto: reconocimiento de alta calidad del programa de pregrado en Psicología, y la gestión de registro calificado de las regionales Buga y Palmira . . . . .	87
Octavo aspecto: la creación del programa Profesional en Primera Infancia . . . . .	90

#### QUINTO MOMENTO

<b>PROYECCIÓN DE LA FACULTAD MEDIANTE SUS PROGRAMAS EN DESARROLLO</b> . . . . .	<b>93</b>
---	-----------

#### SEXTO MOMENTO

<b>EL PASO A FACULTAD</b> . . . . .	<b>101</b>
<b>REFERENCIAS.</b> . . . . .	<b>107</b>
Otros documentos consultados . . . . .	110
<b>ANEXOS</b> . . . . .	<b>113</b>

## INTRODUCCIÓN

Escribir un relato histórico implica consultar numerosas y variadas fuentes de información que puedan proporcionar los datos necesarios para la reconstrucción e interpretación de los sucesos. Pueden ser documentos de archivos institucionales, públicos y privados, así como registros personales; también se acude a las entrevistas, a personas que protagonizaron o presenciaron los acontecimientos; publicaciones especializadas de la época, así como a artículos de prensa que den cuenta de la situación; se recurre asimismo a materiales gráficos y audiovisuales, por solo mencionar algunas de esas fuentes. Todo el trabajo debe apoyarse también en una bibliografía secundaria pertinente a la investigación que se adelanta, la cual depende, en esencia, del enfoque que se adopte.

De la misma manera que es necesario contar con un amplio repertorio de fuentes de información, es preciso señalar cuál es la metodología más apropiada para analizarla. Se pueden extraer datos de carácter cuantitativo y cualitativo que permitan identificar tendencias de pensamiento, cambios y continuidades con respecto al objeto de estudio o a los contextos que lo rodean. Igualmente, se puede expandir o reducir la perspectiva, según el interés de búsqueda y de los resultados que se puedan obtener.

Partiendo de estas consideraciones, el objetivo de este escrito es presentar la historia de la actual Facultad de Psicología de la Universidad del Valle

desde un enfoque institucional, que dé cuenta de su establecimiento y desarrollo fundamentada en los documentos de archivo, entrevistas y fuentes secundarias disponibles.

Por supuesto, una historia institucional no puede remitirse solo a la creación de una entidad por fuera de un contexto educativo mucho más amplio. Es necesario dar cuenta de él, en lo más relevante para la comprensión de lo que es hoy día la Facultad de Psicología de la Universidad del Valle, del desarrollo de la psicología como disciplina académica en Colombia, así como de la transformación de las universidades a mediados del siglo XX y de los cambios agenciados la mayoría de las veces por los planes de desarrollo que ha puesto en marcha la Universidad.

Para facilitar el relato histórico de la evolución académica del Instituto, se partió de los diversos momentos de desarrollo institucional por los que ha pasado esta unidad desde su creación hasta el actual momento, generando una cronología de su desarrollo. Así que, en primer lugar, se dará cuenta de sus inicios como Departamento de Psicología adscrito a la División de Educación (1964), que posibilitó la creación de la Licenciatura en Consejería Psicológica como primer avance, a nivel regional, al formar licenciados en Educación con un fuerte componente psicológico, con un amplio campo de acción en los distintos niveles de la educación formal. Posteriormente, se narrará su transformación al plan de Pregrado en Psicología (1976), con el fin de centrar la actividad en formar profesionales psicólogos y afianzar esta formación en el desarrollo investigativo de sus profesores; lo que llevó a ampliar el campo de intervención y a fundamentarlo desde la investigación. Se fueron así creando las bases del Centro de Investigaciones (1993) y a pasar de ser un Departamento de la Facultad de Educación a convertirse en una Escuela de Psicología (1994), con especializaciones y maestrías diversas. Posteriormente (2003) se constituyó en un Instituto de carácter más autónomo, con un desarrollo investigativo muy amplio y de alta calidad, que favoreció la creación del primer Doctorado de Psicología en el país, y a continuación de varios otros doctorados; ganando, con cada nueva etapa, mayor experiencia organizacional para brindar una oferta de formación más compleja y adquirir capacidad de respuesta ante las necesidades de la población del Suroccidente colombiano, mediante su participación a través de múltiples formas social-profesionales que los egresados y la propia Facultad han agenciado, como por ejemplo los programas de regionalización de la universidad.

Para lograr una adecuada recolección de experiencias y datos se utilizó como herramienta la entrevista a docentes y funcionarios que están o estuvieron vinculados a la Facultad; esta información permitió encontrar un sentido explicativo a los diferentes hechos y cambios que aparecen registrados de manera formal en el cronograma de la historia de la Facultad.

Una vez elaborado el registro de acontecimientos se obtuvo un texto compuesto por seis momentos, cada uno da cuenta de una fase histórica del desenvolvimiento de la Facultad, pero diferenciada, particularmente, por eventos claves que marcan aspectos distintivos y determinantes. Un asunto causó preocupación en la recolección de información —dado el tipo de documentos encontrados, no necesariamente completos— y la recolección de datos por medio de entrevista, fue si el ordenamiento tanto cronológico como explicativo de los acontecimientos permitía una reconstrucción apegada a los hechos. Para tratar de encontrar un sesgo menor que el de un solo intérprete, se acudió a una figura, generada en esa coyuntura, consistente en entregar cada una de las cuatro primeras partes de que consta el libro a un docente del Instituto que hubiera participado de manera activa en cada etapa específica, para que realizara una revisión de ella. Se optó por esta estrategia en busca de una verificación y corrección de la información recolectada, con la ventaja de que la presentación de la unidad le procuró al docente un panorama general y completo de una época precisa para complementar la información consignada.

Para la actividad realizada, los docentes participantes en la revisión fueron: Sonia Meluk, en el primer momento sobre la Licenciatura en Consejería Psicológica; Miralba Correa, en el segundo momento sobre el Departamento de Psicología; Henry Granada, en el tercer momento sobre la Escuela de Psicología como espacio académico-administrativo autónomo; y Gabriel Arteaga, en el cuarto momento sobre el Instituto de Psicología, como quinto momento se consideró importante presentar los logros del trabajo de todos los integrantes del Instituto para proyectar su desenvolvimiento futuro mediante elaboraciones de plan estratégico, proyectos de acción diversos entregados a la Oficina de Planeación Universitaria y que iniciaron, algunos de ellos, su implementación entre el 2017 y el 2020 cuando estuve a cargo de la dirección del Instituto. Se cierra con el sexto momento que relata las incidencias del paso a Facultad y su actual organización. Consecuentemente el relato cuenta con una línea de desarrollo cronológica, dividida por los hitos de cambio de la actual Facultad, basada en documentos y entrevistas, además de contar, como

se mencionó, con la revisión de cada momento por parte de un docente diferente, lo que permite garantizar la coherencia de los contenidos presentados.

Se contó con una revisión de este texto por parte del profesor Luis Carlos Castilla, eminente docente e historiador, conocedor como pocos de la Universidad del Valle, quien me indicó puntos a mejorar sobre el texto, anotaciones a las cuales atendí en la medida de lo posible y a quien le agradezco su disponibilidad y sugerencias, que sin duda contribuyen a un logro mejor de este escrito.

Me resta decir que fue un proyecto cambiante en su realización; la interacción con los entrevistados, los colaboradores, los monitores encargados de ordenar la información, y el proceso editorial aportó sus respectivos ajustes y perfeccionamiento del proyecto durante su desarrollo. Todos los involucrados colaboraron con entusiasmo tanto en la parte testimonial como mediante el aporte de documentos escritos y gráficos que, en la medida de lo posible, se incorporan al texto. Sin embargo, algunos de los docentes y empleados, en especial, de la época de la Licenciatura en Consejería Psicológica, no fue posible ubicarlos o entrevistarlos. Por último, el cuadro de docentes y administrativos elaborado permite dar cuenta del desenvolvimiento en la vida de las personas que han formado parte de esta unidad académica.

Para concluir, el proyecto fue desarrollado aplicando una metodología investigativa, pero con un compromiso de dejar un testimonio de la Facultad del cual he formado parte activa durante gran parte de mi vida laboral y al cual me es grato aportar este escrito.

## BREVE RELACIÓN DE LA TRANSFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD COLOMBIANA A MEDIADOS DEL SIGLO XX

Para entender la historia de la Facultad de Psicología de la Universidad del Valle es necesario conocer la transformación que sufrió la universidad colombiana en la segunda mitad del siglo XX, y la Universidad del Valle en particular, así como la evolución de la psicología como disciplina durante esos años. A ello se dedican las líneas a continuación.

En la segunda mitad del siglo XX, el sistema educativo colombiano se transformó en todos sus niveles, lo cual es uno de los indicadores de los cambios que sufrió Colombia en ese periodo, desde los puntos de vista demográfico, social y económico. El crecimiento no solo fue cuantitativo, por el aumento en el número de estudiantes matriculados y los recursos asignados por el Estado, sino también cualitativo, por los cambios en los programas curriculares y la creación de nuevos modelos de planteles educativos, como los Institutos Nacionales de Enseñanza Media (INEM). Estos logros se alcanzaron a pesar de los problemas que se presentaron en cuanto a la planeación y el financiamiento por parte del gobierno central y los entes departamentales y municipales.

En lo que concierne a las universidades, según Álvaro Acevedo Tarazona (2004), entre 1950 y 1967 se fundaron 24 universidades en diferentes departamentos del país, la mayoría de ellas de carácter público; no obstante,

no se puede desconocer el papel de las universidades privadas, que también acogieron a una creciente población estudiantil. Estas fueron pensadas desde una perspectiva más tecnocrática, en comparación con las universidades que se habían creado durante el siglo XIX y que habían sido objeto de reformas en los años treinta de ese mismo siglo.

Se pensaba en la universidad como la institución capaz de encauzar al país por el camino del desarrollo, entendido este como el impulso industrial y técnico, de manera especial dentro del marco de la Alianza para el Progreso, programa impulsado por los Estados Unidos de Norteamérica. Apoyados por este programa, comisiones de expertos realizaron diagnósticos y recomendaciones, los cuales se tradujeron en políticas que debían ser implementadas en diversas zonas del país por parte del Gobierno nacional.

Las universidades, entonces, se vislumbraban como los polos generadores de industrialización y desarrollo económico para las regiones en las que se habían creado y, para llegar a ser más eficaces, adoptaron los modelos de organización estadounidenses. Dentro de este proceso es necesario mencionar el informe presentado por el asesor Rudolph Atcon en 1966, en el cual se proponía un aumento de la inversión en el sector educativo y una planeación que fuera capaz de armonizar los programas con las necesidades económicas y sociales de la población, superando de esa manera el carácter elitista que hasta entonces tenían las instituciones universitarias.

Entre otras figuras destacadas en el desarrollo de la universidad colombiana en ese momento, se encuentra José Félix Patiño, quien dirigió la reforma que lleva su nombre en el año 1964, poco después de haber sido nombrado rector de la Universidad Nacional de Colombia; como Acevedo Tarazona lo indica en su texto, esta fue la primera reforma educativa de corte nacional que surgió en la Universidad Nacional, de la mano de Patiño, quien esperaba que la universidad fuera un instrumento que motivara, promulgara y dirigiera cambios sociales y económicos en el país.

Esta reforma fue un empuje para la visión de tipo desarrollista, con miras a formar no solo científicos, sino también ciudadanos que pudieran valorar la relevancia del conocimiento social; por tal razón, propuso agregar a los estudios generales la noción de estudios básicos. De esta forma, Patiño defendió su idea de promover la investigación en el ámbito universitario, dirigida a la búsqueda de soluciones a los problemas presentes en el territorio nacional, y que debía abordar un concienzudo análisis y estudio de la realidad del

país, la identificación de las causas de nuestro subdesarrollo, la formulación de diagnósticos precisos y una propuesta de posibles soluciones. Este tipo de investigación suponía, como ya lo había planteado Atcon, reformas institucionales en las universidades.

La propuesta de Patiño surgió en un momento ambiguo para la educación superior colombiana. Por una parte, se encontraba en proceso de auge, desarrollo, crecimiento y modernización con miras a modificar la estructura educativa tradicional vigente y seguir el modelo norteamericano. Por otra parte, en lo que respecta a la Universidad Nacional, en pleno momento histórico-político del Frente Nacional (1958-1974), surgieron voces críticas entre los miembros de dicha institución, las cuales apoyaban a la izquierda radical. Entre tanto, el Estado dirigió la reorganización y reorientación de la universidad para que se acoplara a las metas y necesidades del desarrollismo.

Además del informe Atcon y la “Reforma Patiño”, otro de los hitos mencionados por Acevedo Tarazona dentro del proceso de transformación de la universidad en Colombia lo constituye la creación del Plan Básico de la Educación Superior en Colombia (1966-1967), entre otros legados se cuenta el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES), así como las normas de acreditación y los requisitos para garantizar la calidad de la educación universitaria. Esta carta de navegación fue mirada con reservas por parte de las autoridades de las universidades públicas y privadas, y rechazada abiertamente por sectores del profesorado y por los movimientos estudiantiles, que encabezaron sonadas manifestaciones entre 1968 y 1972.

Sin embargo, los efectos de estas discusiones beneficiaron a las universidades en su conjunto por la manera como las invitaba a pensar su razón de ser dentro del contexto de una Colombia en transformación.

Por su parte la Universidad del Valle, en junio 11 del 1945, mediante la Ordenanza 12 de la Asamblea Departamental fue creada como universidad pública, bajo el nombre de Universidad Industrial del Valle del Cauca, y debido a su desarrollo académico, particularmente en el campo de la medicina, por Ordenanza 10 de 1954 cambió el nombre por el de Universidad del Valle; ya desde 1957 se destaca en el panorama de la educación superior conjuntamente con la Universidad Nacional y la Universidad de Antioquia.

La década de 1960 se caracterizó por una apertura y fundamentación de facultades y escuelas que marcan hasta hoy día la organización de la universidad, ya se habían creado programas de Ingeniería, Arquitectura, Enfermería

a los que siguieron las llamadas divisiones de Humanidades y Educación, que más tarde tomarían el nombre de facultades. Adscrito a la División de Educación, casi a la par con su fundación, en el año 1964, aparece el Departamento de Psicología.

La Universidad del Valle ha mantenido un desarrollo académico e investigativo en alza, aunque sometida a diferentes crisis por las condiciones sociopolíticas del país de las cuales, al ser universidad pública le afectan de manera directa, cabe mencionar que la Ley 30 de 1992 permitió el financiamiento y estabilidad de la universidad pública.

La Universidad del Valle continuó cimentando su ampliación y crecimiento, lo que implicó que, además de la sede de San Fernando, contara con la sede de Meléndez, sede destinada posteriormente a los Juegos Panamericanos de 1972. Un desarrollo importante lo constituye la aparición de la Universidad del Valle en diferentes ciudades del Valle del Cauca por medio de las sedes de regionalización en 1985 y la consecución desde el 2003 de la Acreditación institucional hecha por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en reconocimiento de su alta calidad académica, refrendada en el 2014. La Universidad del Valle cuenta en la actualidad con más de 30.000 estudiantes y más de 260 programas académicos de pregrado y posgrado.

## DESARROLLO DE LA PSICOLOGÍA COMO DISCIPLINA ACADÉMICA EN COLOMBIA

En el inicio del siglo XX, la psicología llegó a Colombia de la mano de los médicos, su interés por la investigación de las pruebas de inteligencia para el diagnóstico de trastornos mentales son una muestra de ello; sin embargo, el país emprende una serie de desarrollos sociales e industriales, posteriores a la Segunda Guerra Mundial; la influencia preponderante de Estados Unidos en Latinoamérica y en Colombia impactan a la naciente psicología que en esta época se interesaba en la interacción entre la psiquiatría y el psicoanálisis, llegados al país desde finales del siglo XIX, con propósitos más centrados en lo clínico.

El impacto principal de este desarrollo en la naciente psicología fue su dirección hacia la psicometría, en el sentido de que las necesidades educativas, industriales y de medición de la población con fines de diagnóstico y clasificación así lo demandaron.

La Psicología Clínica, basada en la investigación, solo empezó a desarrollarse en la Escuela Normal Superior y en la Universidad Nacional de Colombia a mediados de los años treinta, con diverso éxito, sobre todo en los años cuarenta y cincuenta.

A inicios de los años sesenta, la situación cambió debido a la creciente demanda de servicios psicológicos, así como por el interés de ampliar los

campos de acción de la psicología. Es posible ver entonces cómo durante esos años aumentaron las instituciones que ofrecían psicología dentro de sus programas curriculares.

En el artículo “Trazos para un panorama de los postgrados y la investigación en psicología en Colombia”, la profesora Rebeca Puche Navarro (2008) presenta un balance de la creación de programas de estudio de psicología en Colombia. Algunos de los resultados de esta investigación, pertinentes para nuestra historia, son los siguientes:

En 1962 existían 2 programas de psicología y en 1992, 16 programas, de los cuales 13 eran ofrecidos por universidades privadas y 3 por universidades públicas, en el período de la historia de la educación superior del que se acabó de hacer mención; sin embargo, una mayoría de programas abrió sus puertas en las décadas de 1990 al 2003, estimulados por la Ley 30 de 1992 se crearon 164 programas de psicología en ese período.

Por otra parte, la presencia de los programas de psicología en las universidades públicas es relativamente pequeña: en la Universidad Nacional sede Bogotá, en la Universidad del Valle, la Universidad de Antioquia, la Universidad de Nariño y la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia en Tunja. Los demás programas son ofrecidos por las universidades privadas. Este dato es importante para comprender la importancia de la existencia del Departamento de Psicología en la Universidad del Valle.

Si bien, para Telmo Peña este crecimiento de los departamentos de psicología en las universidades fue rápido y desproporcionado, lo cierto es que en las últimas décadas la disciplina se ha ido fortaleciendo, apoyada además por la publicación de revistas especializadas, por la fundación de la Federación Colombiana de Psicología en 1954, y por la legalización de la actividad profesional a partir de 1983.

La investigación de la profesora Puche Navarro también nos permite orientarnos en torno a conocer cuáles han sido los principales enfoques de las carreras de psicología existentes en Colombia. La mitad de los programas se enfoca en la Psicología Organizacional (52 %), mientras que la Psicología Clínica y la Educativa comparten el segundo lugar (21 %, respectivamente). Sin embargo, la profesora Navarro advierte que tales resultados no son definitivos, al entrar a analizar las materias ofrecidas en los programas. En su perspectiva, lo que encuentra es que la carrera de Psicología goza de una alta demanda, hecho que facilita, a partir de la década de los noventa,

la promulgación de Ley 30 de 1992 que permite la oferta de nuevos programas sin tanta regulación; esta situación se refleja en el hecho de que, de 13 programas funcionando en los años ochenta, se aumenta a 131 en el 2003, un incremento vertiginoso de los programas de psicología en Colombia, con énfasis formativo nítidamente de corte profesional y aplicado, aunque la intencionalidad de una formación en donde prime el análisis para la intervención, así como la aparición de renovados conceptos y teorías psicológicos, es ampliamente deseable.

El panorama del crecimiento de la psicología en el país se ve en parte reflejado por los programas que se ofrecen en el sistema de educación superior, según el SNIES (Sistema Nacional de Información de la Educación Superior) a 2020 hay 241 programas activos de Psicología ofertados en el territorio nacional, de estos, los de pregrado ascienden a 135 y de posgrado a 106 y es en este último donde se centra el crecimiento de la psicología, el pregrado muestra un número estable (131 en el 2003, 135 en el 2020) y las especializaciones (52), maestrías (42) y doctorados (12) hacen su aparición, indicando una curva mayor de diversificación, especialización e investigación. Igualmente, la calidad ha aumentado, aparecen 53 universidades con programas de alta calidad y 187 con registro calificado. Vale la pena mencionar que los programas de pregrado, maestría y doctorado de Psicología de la Universidad del Valle aparecen con registro de alta calidad en la información del SNIES al 2020.

Respecto a la metodología de enseñanza, 228 programas aparecen en la modalidad presencial y 9 en la virtual, de estos últimos 7 son de pregrado y 2 de posgrado, señalando una posible línea de ampliación de cobertura basado en las TIC interesante y pertinente, teniendo en cuenta los modos de empleabilidad, y el desarrollo de las tecnologías de comunicación hoy en día, para los cuales la disponibilidad de horarios es importante.



# **PRIMER MOMENTO**

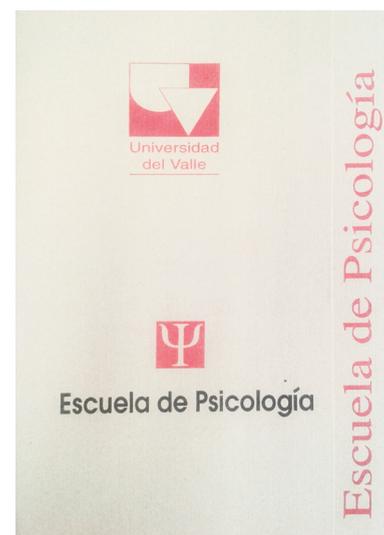
**DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA  
Y LICENCIATURA EN CONSEJERÍA PSICOLÓGICA  
(1964-1976)**



Con el telón de fondo descrito antes, se puede empezar a escribir la historia de la Facultad de Psicología de la Universidad del Valle. En este primer momento abordaremos los orígenes que se remontan a la década de los sesenta, cuando los psicólogos profesionales eran poco conocidos en el suroccidente del país, lo cual era una seria falencia. Para ese momento Cali se había consolidado como la ciudad eje de la región por su desarrollo económico, que se veía manifestado en el cambio de su infraestructura urbana, así como en el crecimiento de su sector industrial, lo que la convertía en una zona que demandaba abundante mano de obra cualificada, incidiendo en el aumento y mejoramiento de la infraestructura educativa.

Según la *Reseña Histórica del Departamento de Psicología*, documento del 15 de abril de 1975, elaborado por la doctora Sonia Meluk, el Departamento de Psicología de la Universidad del Valle fue aprobado en 1964 por resolución del Consejo Directivo de la Universidad y fue adscrito a la División de Educación, bajo la dirección del Dr. Luis H. Pérez, quien había llegado de los Estados Unidos luego de cursar sus estudios de posgrado en Counseling Psychology y a quien se le reconoce como el fundador y primer director del Departamento de Psicología y de la Licenciatura en Consejería Psicológica.

Los objetivos aprobados para el naciente Departamento de Psicología contemplaban un aspecto docente, pues se esperaba que ofreciera clases en los años básicos y en distintas divisiones de la Universidad, formando consejeros educacionales a niveles de educación básica, media y universitaria,





#### Antigua casa de consejería.

En la foto: Jairo López, Víctor Manuel Gómez, Rosario Gracian de Correa, María Eugenia Padilla, Carmen Elena Navarrete, Victoria Eugenia Marin, Evelyn Joseph, Nohra Elena Uribe, Jesús Gómez, Isabel Correa, Carmenza Arango, Argemira de Varela, Cecilia Torres, Ana Fainboim, María Teresa Álvarez, María Eugenia Piedrahita, Leonel Monroy, Blanca Cecilia Orozco, Yolanda Ramírez, Margot Graham, Gonzalo Maldonado, Dora Bekerman, María Elena Bonilla, Alvaro Rojas.



#### Antigua casa de consejería.

En la foto: Carmen Elena Navarrete, Victoria Eugenia Marin, Evelyn Joseph, María Eugenia Piedrahita, María Teresa Álvarez, Jairo López, María Elena Bonilla, Ana Fainboim, Yolanda Ramírez, Margot Graham, Alvaro Rojas, Ruben Lechter, Blanca Cecilia Orozco, Eudoro Coral, Dora Bekerman y Gonzalo Maldonado.

además de orientar sus actividades profesionales a diferentes espacios dentro y fuera de la universidad, los cuales incluían consejería y tutorías estudiantiles, asistencia y orientación educacional a colegios, colaboración con la decanatura de estudiantes en programas de bienestar estudiantil, asesorías a docentes, estudiantes y padres de familia. Por tal razón puede entenderse que su primera línea de investigación, ya anticipada en los objetivos, estuviera enfocada hacia la Psicología Educativa, buscando tener una amplia comprensión de los procesos de aprendizaje y de las nuevas técnicas para la evaluación.

Los objetivos contemplaban además dos aperturas a campos de la Psicología Clínica y Organizacional que fructificaron en el futuro:

- Dar asesoría psicológica y capacitación en relaciones humanas a las industrias que lo soliciten.
- Dar asesoría psicológica a las diferentes dependencias de la universidad que la soliciten.

Al principio, el Departamento se organizó en cuatro secciones:

- Consejería: donde se encontraban los programas de tutoría universitaria y la Licenciatura en Consejería Psicológica.
- Centro de Orientación Profesional y Vocacional: para los programas de admisiones.
- Educación especial: que ofrecía asesorías a las instituciones encargadas de la educación de niños excepcionales.
- Programas de docencia: dirigidos a la División de Educación, y a la Universidad en general.

Al recordar los primeros años del Departamento de Psicología, el doctor Pérez, señala que en un comienzo, como resultado de las gestiones de los filósofos Gloria del Pilar Estrada y Jaime Ospina, jefe de la División de Humanidades, se pudo conseguir el apoyo de la Fundación Ford, el cual permitió el ingreso de estudiantes a la carrera, así como la dotación de la consejería con un personal altamente calificado, quienes participaron en docencia y en la gestión al interior de la División de Educación. Dentro de los profesores que llegaron en esos primeros años estaban Rubén Lechter, Andrés Sevilla, Alicia

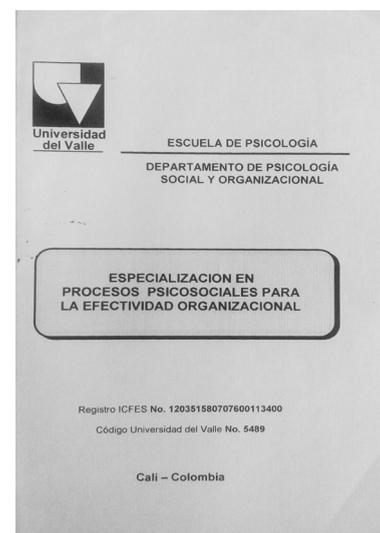
Ortega, Judith Bolívar, Octavio Giraldo, Bernardo Gómez, José Bautista, y Mario Gallegos. La mayoría, psicólogos de formación.

Dado que el objetivo del Departamento de Psicología se encaminaba al desarrollo de la disciplina de la psicología, pero su campo de aplicación era lo educativo, es comprensible que su ubicación fuese en la División de Educación. Así, el Departamento se encargó de la coordinación de su Plan de Estudios de la Licenciatura en Consejería Psicológica hasta 1973, año en el que se aprobó una reestructuración académico-administrativa en la universidad; esta reestructuración le confirió autonomía a los planes de estudio universitarios en programación académica y dirección, y la Licenciatura en Consejería Psicológica contó con un director de plan a partir del año 1974.

Por cuanto la actividad permanente del Departamento era la docencia —para el Plan de Estudios de la Licenciatura en Consejería Psicológica y para otras unidades académicas universitarias—, otros objetivos como la actividad investigativa, parte misional de la Universidad, eran tenues y estaban en fase de desarrollo. Los esfuerzos docentes se concentraron en el Programa de Consejería, aunque había un interés en evolucionar hacia la formación de un psicólogo educacional.

La Licenciatura en Consejería Psicológica duraba ocho semestres y estaba orientada a prestar un servicio en el área educacional, de modo que los egresados tendrían su nicho de trabajo en las instituciones educativas de primaria y, sobre todo, de secundaria.

En sus comienzos, la carrera de Consejería Psicológica fue tomada por “señoras de clase media, y media-alta, quienes encontraron que, además de continuar con sus actividades, era bueno hacer una profesión”. Para esa época no había en la región suroccidental una oferta diversa de carreras profesionales dirigidas a trabajar en campos sociales, aunque las carreras de ciencias de la administración y economía ya funcionaban en la Universidad del Valle, esta oferta restringida atrajo a bachilleres interesadas en profesionalizarse en Consejería Psicológica. Una estudiante de las primeras promociones de la carrera de Consejería Psicológica fue Miralba Correa (docente jubilada del Instituto), quien, luego de escuchar algunas conferencias del psicólogo Andrés Sevilla, decidió pasar de la carrera de Filosofía y Letras al estudio de la Psicología. A pesar de que su paso por la Consejería no fue tan apasionante como ella lo esperaba, por el poco énfasis que se ponía en las teorías psicológicas, pues menciona que era muy conductual, culminó con éxitos sus estudios.



Una de sus críticas más fuertes fue hacia el carácter de la carrera, lo consideraba restringido por estar orientado solo al campo educativo.

Otros docentes reconocidos, posteriormente, por su labor formativa en Psicología fueron Blanca Cecilia Orozco, quien hizo parte de la tercera promoción. Estudiantes de la cuarta promoción fueron Mariela Orozco y María Cristina Tenorio y Álvaro Enríquez, de la quinta. Los docentes recuerdan que el examen de admisión a la Universidad del Valle era muy exigente; los buenos estudiantes de los mejores colegios de Cali ingresaban a la Universidad del Valle. Era la época de “la mejor para los mejores”. Como existía el año básico —obligatorio para todos los estudiantes—, se lograba una gran integración entre estudiantes de todas las carreras, ya que se tomaban las clases en grupos de estudiantes provenientes de diferentes planes de estudio. Además, toda la universidad funcionaba en San Fernando, lo que permitía mayor cercanía entre los estudiantes. Había estudiantes de muy diversa condición económica, si bien predominaban lo que actualmente se clasifica como estratos 4 y 5. En las Ingenierías y Medicina predominaban los estudiantes hombres; en Consejería, las mujeres.

Como la Licenciatura en Consejería Psicológica no existía como carrera, sino como una especialización en Estados Unidos, fue necesario construir un plan que uniera asignaturas de Educación con asignaturas de Psicología, pero no había modelos claros de cómo sería la práctica de esta nueva profesión. Al doctor Pérez le correspondía introducir la visión de esta carrera y de su quehacer, luego del año básico. La profesora Tenorio recuerda que él dictaba el curso Introducción a la Consejería Psicológica, en el que casi todas las lecturas eran en inglés; como eran pocos los estudiantes que tenían manejo del inglés, ella contribuyó a traducir varias de estas lecturas.

Debido a que los psicólogos existentes en Cali con formación para la docencia eran escasos, y varios de los que se trajeron para apoyar el programa aún no tenían experiencia, la universidad pidió apoyo a la Fundación Rockefeller y trajeron dos muy buenos profesores de Estados Unidos: el Dr. Dixon, quien dictó Psicología Social, y el Dr. Waen Maes, quien dictó el curso de Psicología de la Personalidad en inglés, por lo cual María Cristina Tenorio le traducía las clases. Ella recuerda lo interesante de sus clases, en las que incitaba a los estudiantes a crear estrategias que permitieran generar un conocimiento en mayor profundidad, en su trabajo con las personas.



**Graduación Año 1970.**

En la foto: Blanca Cecilia Orozco

Por su parte, el doctor Hernán de los Ríos hace énfasis en el momento en el que surgió la Consejería, como un programa ligado a la creación y funcionamiento de los colegios INEM, ya que estos eran megacolegios con diversidad de opciones de formación técnica, lo que exigía contar con personal formado en orientación vocacional. “El gran colegio que era el INEM, requería un profesional que diera consejería [...], pero obviamente, nosotros nos dimos cuenta de que eso no era psicología propiamente”. Tenorio afirma que la Consejería no buscaba formar para la intervención psicológica:

Nos desarrollaba un interés educativo amplio, no ligado a la enseñanza de un currículo, sino fundado en el interés psicológico de brindar una educación que tuviera en cuenta cómo eran las personas a quienes se dirigía ese servicio y qué cambios había que hacer en la educación formal para que contribuyera al desarrollo de niños y jóvenes. Esto se puede apreciar claramente al examinar los campos de trabajo a los que se vincularon muchos egresados de Consejería, incluidos quienes regresamos a la Universidad para ser docentes.

Como se mencionó, uno de los obstáculos más fuertes que tuvo en sus inicios el programa de Consejería Psicológica fue que solo tuviera como objeto el campo educativo. Los primeros egresados del programa tuvieron que enfrentar la poca comprensión y aceptación por parte de la sociedad en general, debido, en gran parte, a la confusión existente acerca de cuáles debían ser sus funciones. Quienes en ese entonces se graduaron del programa tenían pocas posibilidades de insertarse en un mercado laboral más amplio, contrario al caso del psicólogo.

Más importante aún, a inicios de los años setenta surgieron voces de descontento entre los estudiantes por la naturaleza limitada del programa. A estas se sumaron las de los docentes, que por su formación en psicología estaban interesados en ampliar los horizontes académicos que podía ofrecer la carrera. Hay indicadores de que era un problema con raíces marcadas, se cita que en el “Primer Seminario Nacional sobre Consejería Psicológica”, en 1966, no se pudo trabajar con base en una definición elemental de “consejería”, pues el término se prestaba a confusión.

La llegada de nuevos profesores psicólogos, a comienzos de los setenta, posibilitó que la limitación que se vivía con una formación de licenciatura



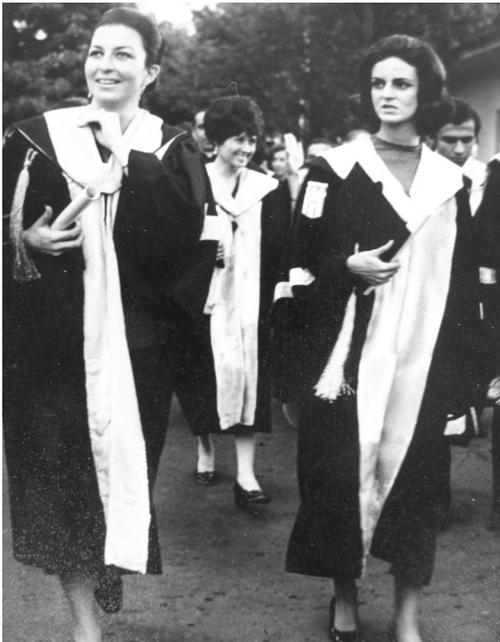
que no formaba psicólogos, pudiera expresarse y generar un movimiento que movilizó a los estudiantes más avanzados, quienes unidos con los profesores trabajaron intensamente en talleres que hicieran posible armar un programa de Psicología y cerrar el Plan de Licenciatura en Consejería Psicológica.

Recordando lo que había sucedido entonces, la doctora Sonia Meluk cuenta que empezaron a llegar más psicólogos a la ciudad, a lo cual se sumaba el aumento de programas de psicología en otras partes del país, tal como ya se ha mencionado. La profesora Meluk, formada en Bogotá en la Universidad Javeriana, vinculada al Departamento de Psicología dirigido por el profesor Octavio Giraldo en 1973, señala que la planta de docentes era de siete psicólogos de diferente orientación teórica y una profesora visitante de nacionalidad española, hecho que contribuyó a la diversidad de líneas teóricas seminales para el futuro plan de psicología.

El entusiasmo de los universitarios por los estudios psicológicos permitió la creación de grupos de discusión y de investigaciones. Algunos fueron espontáneos; otros fueron más organizados al ser dirigidos por algunos profesores y se reunieron en el “salón del lago”, en el mismo lugar donde había funcionado Consejería en los años anteriores pues era el sector asignado a la División de Educación, en la sede San Fernando de la Universidad. Ahí funcionó hasta su traslado en 1975.

Cuando en 1976 se oficializó por Resolución del Consejo Directivo el cambio de Plan de estudios de la Licenciatura en Consejería Psicológica a la carrera profesional de Psicología, se incluyó en la Resolución el “Plan de transición” que permitiría cursarlo a quienes se habían graduado en la licenciatura, para así poder obtener la formación complementaria, tanto conceptual como investigativa. Muchos de los egresados de Consejería lograron de esta manera cumplir su propósito inicial de formarse como psicólogos. Otros hicieron estudios de posgrado en el exterior en el campo de su interés en la Psicología.

Destaca además la profesora Meluk, que existía un buen ambiente de trabajo en grupo, particularmente incluyente de estudiantes y egresados, y con una apertura real a la docencia en otros programas de la universidad, en especial en la Facultad de Salud. Por último, la profesora caracteriza la época por un activismo en la participación en eventos tales como convenciones y congresos, lo que le procuró un reconocimiento al Departamento de Psicología de la Universidad del Valle en el contexto nacional.



**Desfile de grado hacia el Coliseo Evangelista Mora.**

En la foto: Blanca Cecilia Orozco, María Elena Bonilla.

Un aspecto relevante a señalar, es la conjunción de dos hechos que se produjeron en el mismo momento en Cali. Mientras en la Universidad del Valle se construía el primer programa para formar psicólogos en la región suroccidental (1974-1976), en 1974 se abrió en Cali el Centro Psicoanalítico Sigmund Freud, ubicado en Menga. El centro ofrecería formación en Teoría Psicoanalítica y en Literatura, para lo cual se contaba con la participación de Estanislao Zuleta, quien aceptó radicarse en Cali con este fin. Así mismo, algunos médicos y otros profesionales con formación en Psicoanálisis empezaron a ofrecer, en el centro, servicios psicoterapéuticos. “El psicoanálisis finalmente llegaba a Cali y profesionales no médicos podían formarse en él”, recuerda la docente Tenorio. La normativa que se había establecido en Bogotá, planteaba que solo los médicos podían formarse para ser psicoanalistas, una exigencia establecida en Estados Unidos, que reglamenta allí el ejercicio del psicoanálisis, pero la apertura del psicoanálisis para profesionales no médicos ya tenía aceptación en el mundo.

Este hecho coincide con la visión de los profesores que lideraron la formación teórica del futuro psicólogo. El nuevo programa se diseñó y aprobó con 4 líneas de formación, entre las cuales los estudiantes elegirían las de su interés: Piaget, Conductismo, Humanismo y Psicoanálisis. El criterio para ofrecer este abanico de posibilidades fue el reconocimiento de cuáles eran las teorías psicológicas dominantes en el momento. De esta manera el Psicoanálisis pudo ser reconocido y aceptado como una posibilidad de formación para los futuros psicólogos. No es por tanto una casualidad que a partir de 1977 Estanislao Zuleta estuviera a cargo de los cursos de Psicoanálisis en la Universidad del Valle, y eso por varios años. Se creó así una apertura que aún hoy en día existe en el programa de Psicología de la Universidad del Valle: el psicoanálisis puede entrar en diálogo con otras psicologías. Lo cual no se logró en la Universidad de Antioquia ni en la Universidad Nacional. Una testigo fundamental de esta historia ha sido la profesora María Cristina Tenorio, quien ha acompañado este proceso desde su inicio.

Esta visión amplia de lo que debe ofrecer la carrera de Psicología, fue fundamental para sostener el diálogo interdisciplinario con otros saberes y teorías de las disciplinas humanas y sociales.

Corrían los años 1976 y 1977, cuando empezaron a armarse grupos de estudio de psicoanálisis en los que participaban personas de estratos socioeconómicos altos inconformes con el destino y el rol que se les asignaba a las



mujeres en la sociedad. De igual manera, se tenía la idea de que, en efecto, “si uno quería pensar de manera analítica las cosas, si uno quería pensar de otra forma el psiquismo, era importante conocer el psicoanálisis”. En ese horizonte se estaba formulando el nuevo programa de psicología; no había sido el espíritu de Consejería.

Ese interés marcado por hacer inmersión en el psicoanálisis no vino de una situación académica ni clínica, sino que se dio por el interés de un sector generacional muy particular y que coincidía con las personas que iban a Consejería más que a estudiar, a obtener otra visión de vida; este fue el resultado de la apertura cultural que empezó a tener la sociedad caleña, pues esta siempre se ha caracterizado por ser muy tradicional.

El primer curso de Psicoanálisis en el Departamento de Psicología de la Universidad, estuvo a cargo del profesor Lelio Fernández, quien acabada de llegar de una Argentina bajo la dictadura de Videla. Fue en el segundo semestre cuando decidieron vincular a Estanislao Zuleta, que ya estaba en Cali en el Centro Psicoanalítico. De acuerdo con la profesora Tenorio,

era interesante tener un curso de psicoanálisis con alguien que realmente sí conocía la teoría, lo cual no ocurría cuando en Consejería un psicólogo sin formación nos daba explicaciones simplistas y totalmente erradas; u otro totalmente positivista se burlaba de que estuviéramos leyendo a Freud.



#### Desfile de grado hacia el Coliseo Evangelista Mora, Año 1970.

En la foto: Blanca Cecilia Orozco, Maria Elena Bonilla, Dora Bekerman y María Teresa Álvarez.



#### Promoción de Psicología año 1970.

En la foto: Rubén Darío Gómez, Alonso Giraldo, Alvaro Enriquez, Francisco Escobar y Alfonso Fajardo.

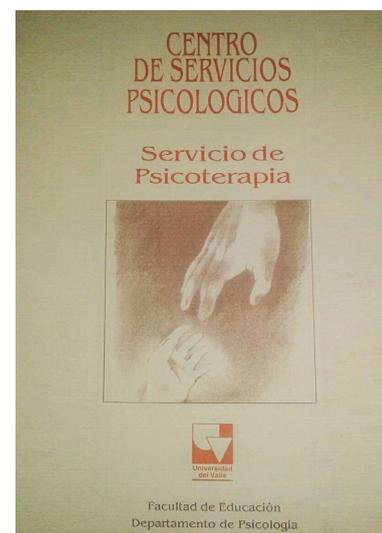
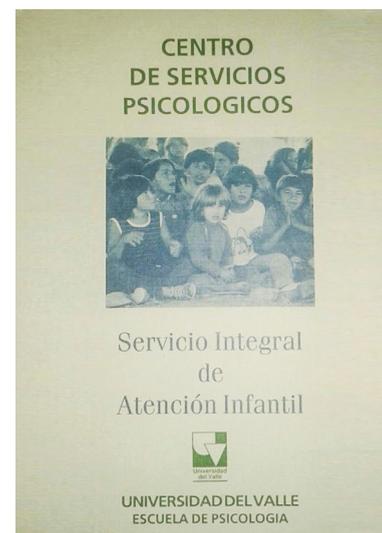
Aunque Zuleta todavía no era tan conocido, con el transcurrir del tiempo se convirtió en un profesor destacado en su área, al nivel que fue propuesto y se le concedió el título de Doctor *honoris causa* por parte del Instituto de Psicología en el año 1980.

Vale la pena aclarar que la experiencia misma de los docentes en el plan de Consejería les permitió fundamentar su propuesta de un programa de Psicología, prueba de ello lo constituye el *Plan de Desarrollo del Departamento de Psicología* y Plan de estudios de la Licenciatura en Consejería Psicológica presentado en diciembre de 1976, *ad portas* de iniciar con el programa de Psicología; en este plan, en respuesta a la solicitud misional de la universidad de trabajar en los aspectos de investigación, servicios y docencia, se presentan las diferentes actividades a desarrollar por parte del Departamento; un hecho notable es que algunas de las propuestas, con los explicables cambios de tecnología y formato, hacen parte de la Facultad con pertinencia hasta la actualidad.

En la función investigativa, el Departamento desarrollaría los siguientes tres programas: un banco de datos, a manera de acopio de información, que permitiría iniciar la investigación con fundamentos, así como el diseño de un programa de capacitación a los docentes para la investigación, a cargo de los profesores Rebeca Puche, Ruben Lechter, Sonia Meluk y Hernán de los Ríos. La revista *Cuadernos de Psicología*, cuyo objetivo era divulgar los trabajos elaborados en el Departamento y así aportar a la evolución del pensamiento psicológico y el laboratorio de psicología compuesto por aparatos tales como el dinamógrafo y el audiómetro a ser empleados en actividades investigativas o docentes en psicología experimental.

En la función de servicios, resulta de remarcable importancia por su postura al considerar que: “las actividades del departamento no debían limitarse a los parámetros de la vida universitaria, sino que era necesario que fueran dirigidas a la comunidad general”. El Plan de desarrollo propone su implementación por medio de los siguientes programas: Centro de Pruebas, que acopia instrumentos psicométricos con fines docentes y de servicio a profesionales que necesiten de ellos; el Programa de Asesorías a Entidades Externas con la finalidad de conocer el medio externo, incrementar la investigación y mejorar la docencia, a cargo de los profesores Octavio Giraldo, Judith Bolívar y José Bautista; el Centro Piloto para extender el trabajo profesional de los profesores y la práctica de los estudiantes a comunidades específicas, a cargo del profesor español Luis Romero.

De igual forma el Centro de Consulta que tenía como antecedente el Centro de Servicios, desde el año 1972, y a cargo en ese entonces del jefe de Departamento Profesor Octavio Giraldo, fue revisado en 1973 y aprobado en 1975, mediante la Resolución n.º 254, por un año. Su finalidad básica era brindar servicios de diagnóstico psicológico y terapia individual y grupal en todas sus modalidades, incluyendo consultoría matrimonial a la comunidad universitaria, a cargo del profesor Lucio Marino López y con participación de todos los docentes del Departamento; Práctica Supervisada, actividad que formaba parte del Plan de Consejería que, por su diversificación a campos diferentes del educativo, necesitaba ser sistematizada; el Grupo de Acción, interesante propuesta consistente en acciones colaborativas con entes externos que hubieran solicitado un servicio psicológico, a fin de identificar los recursos del solicitante y permitirle su funcionamiento, independiente de la acción colaborativa, a cargo del profesor Ruben Lechter.



El plan termina en “proyectar el ejercicio docente a la universidad en general”, a cargo de la profesora Sonia Meluk; su cualificación se valió de sonovisos. Y la intencionalidad de aumentar la cobertura por medio del programa Universidad a Distancia, a cargo de los profesores Hernán de los Ríos y Mariela Orozco.

La natural conclusión de este ambicioso plan de desarrollo era la preparación de los docentes del Departamento para su cambio a Plan de Psicología y la maduración y proyección del accionar del equipo en pro del crecimiento del Departamento de Psicología. Estos dos planes indicaban una decisión de cambio planificada, dando lugar a un segundo hito en su historia.

El equipo docente de la época de Consejería y su plan de cambio y desarrollo incluyó a los profesores Rebeca Puche, Hernán de los Ríos, Mariela Orozco, Sonia Meluk, María Eugenia Astrálaga, Blanca Cecilia Orozco, Sara de Ghitis, Libia Alfonso, Alicia Ortega, Lucio Marino López, Manuel Valverde. En la parte administrativa Fanny Cabrera, Luz Marina Delgado y Clara Inés Echeverry brindaban su apoyo.

# SEGUNDO MOMENTO

CREACIÓN DEL PLAN DE PSICOLOGÍA  
(1976-1990)



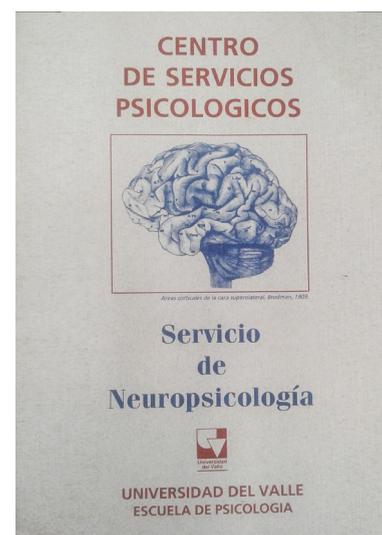
A partir del documento de 1984 presentado por el profesor Alonso Tejada, en ese entonces director del Plan de estudios, podemos construir la cronología de la aceptación e implementación del Plan de Estudios de Psicología del Departamento de Psicología, como se muestra a continuación:

Establecimiento del Plan de estudios conducente al título de Psicólogo: 16 de agosto de 1976, por medio de la Resolución n.º 228 del Consejo Directivo de la Universidad del Valle.

Licencia de funcionamiento por parte del ICFES: 25 de marzo de 1977, por medio del Acuerdo n.º 027. Con el Acuerdo n.º 097 de 13 de julio de 1978, el ICFES emite concepto favorable ante el Ministerio de Educación Nacional para la aprobación por dos años.

Acreditación del Ministerio de Educación Nacional: 3 de agosto de 1978, por medio de la Resolución n.º 11007.

Renovación de la licencia de funcionamiento: 10 de febrero de 1981, por medio del Acuerdo n.º 030. Se renueva hasta 1983, pero por medio de dicho acuerdo, así como del Acuerdo n.º 023 del 23 de febrero de 1982, se ordena el cumplimiento de las recomendaciones hechas al Plan de estudios. Luego de cumplir lo solicitado, por medio de la Resolución n.º 1541 del 17 de agosto de 1983, el ICFES renueva la aprobación del programa hasta el 31 de julio de 1988.



## La historia detrás de las fechas

Desde 1966 el plan de la Licenciatura en Consejería Psicológica formó parte del Departamento de Psicología, adscrito a la División de Educación. En los años siguientes, iniciando en 1972 y culminando en 1976, se gestó una reformulación del programa ofrecido, con el objetivo de crear un Plan de Estudios en Psicología, basado en la experiencia y conocimiento de los docentes y en la lectura de que el medio demandaba un profesional con campos de aplicación más amplios que el educativo.

Este cambio fue lamentado por el doctor Pérez, pues se fue dejando de lado el enfoque de consejería, cuyo servicio se prestaba sobre todo a los colegios; según él, la Licenciatura en Consejería Psicológica buscaba formar profesionales que acompañaran los procesos de estudiantes y docentes, de modo que ambos programas podrían haber funcionado sin interferirse. En esta etapa de transición, Pérez recibió de la Fundación Ford una beca para la realización de estudios de posgrado en Illinois, Estados Unidos; después regresó a Cali y se vinculó al Departamento de Psicología hasta 1973.

Para 1975 el Departamento de Psicología seguía estando adscrito a la División de Educación, y buscaba estructurarse mejor alrededor de la triada investigación-docencia-servicio, propuesta como eje de desarrollo universitario. Una de las formas de activar este componente del Departamento fue la creación, de modo experimental a lo largo de un año, del Centro de Servicios de Psicología.

El centro evolucionó y creció en actividades de consulta psicológica y llegó a estar abierto a la comunidad universitaria y extrauniversitaria; ello dio motivo, en noviembre 30 de 1984, para mostrar sus logros locativos y de equipos mediante una invitación *open house* a los docentes. En este evento se menciona “una silla reclinomática que facilita el trabajo de relajación” y “una videograbadora en blanco y negro que permite a los supervisores controlar a distancia”, la profesora Floralba Cano, como Jefe del Departamento, y Octavio Giraldo, como coordinador del centro, cursaban la invitación.

Volviendo a 1978, la planta docente estaba concentrada en las áreas de Psicología Educativa y clínica, mientras que hacía falta un número mayor de profesores que dictaran los cursos de psicología básica. Además, el número de estudiantes era aproximadamente de 300, y en los cursos los profesores tenían en promedio entre 25 y 30 estudiantes. Ya el Departamento se había

trasladado a la sede Meléndez, y dicho traslado, así como el aumento en el número de estudiantes, terminó afectando la vida social que existía entre profesores y estudiantes, que fue descrita como armoniosa, de trabajo en equipo y camaradería de la que tanto se disfrutó en la casa esquinera de la sede inicial de San Fernando, casa que hasta la fecha 2020 existe.

## La creación del Plan de Estudios de Psicología

A lo largo de este apartado se ha insistido en lo importante que fue crear el Plan de Estudios de Psicología para la consolidación del Departamento y su futura proyección académica e institucional. Además, fue un arduo proceso en el que participaron activamente los profesionales vinculados. Por eso, es necesario dedicarle algunas páginas.

Como introducción nos puede servir lo dicho en 1978 por el psicólogo y sacerdote Mateo V. Mankeliunas de la Universidad Nacional, sede Bogotá, evaluador académico de la propuesta de programa:

El Programa de Psicología se desarrolló, como ya se ha dicho, del Programa de Consejería Psicológica, y hasta el momento mantienen una correlación muy estrecha; esto se puede observar tanto en los sillabus (sic) de contenidos como en la composición del cuerpo de profesores y estudiantes, la mayoría de estudiantes en los semestres superiores son los estudiantes antiguos del Programa de Consejería Psicológica, los últimos semestres son egresados que complementan sus estudios, y funcionan tan solo tres semestres con el nuevo programa. Tal vez (sic) por esta razón, los profesores en las conversaciones de la visita personal subrayaban el programa actual como programa de nivelación o sea de transición definitiva al nuevo Programa de Psicología.

Si bien hemos mencionado que a finales de los años sesenta e inicios de los setenta, dentro de los estudiantes se encontraban muchos inconformes con la Licenciatura en Consejería Psicológica, también había personas que defendían su permanencia a la par de un nuevo Plan de Psicología. A más del doctor Pérez, la doctora Mariela Orozco y algunos estudiantes no pensaban que fuera imperiosa la desaparición del Plan de Licenciatura en Consejería Psicológica y fue necesaria una paciente labor de persuasión, que al final dio resultado.

2do Ciclo de Conferencias  
**AVANCES Y RETOS EN PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN**  
Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Psicología, Cognición y Cultura

**CONFERENCIAS 2017**  
Auditorio Germán Colmenares, Edif. 386 - Hora: 3:00 pm - 6:00pm

**8 May. Lunes**  
Acciones políticas para la paz estructural desde la psicología social  
**Conferencistas:**  
Nelson Molina Valencia, Ph.D.  
Ivonne Díaz\*  
Jacqueline Garavito\*  
John Gregory Belalcázar, Ph.D.  
Yuly Botero\*

\*Estudiantes de Doctorado en Psicología - Universidad del Valle

**19 May. Viernes**  
La psicología y las tecnologías de gobierno de la población  
**Conferencistas:**  
Nelson Molina Valencia, Ph.D.  
Carlos Andrés Sánchez\*  
Deidi Maca\*  
Manuel Alejandro Moreno\*

\*Estudiantes de Doctorado en Psicología - Universidad del Valle

**25 May. Jueves**  
Panorámica de la investigación en los campos de la escritura y la enseñanza  
**Conferencistas:**  
Miralba Correa, Ph.D.  
Santiago Mosquera Roa, M.Sc.  
Fernando Marmolejo Ramos, Ph.D.  
Diana De Castro Daza, Ph.D.

Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Psicología, Cognición y Cultura  
Calle 13 No. 100-00 Edificio 386 Piso 4  
cognitiva\_psicologia@correounivalle.edu.co  
Tel.: 339 11 85 o 3232392

1er Ciclo de Conferencias  
**AVANCES Y RETOS EN PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN**  
Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Psicología, Cognición y Cultura

**CONFERENCIAS 2016**  
Auditorio Germán Colmenares, Edif. 386 - Hora: 3:00 pm - 6:00pm

**14 Oct. Viernes**  
Inclusión de subjetividades diversas de género en el sistema educativo  
**Conferencistas:**  
Olga L. Obando, Phil, Ph. D., Sara L. Galvis\*,  
Gleidys Martínez\*, Ana Ma. Castillo\*, Luz A. Rodríguez\*\*,  
Gabriela Castellanos, Ph. D., Hernán Sánchez, M. Sc.

\* Estudiantes de Doctorado en Género\* y Maestría en Psicología\*\*

**10 Nov. Jueves**  
Desarrollo y cambio cognitivo: su estudio desde los sistemas dinámicos  
**Conferencistas:**  
Ernesto Combariza, Ph. D.  
Martenny Guzmán, Ph. D.  
Oscar Ordoñez, M. Sc.  
Jairo A. Montes, Ph. D.

**17 Nov. Jueves**  
Investigación transdisciplinar: desarrollo de pensamiento matemático y educación  
**Conferencistas:**  
César Delgado, Ph. D.  
Yenny Otilara, M. Sc.  
Diego Medina, M. Sc.

Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Psicología, Cognición y Cultura  
Calle 13 No. 100-00 Edificio 386 Piso 4  
cognitiva\_psicologia@correounivalle.edu.co  
Tel.: 339 11 85 o 3232392

Lo primordial era establecer los lineamientos que debían sustentar el Plan de Estudios; los primeros debates se realizaron entre 1971 y 1972. Para ello, se hicieron reuniones en las cuales la profesora Orozco ofreció como punto de encuentro su finca de descanso llamada San Miguel. Entre 1973 y 1976 las discusiones fueron más fructíferas, gracias a la participación colaborativa de los estudiantes y egresados, producto del cual se presenta el *Proyecto Plan de Estudios de Psicología*, el 30 de abril de 1976; mientras tanto, el Departamento ganaba visibilidad con eventos tales como la V Convención Colombiana de Psicología, realizada en 1976, y otros realizados junto con las universidades Nacional y de los Andes. En otras palabras, el intercambio académico fue evidente por la actividad realizada por los psicólogos en la Universidad del Valle, así como por la visita de profesores extranjeros.

Las conclusiones a las que llegaron quienes trabajaron en la propuesta de Plan de Estudios del 30 de abril de 1976, reforzaron la necesidad de distinguir entre la Licenciatura en Consejería Psicológica y la Psicología misma; de hecho, se consideró que el título de Consejero era más apropiado para un estudio de posgrado que uno de pregrado, sin contar que se debía haber reflexionado de forma más profunda la iniciativa de tomar del modelo norteamericano el término de “*counselor*” y traducirlo literalmente como “consejero”, al no tener en cuenta que la semántica de dicho término en inglés no guarda coincidencia con la acepción lingüística del término en español.

Así las cosas, el primer objetivo del plan de estudios fue complementar los saberes de los estudiantes, sobre todo en su formación básica y en las prácticas. Si tenemos en cuenta que la Licenciatura en Consejería Psicológica duraba ocho semestres, este cambio implicaba que los estudiantes pasaran más tiempo en la universidad, por lo cual se propuso, desde el principio, ampliar la duración de la carrera a diez semestres, es decir, cinco años. La propuesta fue acogida con entusiasmo por los estudiantes, ya que esto garantizaría su titulación como psicólogos, posibilitándoles un campo profesional más amplio como egresados.

Al final, el cambio del Plan de Estudios fue considerado como algo necesario y natural, debido a las transformaciones en los contenidos curriculares, los cuales fueron más pluralistas. Además, se pensó en la necesidad de ampliar el nicho hacia el cual se debía dirigir la acción de los futuros profesionales, proyectándose en un concepto global de comunidad, y en un tipo de intervención basado más en la prevención que en el tratamiento. De esta manera, una



**Lago Calima. Miembros del departamento de Psicología hacia la década de los años 70's.**

En la foto: Eugenio Enriquez, Sor Elvira, María Eugenia Cardona, Ruth Giraldo, Ruben Dario Gomez, Cilia Cruz Cruz (Q.E.D.), Orietta Gramp, Alfonso Fajardo, Adiel Llanos, Alvaro Enriquez, Francisco Escobar, Gloria Pasmin, Nubia Galvez, Pascuala Trujillo, Zoila Guayal, Alonso Giraldo, entre otros.

visión general e incluyente buscaba desarrollar dos partes complementarias: la investigación teórica y la aplicación de esta en el entorno colombiano.

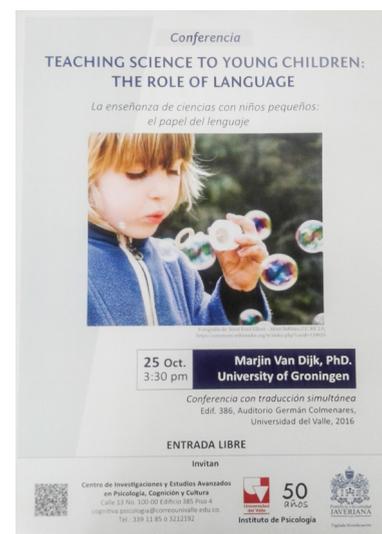
Por otra parte, estaban las exigencias del ICFES y de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), para la expedición del título profesional universitario, planteada desde 1974, posición acogida por la Federación Colombiana de Psicología con fundamento en los siguientes cuatro aspectos: 5 años de estudios universitarios, formación en diferentes ramas de la Psicología en pro de un flexible campo laboral, realización de prácticas con el fin de asegurar un entrenamiento profesional, presentación de tesis de grado como demostración de capacidad investigativa.

Así mismo, se incluyeron las cuatro áreas de formación profesional propuestas para un Plan de Psicología en Colombia: Psicología Clínica, Psicología Educativa, Psicología Industrial y Psicología Social.

La respuesta del Departamento de Psicología al formular su propuesta de Plan de Psicología, recogía su experiencia en el Plan de Licenciatura en Consejería Psicológica, emergiendo dos elementos relevantes: la práctica en comunidades y la prestación de servicios en grupos marginales, los que, a su vez, afectaron los contenidos de los cursos y el plan de estudios, sobre todo lo comunitario que tuvo un amplio énfasis en los años posteriores. Se parte para ello de reconocer el objeto y el método de la Psicología (“disciplina que estudia el comportamiento humano”), pero con una amplia variabilidad en el modo de abordarlo.

El informe que el profesor Mankeliunas elaboró en 1978 nos cuenta que, para ese momento, el Plan de estudios vigente duraba ocho semestres y comprendía 42 asignaturas con un promedio de cinco horas semanales. Si se sumaban dos semestres más, los cuales eran dedicados a la elaboración de tesis y a las prácticas, a manera de transición para el nuevo programa de Psicología a los actuales estudiantes del plan, un proceso formativo diferente cursarían los que ingresaban a Psicología. Hace notar Mankeliunas que el programa propuesto buscaba alternativas de desempeño profesional en un contexto comunitario y su acción se desarrollaría en las áreas clínica y educacional.

Las principales observaciones del profesor de la Universidad Nacional tenían que ver con los contenidos de los *syllabus*, donde encontraba disparidades por su estructuración dentro del plan, por sus contenidos, en las bibliografías por actualizar y por diversidad de enfoques, pero encuentra positivo



los cambios propuestos en el ámbito clínico al renombrar las materias profesionales de técnicas de intervención que para el momento eran las siguientes cuatro: conductual, rogeriana, análisis transaccional y psicodrama, y sugiere, de acuerdo con la modalidad del plan de estudios, enfatizar en técnicas de intervención grupal.

Contando con algunas observaciones con respecto a completar los contenidos programáticos, instrumentalizar el concepto de psicología comunitaria, activar el laboratorio de psicología experimental, el concepto de Mankeliunas era favorable al Departamento y al Plan de Estudios. Reconocía que el programa de la Universidad del Valle era, en el contexto nacional, el segundo aprobado en una universidad pública; además, menciona el “gran interés e iniciativa” de parte de profesores y estudiantes.

Un documento presentado por el plan de estudios en el año 1984 daba respuesta a las recomendaciones del ICFES y mostraba el punto de organización y desarrollo del programa para esa fecha. En especial, el documento “señala y describe los ciclos de formación, los enfoques psicológicos, los niveles de conocimiento, las materias, sus prerrequisitos y correquisitos que integran y se interrelacionan en el plan de estudios” (Universidad del Valle, Facultad de Educación, Departamento de Psicología, 1984a).

El plan buscaba formar profesionales en Psicología Clínica, Educacional y Organizacional-Laboral, “desde una concepción crítica-comunitaria”, permitiéndole a los estudiantes escoger el tipo de enfoque teórico que consideraran más adecuado. Para lograr tal objetivo, el programa estaba dividido en tres ciclos denominados “de formación básica”, “de profesionalización” y “terminal”. El tiempo de duración era de diez semestres y debían verse de 5 a 6 asignaturas por semestre, en promedio. Se recibían estudiantes cada año. A continuación, y de manera breve, describiremos los ciclos:

Ciclo de formación básica: abarcaba del primero al quinto semestre con materias de carácter obligatorio. Abordaba la historia del pensamiento psicológico, los fenómenos biológicos relacionados con la psicología, así como la enseñanza metodológica y una formación humanística y social.

Ciclo de profesionalización: comprendía desde el sexto hasta el octavo semestre, y aquí, el estudiante podía elegir entre las tres áreas de especialización psicológica ya mencionadas, siendo la Psicología Clínica aquella con más posibilidades de elección. Dentro de este ciclo había un núcleo de

materias obligatorias, junto con las de carácter electivo. Además, dentro de este ciclo se podían tomar materias electivas ofrecidas por la universidad.

Ciclo terminal: en los dos últimos semestres, el estudiante debía dedicarse a la práctica supervisada y a la tesis. De esta manera podría completar su formación.

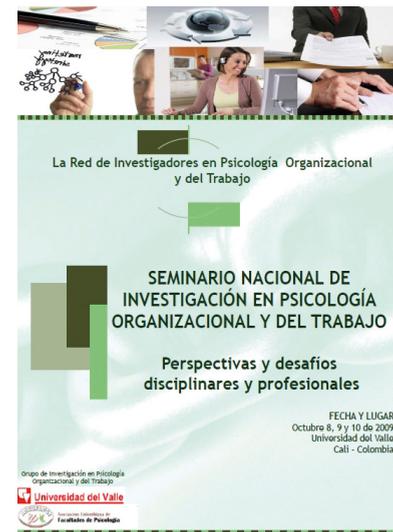
Se buscaba que los estudiantes tuvieran una formación teórica, una formativa, donde la “orientación comunitaria y crítica” implicaba establecer contactos y trabajar con comunidades, y, finalmente, la práctica profesional, donde según el enfoque escogido por el estudiante, se procedía a la aplicación de los instrumentos conceptuales y metodológicos. Todo esto se resumía en las siguientes líneas curriculares:

- Formación básica en psicología.
- Metodología de la investigación como formación para la tesis.
- Línea social-comunitaria representativa del carácter estructural del plan.
- Líneas complementarias en biología e idiomas.

En total, eran más de 70 las materias que se veían a lo largo de los ciclos en las mencionadas líneas curriculares.

En lo que respecta a las áreas en las que los estudiantes podían profundizar sus estudios durante el ciclo de profesionalización, la Psicología Clínica tenía mayor peso en cuanto a número de materias, mientras que la Psicología Educacional tenía mucha menos participación y la Psicología Organizacional apenas estaba en su momento de consolidación. Además, hay que anotar que no existía una línea de pensamiento teórico que dominara sobre otras, lo que era una de las características fundamentales del Plan, su pluralidad teórica.

El equipo docente en este momento era más amplio, compuesto de los profesores que iniciaron el Plan de Psicología y de nuevas contrataciones que permitieron propuestas renovadas de conocimientos. El nivel de formación de los docentes en su mayor parte era de posgrado que era una meta a alcanzar propuesta en el desarrollo del Departamento. El Departamento de Psicología, hacia finales del 1985, en el documento *Base informativa para el desarrollo institucional*, realiza un ejercicio diagnóstico y prospectivo que permite entender los desarrollos hacia futuro y las bases sobre las cuales estos se plantean.



Menciona este documento que se cuenta con 15 docentes de tiempo completo, 5 de tiempo parcial y 4 horas cátedra. Igualmente, ya hay docentes en escalafón de titulares y asociados, siendo 9 asistentes; respecto a la carga académica muestra una complejidad creciente, combinando docencia, investigación, extensión y actividades administrativas. Se anota que esta última categoría es de una incidencia alta en los recursos docentes del Departamento y que, al menos, el 75 % de los docentes realiza tres tipos de actividades; presenta una organización por grupos de trabajo académico en clínica, educativa, organizacional y comunitaria que daba cuenta de la focalización de los docentes en áreas de conocimiento específicas, distinto del modo anterior de trabajo de un colectivo docente que se diferenciaba por las materias a su cargo.

También señala como puntos críticos, la precariedad de equipos audiovisuales que faciliten el trabajo docente e investigativo y la dotación en general de equipamiento para oficina. La era computacional ya se vislumbraba y se había adquirido, con fondos del Centro de Consulta, un computador Sinclair ZX-81 que funcionaba con una grabadora y 12 casetes de programas, a cargo del profesor Hernán de los Ríos, quien se inclinaba hacia las tecnologías.

Un aspecto clave es anticipar el funcionamiento de programas de investigación, aunque, en ese momento, los temas de investigación provenían de los intereses docentes, antecedente cierto del Centro de Investigación de futura creación, bajo el impulso y liderazgo de la profesora Rebeca Puche, que agruparía los diferentes grupos de investigación, sobre todo del área cognitiva; a manera de ejemplo, la profesora Puche investigaba los procesos perceptivos de la madre y de “sí mismo”, Hernán de los Ríos junto con Floralba Cano el estilo de vida del conductor caleño, Joel Otero, en su temática Energía y Pulsión.

Igualmente, el área de Extensión fue evaluada por la cantidad de consultas atendidas y los cursos de actualización dictados por los docentes, como antecedente de los futuros diplomados, y así, debido a su buen desempeño, Extensión se convirtió en la fuente de recursos financieros del Departamento de Psicología.

Se consigna la continuidad y expansión de la revista *Cuadernos de Psicología* durante siete años, con siete números publicados en ese momento, y se señala el desarrollo a futuro por medio de temas antológicos.

Tal vez, lo más importante que el informe de 1984 menciona es que: producto de un sondeo en eventos científicos y profesionales en los que los

profesores participaron, en especial, en la XI Convención Colombiana de Psicología, se detectó el “interés, deseo y decisión de los psicólogos por realizar estudios de posgrado [...] que nos colocarían a la vanguardia de la educación” (Universidad del Valle, Facultad de Educación, Departamento de Psicología, 1985, p. 18).

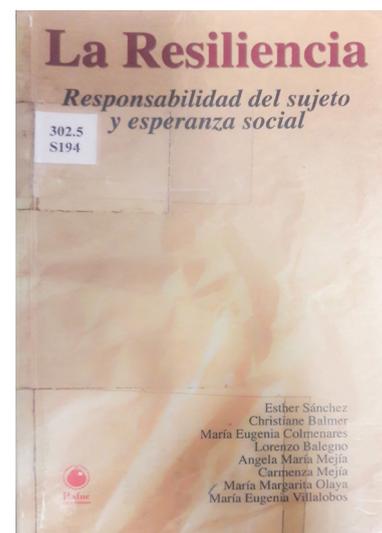
Lo que se propone es una especialización, y su área de formación sería Psicología del Niño. Este programa abre el camino para que los demás grupos de trabajo planteen sus proyectos y se dé el siguiente paso, el cual sería la oferta de la maestría en Psicología.

Por otra parte, se recomienda vincular al Departamento el Plan de Concertación Nacional, por medio del cual Colciencias espera impulsar la investigación social.

Así mismo, se considera que el Centro de Consulta debía ampliar su propuesta a procesos de extensión, en su sentido amplio, para que el Departamento llegara a contar con sus propios productos académicos.

En 1985 empezó la Regionalización del Programa de Psicología, aprobada en sesión del comité del Departamento de Psicología, presidido por el profesor Álvaro Enríquez. Primero se inició en Palmira, luego se extendió a Buga, ambos en el departamento del Valle del Cauca, programas que funcionan activamente hasta el presente. La sede de Buga, comenta su coordinador académico Francisco Vélez (2000-2010), cuenta con 10 cohortes de ingresos de estudiantes y fue, de forma pionera, el primer programa de las áreas de ciencias sociales a ofrecerse en la regional, y sigue siendo uno de los programas académicos de mayor demanda, con influencia en los municipios del centro del Valle del Cauca como son Guacarí, Ginebra, Restrepo, Calima y Yotoco, contando en la actualidad con 326 egresados.

En 1992 y 1993 se retomó el cambio del Plan de Estudios de Psicología, para ajustarlo a la modificación por ciclos; se menciona el Ciclo Básico que proporcionaría los conocimientos para acceder a la ciencia y la cultura, el Ciclo de Fundamentación en las bases de las disciplinas psicológicas, y el de Profesionalización, mencionando los tres que maneja el Plan en ese momento: educativa, clínica y organizacional, aunque con apertura a otras tres posibilidades nuevas: ambiental, psicología cognitiva y psicofisiología, las actas del comité de plan de estudios así lo confirman. La directora del Plan era la profesora Floralba Cano, y se contaba con la asistencia permanente de los profesores Lorenzo Balegno, José Bautista, Gabriel Arteaga y del



representante estudiantil Víctor Hugo Charria, hoy día docente de psicología de las universidades del Valle y Javeriana.

Para ese momento, la actividad de los psicólogos de la Universidad del Valle estaba siendo reconocida en el ámbito nacional, por ser los pioneros en el Suroccidente colombiano, a pesar de inconvenientes como el hecho de que no existiese una vigorosa política de promoción de investigaciones institucional; esta se cimentó apoyada en un conjunto de acciones individuales y grupales, en algunos casos como extensión de las clases respectivas, o como actividades de motivación individual, bajo la premisa de que el desarrollo de la psicología y su impacto en la docencia solo se pueden alcanzar por medio de la investigación, principio rector que permitió avances posteriores y el liderazgo académico.

# **TERCER MOMENTO**

**LA ESCUELA DE PSICOLOGÍA COMO  
ESPACIO ACADÉMICO-ADMINISTRATIVO AUTÓNOMO  
(1990-2002)**



**E**ste período plantea desarrollos de mayor profundidad teórica y amplio cubrimiento social. Cumplida con éxito la tarea de primero formar psicólogos, para la ciudad y la región, el equipo docente de Psicología busca alzar vuelo, diseñando e implementando posgrados, fortaleciendo la investigación y buscando la autonomía administrativa, para no quedar limitados a las metas y formas organizativas de una facultad de educación.

La década de los noventa constituyó un periodo en el cual se modificó la disposición orgánica, organizativa y académica del Departamento de Psicología.

La búsqueda de la independencia de la División de Educación, iniciada desde 1990, era un deseo compartido por todos los docentes:

La concepción y realización de los diversos planes mencionados en el período anterior, entre 1990 y 1994, impulsaron al Departamento a niveles de actuación de mayor representatividad, con énfasis neto en lo psicológico, lo que implicó revisar otra situación: su ubicación orgánica como Departamento en la Facultad de Educación, de ya larga data. Al respecto, existe un documento que puede ser ilustrativo: en comunicación fechada en diciembre 11 de 1990, los profesores del Departamento de Psicología, en relación con la elección de jefe de Departamento, expresan que este, a su nombramiento, se comprometería, en uno de los puntos de su programa, a lograr el cambio de nombre de la facultad especificando que debería llamarse Facultad de Educación y Psicología.

Poco a poco se vio la necesidad de buscar un espacio de acción y un lugar en el organigrama de la universidad, lo que llevó a estudiar e incluso a tratar de negociar diversas propuestas de adscripción a otras facultades.



Como esta opción resultó inviable —en parte por el temor de otras facultades de tener que compartir presupuesto, espacios y lugares de poder—, los profesores exploraron opciones de funcionamiento ajenas a adscribirse a facultades existentes.

Se desarrollaron varias reuniones —en la residencia de la profesora Floralba Cano— en las cuales se discutía acerca de la naturaleza de la Escuela, buscando la autonomía no solo respecto a la orientación de los programas curriculares, sino también en cuanto al manejo presupuestal, para lo cual era necesario saber si la nueva unidad académica funcionaría ligada o no a alguna otra dependencia. Se recuerda, por su contribución en dichas reuniones, a las profesoras Rebeca Puche y María Cristina Tenorio.

Si bien, la profesora Cano se retiró de la universidad, poco tiempo después, la discusión de la que ella había sido partícipe avanzó hacia la idea de conseguir un espacio independiente dentro de la estructura académica de la universidad; en otras palabras, nadie estaba interesado en que Psicología estuviera vinculada a ningún otro programa o facultad; este camino ya se había explorado con antelación y sin éxito. Esta separación se consideró necesaria para la consolidación del programa curricular de la Escuela y de las áreas de investigación. Varias de aquellas reuniones fueron complejas, pues se anticipaban modificaciones no solo en los aspectos administrativos, sino, además, en la parte organizativa-académica y se trataba de identificar quiénes iban a liderar estos procesos.

Dentro de la *Política de Reorganización de Saberes* propuesta por el rector Jaime Galarza, que buscaba reunir disciplinas afines, los profesores del Departamento vieron la oportunidad de encontrar por fin un espacio académico que fuera más afín a los diversos saberes que se reúnen en la Psicología.

De aquí que se hiciera una primera reunión exploratoria, directamente con el profesor Galarza, en casa de la profesora Puche, con participación de varias profesoras que tenían una relación de cercanía con él. En este encuentro se le propuso convertir a Psicología en Facultad y se le explicaron todos los logros que habíamos acumulado. Él quedó interesado, pero señaló que esto debía ser discutido en Comité de Rectoría. Luego de varios meses la respuesta fue: “Facultad no, porque tienen sino un único programa de pregrado; pero Escuela, sí pueden ser”.



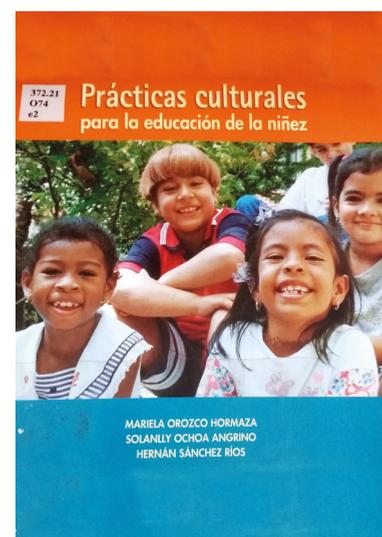
En la foto la Profesora Miralba Correa. Jubilada del Instituto de Psicología quien se desempeñó en el área de Cognición.

La reestructuración de la universidad, propuesta por el rector Jaime Galarza, generó un cambio interesante para Psicología, pues en ella hicieron su aparición las escuelas, centros e institutos, siendo reconocidas como unidades desde el punto de vista académico y organizacional. Específicamente, el considerando 4 del Acuerdo n.º 010 de septiembre de 1993 del Consejo Superior enuncia que “en la universidad moderna se desarrollan las áreas profesionales las cuales son el resultado de la conjunción de varias disciplinas en la estructura de su objeto de estudio y tendrían en las Escuelas uno de los espacios académico administrativos propios”. Pero el artículo 3 planteó una dificultad, pues ordenaba que “toda Escuela está adscrita a una Facultad”; situación que se resolvió temporalmente para Psicología, que en un inicio dependió de Rectoría y luego de Vicerrectoría Académica, mientras se tomaba otra decisión. Su conversión a Instituto, unos años más tarde, solventó el problema de la dependencia organizativa.

“Ya por lo menos somos Escuela; no somos de la Facultad de Educación porque ellos también hicieron su propio movimiento como Instituto de Educación y Pedagogía; y nosotros como Escuela de Psicología adscrita a Vicerrectoría” afirmó la profesora Miralba Correa, directora del Departamento en ese momento.

Lo más importante de dicha separación y de su conversión en una unidad académica independiente, fue que conllevó cambios en su orden interno. Venía funcionando desde sus inicios como un solo colectivo de docentes —un Departamento—, coexistiendo en un único espacio organizacional; pero los desarrollos en marcos teóricos diferenciados e intereses investigativos distintos, volvió difíciles las decisiones colectivas. En lo sucesivo, la división por áreas de conocimientos, formalmente constituidas, a las cuales se adscribían los profesores, con un coordinador para cada una de ellas, marcaría una diferencia y facilitó su funcionamiento, proporcionando a la vez un clima organizacional adecuado.

La organización por áreas trajo otros beneficios, nacidos de la identidad con la orientación teórica en la que estaba adscrito el profesor y permitió a estos grupos académicos consolidar propuestas afines con sus intereses y compromisos. Con la constitución como Escuela, esas áreas se asimilaban a los departamentos en las facultades, ganando identidad disciplinaria, y mayor capacidad de proponer y desarrollar proyectos propios. La nueva Escuela



quedó constituida con las siguientes áreas: Clínica, Social y Organizacional, Cognición y Psicoanálisis.

En este proceso de reestructuración, si bien se logra el estatus de Escuela no adscrita a una unidad académica, esto no determinó los derechos plenos de su participación en las instancias universitarias. La recién nominada Escuela de Psicología dependía de la Vicerrectoría Académica, tal como consta en la estructura organizacional oficial de la Universidad del Valle del 31 de octubre de 1995. Si bien participaba en las instancias universitarias, tales como el Consejo Académico, pero en calidad de “invitada”, condición que le era recordada con asiduidad al director de escuela cuando su participación suscitaba controversia.

Lo importante de estos años se encuentra en la consolidación de la Escuela de Psicología como entidad con relativa autonomía en el orden universitario, al no depender de una Facultad, sino funcionar disciplinar y administrativamente por su propia cuenta; su adaptación y búsqueda constante de calidad por medio de la actualización de los planes de estudio y, sobre todo, en su expansión por medio de la creación de los programas de posgrado y el florecimiento de las líneas de investigación.



#### Reunión social Profesores Departamento de Psicología.

En la foto los profesores Anthony Sampson y Blanca Cecilia Orozco.

### Especialización en psicología del niño: factor clave de crecimiento, 1990

Hay que señalar que el equipo docente de Psicología en la Universidad del Valle dio un paso fundamental para su crecimiento, en 1990, con la creación de la Especialización en psicología del niño, cuya fecha de aprobación oficial consta en la Resolución n.º 058 del 21 de mayo de 1992 del Consejo Superior de la Universidad del Valle, motivada por “Que la psicología del niño ha tenido un inmenso desarrollo a nivel internacional en los últimos 15 años” y “Que el Departamento de Psicología cuenta con un equipo de profesores formados en las más recientes teorías del trabajo psicológico con niños”.

Este primer nivel de posgrado ofrecido por profesores de psicología surgió del trabajo colegiado de profesoras con formación posgradual de diferentes corrientes teóricas proveniente de diversos países de formación, pero con un interés común: transformar los programas de cuidado y educación para los niños. Fue así como desde la Psicología Cognitiva, la Clínica Psicoanalítica



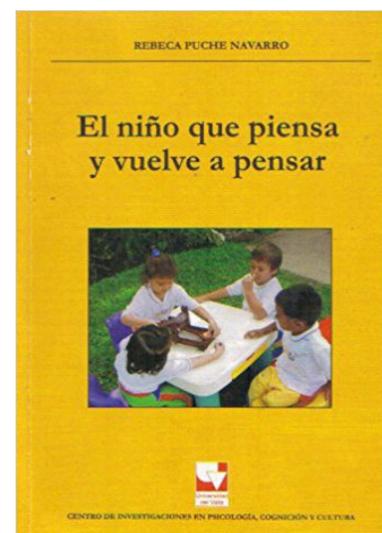
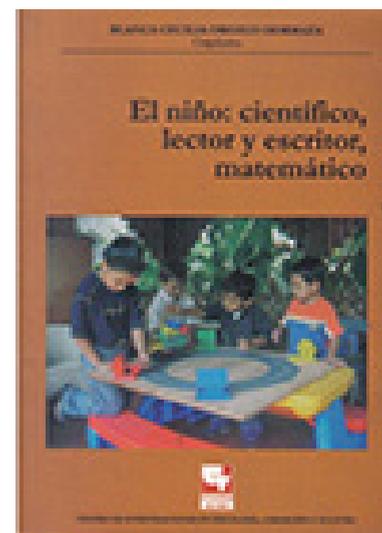
#### Reunión de Profesores en las instalaciones del Instituto de Psicología.

En la foto los profesores Gabriel Arteaga, Fernando Larramendi y María Eugenia Villalobos.

y la Historia de las Mentalidades y las Sensibilidades se unieron esfuerzos y se sostuvo a lo largo de los años un diálogo, que en otras universidades del país no fructificó, lo que llevó a cada orientación psicológica a formar por aparte a sus estudiantes. Debido a la finalidad de formación de la Especialización, el énfasis no se hacía en las teorías, sino en lo que estas brindaban para comprender de nuevas maneras las prácticas. Así, no se dictó un curso de Psicoanálisis, no obstante, los interesados podían leer trabajos clínicos psicoanalíticos que les aportaran nueva luz para entender lo que estaba en juego en relaciones inadecuadas con niños y bebés. También, leían excelentes tratados sobre la historia de la niñez en Occidente para comprender los cambios en el lugar de los niños en la familia y en las instituciones.

Esta Especialización permitía a las psicólogas, que se formaron en ella, tener una formación en la práctica de su propio trabajo cotidiano. Se trataba de analizar un aspecto de su labor profesional desde los marcos conceptuales que iban construyendo en los cursos para que, a partir de ese análisis crítico, cada una de las estudiantes profundizara teóricamente en ese aspecto de su labor, logrando así un cambio progresivo en su manera de intervenir como psicóloga, con base en la nueva visión que habían ganado. Este modelo educativo que articulaba teoría y práctica resultó supremamente interesante para ellas y para los profesores. La elección de la teoría a profundizar dependía no solo del asunto laboral que se proponían comprender a fondo y transformar, sino de la orientación del profesor que elegían como acompañante de su formación.

Esta iniciativa de profesores de Cognición y de Clínica Psicoanalítica fue producto natural de los desarrollos investigativos, de la formación especializada de los docentes del área en el tema de infancia, de la realización de las prácticas supervisadas centradas en este campo, de las líneas de formación profesional que alimentaban el programa y de la necesidad de la misma, evidenciada mediante el sondeo previo efectuado. La Especialización tuvo un impacto grande en el ámbito psicológico y docente, no solo en Cali, donde acudieron a formación profesionales que laboraban en colegios —Jefferson, Comfandi, Colombo Británico y Bolívar—, en ámbitos de salud —salas de cuidado de niños en el Hospital Departamental, en el Club Noel, en el Tobías Emmanuel que atendía niños con discapacidad cognitiva—. Si bien la mayoría de estudiantes eran egresados de nuestro plan, también venían de otras universidades como la de los Andes y la Inca.



Esta Especialización se sostuvo durante tres o cuatro cohortes, pues con la aprobación y puesta en marcha de la Maestría en 1992, con base en las mismas líneas de investigación —ofrecida por tanto por el mismo equipo docente, sin que aumentara la planta profesoral—, no era posible atender los cursos del pregrado y dos programas de posgrado.

La Especialización en psicología del niño impulsó al Área de Psicología Organizacional a que hiciera lo propio, un tiempo después (1999), con su Especialización en procesos psicosociales para la efectividad organizacional.

Vale la pena recordar ciertos antecedentes conducentes a la oferta de estudios de posgrado del área organizacional, comentaba el profesor Hernán de los Ríos, que muy tempranamente desde el Plan de Psicología inicial propuso la Psicología Organizacional como línea de desarrollo y no tanto la Industrial, que era lo predominante durante esos años por la influencia del modelo de Gestión de Recurso Humanos de Estados Unidos. De los Ríos había adelantado estudios de doctorado en Psicología Social en Alemania y anticipó esta apertura, que influyó en la oferta de la línea social en el plan, que se denominó luego social y organizacional y, se dividió posteriormente en social y organizacional como áreas diferentes hasta la actualidad.

Hacia los años 1992 y 1993 en equipo con el profesor Álvaro Enríquez se diseñó una especialización en conjunto con la facultad de administración de la Universidad del Valle y con la IES Icesi por su vocación en procesos organizacionales, el trabajo académico fue fructífero y el proyecto se tituló “Administración con énfasis en Gestión Humana”, se constituiría en un trabajo inter e intrauniversitario, pero la época no permitió administrativamente los trabajos colaborativos compartidos y la especialización no adelantó.

El profesor de los Ríos se jubiló de la Universidad del Valle al poco tiempo, pero con la participación de un nuevo docente, el profesor Erico Rentería, además de Álvaro Enríquez, se reinició la propuesta de posgrado. Este trabajo culminó con la oferta de la “Especialización en procesos psicosociales para la efectividad organizacional”, nombre complejo por demás, pero producto de las negociaciones en los comités respectivos para mostrar una clara diferenciación del término “gestión” que en la época era circunscrito en su uso al campo administrativo.

El 8 de julio de 1999, según Resolución n.º 124 del Consejo Académico, se define el currículo de la especialización del Área de Psicología Organizacional, que considera entre uno de sus objetivos “ofrecer las bases teóricas e



#### Reunión Social Profesores Departamento de Psicología.

En la foto: María Cristina Tenorio, Anthony Sampson, Mariela Orozco y Margarita Garrido.



#### Reunión navideña.

En la foto: Mario Corredor, Daniel Castro, María Sepúlveda, Clara Ines Estrada, entre otros.

instrumentales para la actuación profesional asociados con la Psicología Social Aplicada a las Organizaciones” con duración de tres semestres académicos, incluyendo trabajo de grado y siendo rector de la Universidad el Dr. Emilio Aljure. La especialización funcionó con éxito hasta ser reemplazada por la Maestría en Psicología Organizacional y contó con la presencia de profesores provenientes de universidades de Brasil sobre todo, junto con consultores nacionales destacados.

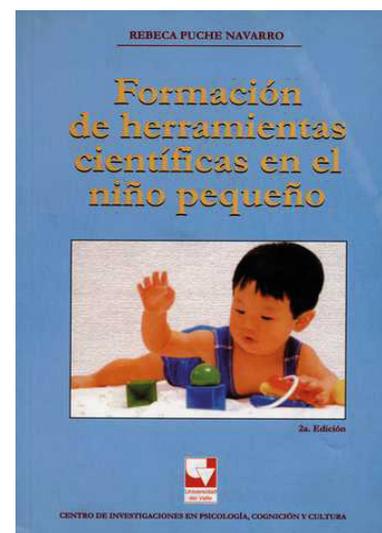
### Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Psicología, Cognición y Cultura, 1993

Los inicios del Centro son muy llamativos, en una productiva interacción entre la búsqueda de promover el desarrollo de la investigación en psicología y generar un mayor impacto de la formación que varios profesores habían logrado en Europa, con el apoyo de la universidad. Los profesores que se habían unido para concebir y crear la Especialización, y que ya tenían un recorrido investigativo, tuvieron la visión para aprovechar las oportunidades que aparecieron externamente en la universidad.

Bajo la rectoría del profesor Jaime Galarza, hacia el año 1993, quien se interesó en la creación de centros de investigación en la universidad para propulsar de manera organizativa este componente universitario; en ese momento el interés era crear el Centro de Investigaciones en Memoria e Historia. La propuesta de la profesora Puche de crear el Centro de Investigaciones en Psicología, tenía un sustento muy importante, se estaba creando al mismo tiempo la Maestría en Psicología y esta requería contar con investigadores en cada una de las líneas de formación que se ofrecían; el proyecto ya elaborado pasó las instancias académicas de rigor, y fue aprobado. En tanto, el de Memoria e Historia no culminó.

En junio de 1993 se formalizó la creación del Centro de Investigaciones en Psicología, Cognición y Cultura, con base en la existencia de tres proyectos de investigación aprobados: el proyecto de la profesora Puche, el de la profesora Tenorio —ambos avalados y financiados por Colciencias—, y el del profesor Henry Granada.

La Resolución n.º 016 de marzo de 1997 del Consejo Superior ratifica el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Psicología, Cognición y



Cultura en la Universidad del Valle, acogiéndose al Acuerdo n.º 002 de 1993 que permite la creación de centros e institutos de investigación y lo motiva entre otras cosas “la profunda crisis de la sociedad colombiana [que] requiere impulsar de manera vigorosa y decidida la investigación psicológica”, y de forma amplia e incluyente permite su accionar en áreas como Psicología Cognitiva, Psicología del Niño, Psicología Educacional, Psicoanálisis, Lenguaje, Psicología Ambiental, Psicología Cultural, Psicolingüística, Neuropsicología, Psicología Organizacional y afines.

El Centro de Investigaciones de Psicología, fue el primero en el país en ciencias sociales y su organización, en particular, producción y publicación de sus productos investigativos, autofinanciado con recursos de convocatorias, le ha permitido su funcionamiento hasta la actualidad. En junio del 2003 celebró los 20 años de funcionamiento y el invitado principal fue Moisés Wasserman.

El crecimiento cualitativo del Departamento de Psicología y del Grupo de Cognición y Psicoanálisis, se ve reflejado en los reconocimientos otorgados en el ámbito internacional, como el de la UNESCO en 1991, aunados al intercambio y la llegada de profesores extranjeros, aspectos que, como se dijo, conjugados determinan la creación del Centro de Investigaciones en Psicología, Cognición y Cultura, conformado en la actualidad por cinco grupos de investigación: Cognición y Desarrollo Representacional; Cultura y Desarrollo Humano; Lenguaje, Cognición y Educación; Desarrollo Psicológico en Contextos; y Matemática y Cognición, todos clasificados en Colciencias (2017), lo cual es un reflejo de la regla del Centro de Investigación, desde su creación, que ha sido la de mantener los proyectos de investigación activos.

Los elementos que fueron el punto de partida de los posgrados y su desarrollo mayor, el Centro de Investigación en Psicología, Cognición y Cultura, son identificados por sus actores mismos: el avance considerable de los grupos dedicados a problemáticas investigativas con agenda propia, un intercambio con profesores internacionales, formación avanzada de los profesores del Departamento en universidades del exterior, trabajar con profesionalismo en situaciones del contexto real y el intercambio con colegas nacionales e internacionales por medio de eventos académicos, cualificaron el avance del Departamento hacia los posgrados.



**Lanzamiento del libro Psicología Ambiental del Profesor Henry Granada (A la derecha). Lo presenta la Profesora Sonia Meluk. Jefe de Departamento de Psicología.**

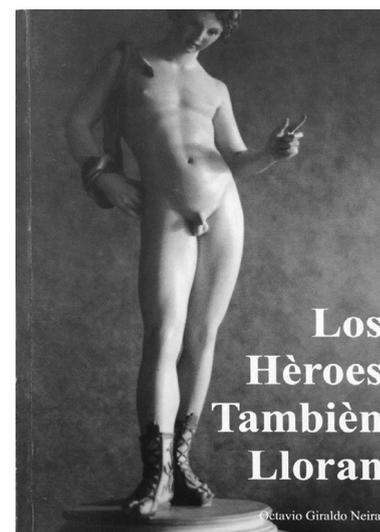
## Posgrado en Sexología, 1994

De igual manera, por esta época se fundamentó un Posgrado en Sexología, coordinado por el profesor Octavio Giraldo Neira, quien desde muy temprano, en el Plan de Psicología, desarrolló profesionalmente este campo con la participación de María Lady Londoño y Nelsy Bonilla, quienes después fueron destacadas profesionales en este campo, y otros docentes de la facultad de salud entre ellos la doctora Liliana Arias Castillo, que posteriormente publicó un libro de investigación al respecto; sin embargo, el posgrado no entró en funcionamiento como lo rememora la docente Liliana Arias. Según la docente, comenzaron a trabajar para el Posgrado en Educación Sexual con un grupo conformado por Octavio Giraldo Neira, María Lady Londoño, Nelsy Bonilla y Liliana Arias Castillo (Universidad del Valle, Facultad de Educación, Departamento de Psicología, 1989).

En el camino se sumaron otras personas para definir modelos específicos, pero entre todas las personas que se sumaron después y la que más trabajó consistentemente no en la formulación, sino en un módulo, fue la antropóloga Irene Victoria. Octavio Giraldo había hecho un Posgrado en Sexología en Estados Unidos, en la Universidad John Hopkins, y había estado trabajando con el Dr. John Money, quien fue el padre de la sexología.

La propuesta de crear un Pregrado en Sexología o Educación Sexual fue una iniciativa revolucionaria para una época en la que el sexo seguía siendo tabú; sin embargo, el equipo de profesionales se la jugó para romper paradigmas y ganar un lugar, que al final no prosperó en el Departamento de Psicología.

A finales del año 1991, Liliana Arias ejercía como médica en Cali, era especialista en medicina familiar y por esa época trabajaba en el ámbito de la sexología, había implementado en la medicina familiar unas materias y cursos que tenían que ver con adolescencia, los cuales no existían ni en Pediatría, ni en Psicología en su momento. Por esa razón, el profesor Octavio Giraldo pensó en ella para desarrollar la propuesta del posgrado en Sexología. Así comenzó el grupo de estudio, junto con María Nelsy Bonilla, quien asegura:



El estudio de la sexología ya existía en la Sociedad Colombiana de Sexología, que también se había fundado en Cali, y a la cual pertenecíamos todos nosotros. Octavio era un líder y un pionero en Latinoamérica, teníamos una revista, él era quien se encargaba de la parte editorial y todas esas cosas.

La iniciativa partió de lo estipulado en la Ley General de Educación 115 de 1994 para la educación sexual, además de lo que ya se venía trabajando con las asesorías al Ministerio de Educación en esta temática, de acuerdo con lo expresado por la doctora Liliana Arias en entrevista directa:

Nosotros considerábamos esencialmente que si esto lo iban a enseñar los maestros de básica primaria y de educación media, lo iban a enseñar con todas sus cojeras, con los prejuicios, con los tabúes y con sus mitos, y un posgrado de educación sexual era básicamente para capacitar a la gente que iba a empezar a dar esta materia.

Otra de las razones que motivó al grupo de docentes en la implementación del posgrado en Educación Sexual fue la posibilidad de que los mismos estudiantes de Psicología, Trabajo Social, Medicina, Enfermería, y todas las áreas de salud, pudieran tener una mirada realmente más amplia de la sexualidad, según lo manifiesta la doctora Arias. Se planteó el posgrado y luego se dividió en magister en educación sexual y magister en terapia sexual. Sin embargo, en Psicología no hubo mucha acogida y el grupo decidió presentarlo en la Facultad de Salud. Al igual que en Psicología, la propuesta generó polémicas, había posturas en pro, pero más fuertes en contra, por tabúes, prejuicios, moral. En esas circunstancias, el grupo de docentes decidió tomarse un tiempo prudencial para retornar con la propuesta más fortalecidos y así cambiaron la estrategia, “nos metimos muy fuerte con el Ministerio de Educación a impulsar la Ley de Educación Sexual”.

Entre los años 1993 y 1994 el profesor Octavio Giraldo y su equipo de docentes vuelven a presentar el proyecto de posgrado en Educación Sexual que pasa al Consejo Superior y es aprobado. Se toma la decisión de hacerlo semipresencial o a distancia debido a los pocos recursos que se destinan para su ejecución y para esto cuentan con la Vicerrectoría de Extensión, “así fue



**Encuentro de egresados y lanzamiento del libro de Psicología Ambiental. Maestra de Ceremonia Beatriz Carvajal -Egresada de Pregrado-. En la mesa de honor Profesores Henry Granada, Alonso Tejada, Sonia Meluk, Rector Carlos Dulcey y Gabriel Arteaga.**

como empezamos, hicimos propaganda, matriculamos gente desde la Guajira hasta el Putumayo y desde Guapi hasta el Guaviare”.

Durante tres años, en todo el país se alcanzó a desarrollar un total de 17 programas de posgrado de Educación Sexual, los cuales fueron evaluados y, aproximadamente en el año de 1997, se acabarían debido a una decisión ministerial, por motivos políticos y morales.

### Creación de la primera Maestría en Psicología en el Suroccidente colombiano

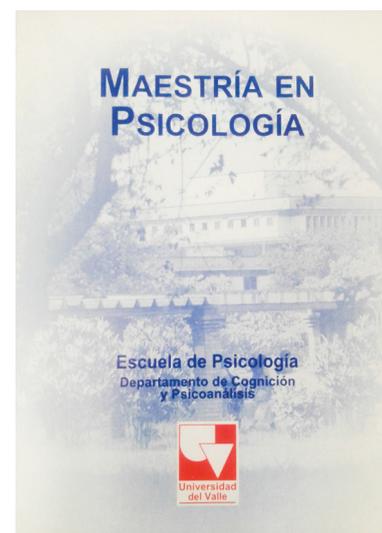
En el año 1993 fue aprobada por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) la propuesta de Maestría en Psicología, que había sido elaborada por profesores formados en Cognición y en Psicoanálisis.

En ese mismo año (1993) el Instituto empezó a ofrecer la Maestría en Cognición, en sus diversas líneas, y la Maestría en Psicología Cultural. Esta aprobación fue consecuencia directa del reconocimiento al trabajo investigativo que se estaba haciendo en el Centro de Investigaciones. El programa de maestría se construyó con base en el modelo de formación de los países desarrollados: el estudiante desde el inicio se formaba metodológicamente con el profesor que lo había aceptado, y tomaba diversas electivas que le ofrecía su línea de formación teórica.

En los siguientes años, profesores de las otras áreas, algunos de los cuales se formaron en doctorado en Brasil, retomaron las experiencias de las áreas que los antecedieron en la oferta de programas de maestría.

Anecdóticamente se recuerda que desde el comienzo se llamó Maestría en Psicología, a secas —eso fue sugerencia del MEN—. Llamaron del MEN al Centro de Investigaciones para avisar que ya estaba aprobada y preguntaron que si querían llamarla Maestría en Psicología del Niño, o solamente Maestría en Psicología; luego de unos minutos de consulta con las colegas la respuesta fue: “decidimos que sea solamente Psicología”. La justificación que se tuvo para el cambio fue: de esa manera las nuevas maestrías que se creen, en las otras áreas, pueden estar cubiertas con ese nombre.

La maestría estaba diseñada para cuatro semestres, en los cuales los candidatos debían inscribirse en una línea de los siguientes grupos de investigación adscritos al Centro de Investigación:



- Cognición y desarrollo representacional.
- Lenguaje, cognición y educación.
- Prácticas culturales y desarrollo humano.
- Matemáticas y cognición.

Los grupos de investigación ya contenían una complejidad mayor, consistente en las líneas internas de investigación de cada uno de ellos, ampliando de esta forma la posibilidad de adscripción de un estudiante de maestría a una problemática investigativa, por ejemplo el grupo de Prácticas culturales y desarrollo humano manejaba las líneas de familia y cultura, violencia y familia, y de esta forma se articulaba el trabajo de investigación del estudiante a los proyectos de los grupos de investigación, además por medio de tutorías en los trabajos de investigación, seminarios y materias obligatorias, el programa permitía la flexibilidad necesaria para que el estudiante pudiera escoger el enfoque que le pareciera más adecuado para su formación.

En los siguientes años la maestría define su inclinación por la formación de investigadores que puedan “enfrentar el medio desde perspectivas de investigación psicológica”, declaración que define su orientación y posibilita que otros grupos de la Escuela participen. En particular, el grupo de investigación del Departamento de Psicología Social y Organizacional, cuyos profesores proponen su énfasis en la maestría, al plantear que la explicación de la realidad organizacional se apoya en lo metodológico para ser efectivos en la aproximación a los problemas y en lo conceptual para elevar el proceso de comprensión de la organización.

Los logros obtenidos por el Centro de Investigaciones, liderado por la profesora Puche, facilitaron la creación tanto de las maestrías en Cognición, y en Psicología Cultural en 1993, como posteriormente del doctorado, este último se incubó hacia los años 2000-2002, pero su activación está en sincronía con el futuro Instituto de Psicología.

En síntesis, en poco más de cinco lustros, el Departamento de Psicología no solo se consolidó como el primero en el Suroccidente colombiano, sino que también, como resultado de su cambio de naturaleza, amplió su campo de acción.

Se aproximaba un evento más, determinante para que el Departamento gestionara sus propios destinos y que daría lugar a una nueva etapa: la aparición



**Profesora Sonia Meluk. Directora del Departamento de Psicología.**

de Psicología como unidad académica independiente, a través de la creación de la Escuela de Psicología.

### La transformación del programa curricular de Psicología 1994

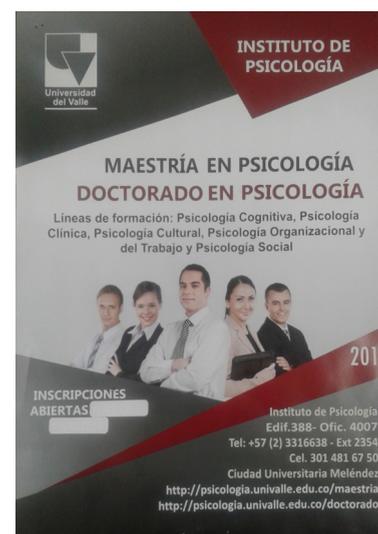
En esta época se dio una transformación continua del programa nacida de las propuestas curriculares de la universidad, las cuales se acogían y diligenciaban desde el propio Plan de Psicología, la primera de ellas para la data de 1994 por medio de la Resolución n.º 155 del 20 de octubre del mismo año.

Se reformó el Plan de estudios del pregrado en Psicología, con tres énfasis: Psicología Clínica, Psicología Educativa y Psicología Organizacional. La instrucción se organizó por ciclos: el de fundamentación, con un carácter reflexivo, crítico e interdisciplinar y el profesional, que no solamente se orientaba a la preparación para el ejercicio profesional, sino a la investigación aplicada por medio del trabajo de grado.

Los estudiantes debían tomar 72 créditos que estaban repartidos entre la fundamentación científico-social, complementaria y de la profesión. Desde este Plan de estudios se estableció que los estudiantes debían ver Constitución Política de Colombia, Español y Cultura Física Deportiva como asignaturas extracurriculares, a más de demostrar suficiencia en lectura comprensiva de un idioma extranjero.

Todo este proceso estaba enmarcado dentro de la reforma curricular establecida por el Acuerdo n.º 001 de febrero de 1993 del Consejo Académico de la universidad, que buscaba flexibilidad curricular y pedagógica, formación integral del estudiante y propiciar la cultura de la interdisciplinariedad para los pregrados.

Además, la reforma curricular estableció el sistema de créditos y estipuló la existencia del ciclo de fundamentación y profesional, dividido en tres elementos: en primer lugar, los cursos considerados obligatorios de cada carrera; luego los cursos opcionales o electivos, que buscaban la interdisciplinariedad; y finalmente los cursos complementarios. Este sistema buscaba darle al estudiante una mayor posibilidad de autonomía y de flexibilidad en su formación.



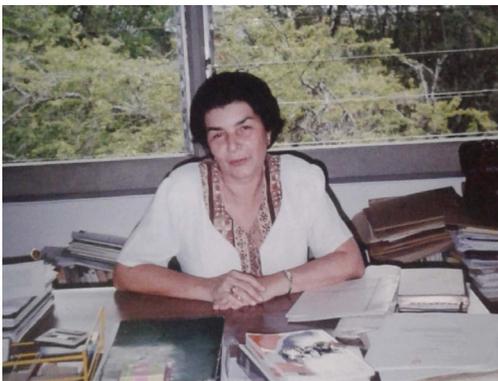
La implementación de estos cambios en las carreras de pregrado se dio cuando todavía no estaban en pleno funcionamiento los programas de posgrado, lo que causó un sensible aumento de materias ofrecidas por parte de los docentes. Los profesores buscaban mantener sus cursos y también tuvieron la oportunidad de crear algunos, aunque la nomenclatura de estos varió por las modificaciones en los planes curriculares. Por ejemplo, la doctora María Cristina Tenorio recordaba la creación de un curso de psicología cultural; al principio era un curso básico, pero luego, varió su clasificación.

que por qué no lo volvía una electiva, una electiva no, dijeron que una electiva obligatoria, y yo ¿cómo así? Que sí, que todos metidos allí y la veían, entonces se empezó a dar así, se dio así como por tres meses, luego con los cambios curriculares que no, que tenía que ser electiva complementaria, que los que querían la matricularon y los que no, no, entonces ya no era obligatoria, y es una lástima [...] entonces creé otro curso, yo lo llamé familia y cultura, pero ese curso había empezado con la historia de la familia, como desde el 89 o algo así.

Lo cierto es que durante este tiempo los planes curriculares fueron modificados después de la Resolución n.º 155 de octubre de 1994, con las Resoluciones 009 de enero de 1997 y 053 de mayo del 2000.

La Resolución n.º 009 de enero de 1997 establecía como uno de sus objetivos la “fundamentación en disciplinas de diferentes filiaciones, necesarias para la formación en Psicología social, filosófica, natural, exacta y tecnológica”. Su duración era de diez semestres, de los cuales cuatro eran de fundamentación, consistente este en ofrecer materias en los conocimientos fundamentales de la disciplina psicológica. Los otros seis eran el ciclo profesional que tenía entre sus objetivos, desarrollar habilidades que permitan el ejercicio profesional en los ámbitos personal, familiar, comunitario, hospitalario, en organizaciones públicas y privadas, indicativo de la apertura del programa en diferentes espacios de aplicación de la profesión, aunque sin mostrar una directriz clara de su desarrollo. Además, se clasificaron las materias según su componente social, filosófico, natural, tecnológico, matemático y humanístico. El total de créditos a cursar era de 94.

El hecho de haber sido el primer programa de Psicología en el Suroccidente colombiano ya no parecía pesar tanto, pues para ese momento el mercado laboral no era muy favorable para los egresados, debido a los problemas que



**Profesora Miralba Correa en las instalaciones del Departamento de Psicología.**

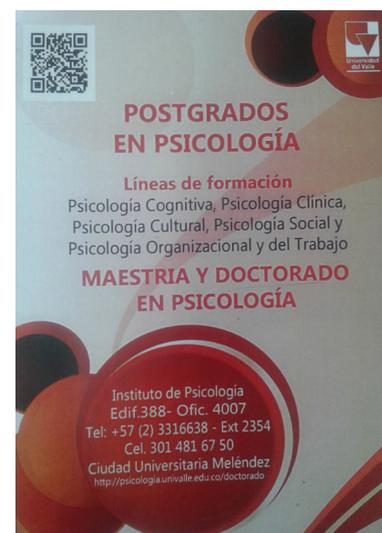
afectaron a la universidad, tanto de orden público como financieros y de imagen, aun reconociendo la calidad y formación del programa. La crisis de la Universidad del Valle del 98, fue una de las más profundas que ha afrontado la universidad, causada por deficientes manejos internos a nivel de dirección y desde lo externo la carencia de los aportes del estado a lo pensional con la resultante de una baja credibilidad en su futuro; crisis de la cual su superación se debió a un esfuerzo conjunto de sus profesores, empleados, trabajadores y directivas que permitieron conjurar la crisis que la amenazó. Se le debe al rector nombrado Dr. Emilio Aljure, quien encabezó la búsqueda e implementación de soluciones para que se reencauzara el alma mater y el plan de pago a las deudas contraídas y manejar financieramente el asunto pensional, para que pudieran afrontar un futuro sin paralizar la universidad.

Entre tanto Psicología auscultó, poco después de conjurar la crisis, el campo de empleabilidad de los egresados para ajustarse a las nuevas realidades que imponía la recuperación de la universidad, este mostró unos resultados novedosos: el campo organizacional encabezaba la empleabilidad con el 31 % y por la madurez del programa un 13 % de profesionales, se dedicaba a la docencia universitaria, hecho que fue capitalizado en la oferta de los posgrados.

Los resultados de esta reforma se pueden apreciar en un informe preliminar de autoevaluación elaborado el 28 de octubre de 1999, la universidad estaba bajo la rectoría del Dr. Oscar Rojas quien jugaría un importante papel en la conversión a Instituto. En él se vio que a pesar de la calidad de la planta profesoral y de sus esfuerzos —que se mencionarán más adelante—, algunas materias importantes como matemáticas y estadística, solicitadas a profesores pertenecientes a otras instancias, así como los cursos de biología y etología dictados por contratistas, los estudiantes los consideraron insuficientes para su desempeño profesional y poco significativos para su desarrollo personal.

Una de las conclusiones más importantes del informe de autoevaluación con respecto al programa curricular fue la siguiente:

Si se pretende ofrecer un programa que logre profesionalizar a los estudiantes de pregrado, el ciclo de profesionalización debe estructurar la propuesta curricular que permita a los estudiantes construir la suficiente comprensión de la problemática psicológica, de los métodos y procedimientos que los diversos



marcos teóricos proporcionan, de manera que se pueda intervenir con propiedad en diferentes circunstancias. El Comité del Programa Académico viene trabajando desde hace varios meses en una reforma del programa orientada en la dirección señalada anteriormente.

Otra dificultad señalada en el informe se refiere a la importancia creciente de recursos informáticos para mantenerse al día en conocimientos disciplinares y a los cuales los profesores y estudiantes tenían un acceso sumamente limitado, fue el Centro de Investigaciones en Psicología, Cognición y Cultura con su dotación en computadores, redes y conectividad, el que colaboró para mejorar esta limitación. La situación era más preocupante con respecto a los estudiantes, pues el 60 % de ellos no tenían acceso a un computador y no manejaban este tipo de recursos.

Los resultados de este trabajo de evaluación y la búsqueda de las soluciones más adecuadas, renovando y actualizando su currículo, se reflejan en la Resolución n.º 053 de mayo del 2000 del Consejo Académico. En primer lugar se buscó actualizar el contenido del programa para adaptarlo a las transformaciones de la disciplina, así como hacerlo más riguroso; y en segundo lugar buscaba optimizar la utilización de los recursos existentes en la universidad. Por esas razones, el número de créditos aumentó a 172, divididos en 89 créditos del ciclo de fundamentación y 83 del ciclo profesional; también se tendrían que cursar en diez semestres (cinco del ciclo de fundamentación y los otros cinco del ciclo profesional). Además, este nuevo Plan fue más riguroso con respecto a las condiciones y prerequisites de cada una de las asignaturas, lo que hacía falta en la anterior reforma, especialmente haciendo la distinción entre las teórico-prácticas y las que no lo eran.

Sumado a lo anterior, el Plan de estudios del año 2000 reforzó la idea de las tres áreas de profesionalización, denominadas ahora Psicología Clínica, Psicología Cognitiva y Psicología Social. Era obligación del estudiante optar por dos de ellas y aprobar en cada una 18 créditos, correspondientes a cursos teórico-prácticos, sumados a tres electivas. Si se cumplían todos estos requisitos, se podía pasar a la práctica supervisada durante un año, además incluía la elaboración de un trabajo de grado.



#### **Reunión social.**

Profesores Carlos Arango, Hernan De Los Rios, Blanca Cecilia Orozco y Lorenzo Balegno. Departamento de Psicología.

La labor desarrollada por la Escuela de Psicología durante estos años fue llevada a cabo por un cuerpo profesoral consistente en 21 profesores de tiempo completo y 10 profesores hora cátedra, en el que estaban profesores de larga permanencia en la Escuela como Rebeca Puche, Blanca Cecilia Orozco, Hernán de los Ríos, Sonia Meluk y Mariela Orozco, otros vinculados al final de la década de los 70 como María Cristina Tenorio, Javier González y Carlos Arango; hacia los años 80 como Miralba Correa, Henry Granada, Álvaro Enríquez, junto con personal de ingreso posterior como Floralba Cano, Gabriel Arteaga y Jorge Fernando Larreamendy, formado en Pittsburgh.

Posteriormente ingresarían Oscar Sierra, formado en los Estados Unidos y Erico Rentería, en Brasil. Egresados en su mayor parte del Programa de Psicología quienes se cualificaron con estudios de posgrado, que en la época se cursaban en el exterior, pues en el país no los ofrecían.

Los estándares de formación y calidad del profesorado habían aumentado: de 19 profesores de tiempo completo, 6 tenían estudios de doctorado, 9 de maestría y 1 de especialización. Este cuerpo docente estaba apoyado por profesores invitados nacionales y extranjeros que visitaron la Universidad del Valle, especialmente para los cursos de posgrado.

En reconocimiento de ellos por su actividad, el informe preliminar de autoevaluación menciona que además de apoyarse en la Biblioteca Central de la universidad, el Centro Documental de Educación (CENDOPU) y la biblioteca de la Escuela de Medicina, los docentes de psicología se esforzaron en revisar y actualizar la bibliografía pertinente a sus cursos, por medio de adquisiciones personales. Sin embargo, su labor se veía limitada por la baja suscripción a revistas y la actualización bibliográfica, debido a las restricciones presupuestales de la poscrisis.

Es de lamentar la discontinuidad de la revista *Cuadernos de Psicología*, mecanismo de divulgación de la investigación docente, a pesar de múltiples intentos para continuar su edición. Desafortunadamente esto fue la consecuencia de los nuevos criterios y parámetros de Colciencias para evaluar las publicaciones, que exigían publicar en revistas clasificadas, ojalá internacionales. Con lo cual los profesores dejaron de enviar artículos para ser publicados.

En esta época, signada por una crisis y recuperación de la universidad, los profesores fueron dinámicos en la manera de desarrollar proyectos académicos e investigativos por medio del trabajo en los grupos:



Hubo un tiempo en el que todo el mundo se dedicó en su área a mirar cómo tenía que hacer, cómo se tenía que consolidar, cierto, a mirar cómo nos consolidamos como Psicología social, cómo nos consolidamos para hacer Psicología Organizacional y del Trabajo, entonces, cada uno estuvo pensando, que por fin podía tener una voz en un grupo en que concordaban sus puntos, o no concordaban siempre, pero por lo menos se podía hablar entre tres o cuatro.

### La Escuela y las líneas de investigación

Durante este tiempo, la Escuela de Psicología manejó la investigación por medio de lo que denominó líneas de investigación; se tenía claridad de que por medio de ellas se ampliaba el horizonte de los docentes, las áreas y la Escuela misma. La evolución de las líneas y el temprano reconociendo y clasificación a nivel nacional de los grupos de investigación por parte de Colciencias, permitió el tránsito de líneas a grupos con fluidez, pues ya se contaba con productividad investigativa cierta. Fue otra demostración de que el trabajo docente, en lo investigativo, había anticipado su preparación para esa nueva forma organizativa de la investigación en Colombia. De hecho, las líneas de trabajo existentes desarrollaron una actividad fecunda, tal y como se puede apreciar en el informe preliminar de autoevaluación mencionado.

En dicho informe, podemos apreciar cómo las líneas de investigación se desprenden, en su mayor parte, de las áreas donde están agrupados los profesores, aspecto explicable, puesto que las áreas se caracterizan por desarrollar conocimientos particulares, pero no se limita a ellas, lo que indica la diversidad de temas de investigación a abordar.

Las líneas de investigación resaltadas en el informe (1999) son las siguientes:

- Área organizacional, investigadores: Erico Rentería, Álvaro Enríquez y Alonso Tejada.
- Área comunitaria, investigadores: Carlos Arango, María Eugenia Delgado.
- Área ambiental, investigador: Henry Granada.
- Área clínica, investigadores: Anthony Sampson, María Eugenia Villalobos y Gabriel Arteaga.
- Cognición y representación, investigadores: Rebeca Puche, Oscar Ordoñez, Fernando Larreamendy, Mariela Orozco y otros investigadores externos a la universidad.



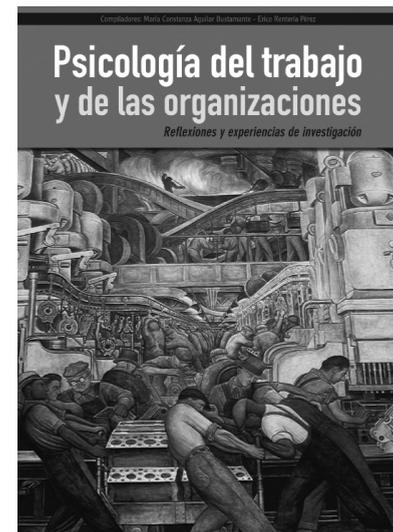
#### Reunión social navideña.

En la foto: Luz Marina Portela, Miryam Vega, Miralba Correa, María Eugenia Villalobos, Gabriel Arteaga.

- Cognición y aprendizaje de las ciencias, investigador: Fernando Larreamendy.
- Matemáticas y cognición, investigadora: Mariela Orozco.
- Educación, cognición y cultura, investigadoras: Mariela Orozco, Blanca Cecilia Orozco, Miralba Correa y otros.
- Familia y cultura, investigadoras: María Cristina Tenorio y Blanca Cecilia Orozco.
- Infancia y violencia, investigadoras: Rebeca Puche y María Cristina Tenorio.
- Narración, lenguaje y enseñanza, investigadoras: Miralba Correa y Blanca Cecilia Orozco.
- Primera infancia, cognición, investigadora: María Eugenia Villalobos.

Es de destacar que muchas de las investigaciones que se mencionaron en el informe preliminar de autoevaluación se orientaron hacia explorar problemáticas detectadas en poblaciones del Valle del Cauca, pero los resultados de estas investigaciones tenían una resonancia mayor, sobre todo las del grupo de Cognición, que indicaban una focalización en situaciones a explorar muy específicas producto de su trabajo continuo en sus líneas de investigación, hecho que permitió acciones de divulgación, formación y producción en el futuro. De esa manera, se continuaba con el objetivo de que la Escuela no fuera solamente una productora de conocimientos, sino también un factor de comprensión y de transformación de la sociedad. A manera de ejemplo, el grupo de Cultura produjo el primer libro que se hizo sobre las Pautas y Prácticas de Crianza en Familias Colombianas, con investigaciones realizadas en 24 de los 30 territorios que componen Colombia.

Otro indicador de la importancia de las investigaciones proviene de la entidad financiadora, en gran medida los recursos provienen de recursos de la Vicerrectoría de Investigación de la universidad, sin embargo, otra buena parte del trabajo de los investigadores de la Escuela de Psicología obtuvo patrocinios de entidades municipales, departamentales y nacionales —sobre todo de Colciencias y de los Ministerios de Salud y de Educación Nacional—, e internacionales —UNESCO, Ayuntamiento de Barcelona, Fundación Spencer y la Asociación Francesa de Investigaciones en Etología Clínica y Antropológica—.



El Centro de Investigaciones, cumplió una función dinamizante en esta labor, no solo por cumplir un papel organizativo, sino por permitir un intercambio de ideas sobre lo investigativo entre las líneas, en especial en la de Cognición. Como fruto de su trabajo, el centro obtuvo un merecido reconocimiento en 1998 y en el 2000 recibió el premio de Excelencia de Colciencias. Estos reconocimientos conllevaron a lo expresado por la profesora Rebeca Puche cuando afirma que “la Universidad nos muestra a todo el mundo y el de Psicología era el único centro de ciencias sociales, ni siquiera economía”.

No obstante, la vida económica del Centro era precaria, por las dificultades para sostener las investigaciones y al personal de apoyo: “una vez financiado un proyecto teníamos que buscar la financiación del siguiente para darle continuidad a la gente”.

Estos aspectos propios de la vida académica pueden encontrarse en los testimonios acerca del funcionamiento de las líneas ya convertidas en grupos de investigación. Los investigadores del Área de Cognición señalaban los debates intelectuales y teóricos que se presentaron con respecto a la naturaleza, objetivos y temas de investigación del grupo. También se presentaron debates en torno al papel de las teorías y modelos de Jean Piaget, entre quienes seguían apoyándose en el pensador y aquellos que ya lo consideraban superado. La consecuencia de este ambiente fue la diversificación.

La profesora Marlene Guevara, rememorando esta época, valoró el ambiente de debate en el Área de Cognición, sobre todo porque le permitió acercarse a un conjunto de saberes poco difundidos en Colombia, provenientes de Europa y de los Estados Unidos:

para mí siempre la perspectiva de los grupos era como esa búsqueda de que cuál es lo que está sucediendo (sic) en la disciplina actualmente y cuáles son los trabajos de punta y creo que esas fortalezas de lo metodológico y lo conceptual es lo que ha marcado como el trayecto de cada uno.

Lo mismo sucedió en el Área de Psicología Clínica, donde se trabajaron las teorías del psicoanálisis, lo que permitió la adscripción de profesionales más capacitados. Por ejemplo, el psicoanalista Anthony Sampson entró a hacer parte del equipo en 1995; por primera vez se hizo un concurso docente, con evaluadores externos a la universidad para su ingreso: “la inclusión del



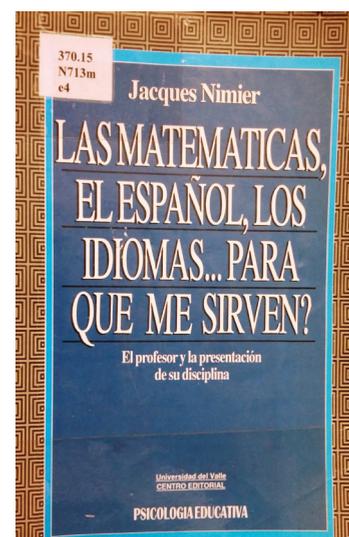
**En el auditorio Ágora de la Universidad del Valle se le rindió un homenaje a la Psicóloga Rebeca Puche Navarro, premio nacional en Psicología. Año: 2000.**

En la foto: Gloria Isabel de Carvajal, Ingrid Gómez, Blanca Cecilia Orozco, Alvaro Enriquez, la homenajeadada, Olga Cecilia de Garcerá y Gustavo de Roux.

área no fue una cosa burocrática; fue algo discutido académicamente, tuvimos que sustentar”. Pero como se ha mencionado a lo largo de estas páginas, no todo se inició en las aulas de clase; una parte de la Psicología Clínica, tuvo su nicho de desarrollo en el Hospital Departamental. El doctor Gabriel Arteaga formuló una propuesta basada en la neuropsicología, esta fue bien acogida en el Hospital y contó con el apoyo de la Escuela; ese fue el origen de una nueva línea de investigación.

Para el 2002 los grupos de investigación de la Escuela que se encontraban funcionando eran: Desarrollo Psicológico en Contextos, Cultura y Desarrollo Humano, Matemáticas y Cognición. Cognición y Lenguaje los cuales se encontraban organizados bajo el Centro de Investigación. También se encontraban el grupo de Psicología Organizacional y del Trabajo (POT), de Investigación Clínica, Neuropsicología y Neuropsiquiatría. Esto constituye una ampliación y diversificación de los intereses investigativos por parte de los docentes, y por ello mismo una riqueza que posibilitaba la ampliación de las maestrías.

Para finalizar esta relación hay que señalar que el progresivo desarrollo llevó a la necesidad de implementar los programas de posgrado en Psicología, desde las especializaciones hasta la maestría y finalmente el doctorado. La creación de estos programas fue la oportunidad de seguir incrementando los contactos con investigadores invitados de otras partes del país y del mundo. La apertura de los posgrados se fundamentó, y se continúa fundamentando, en la fortaleza investigativa, pues se considera que provee las bases conceptual y metodológica para este nivel. El vigor de las líneas en proyectos y propuestas comprometían el tiempo de un buen número de docentes de la Escuela.





# **CUARTO MOMENTO**

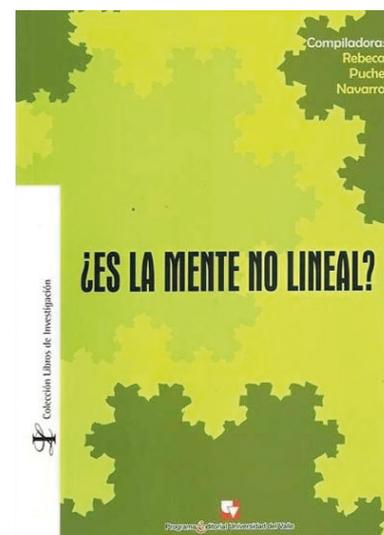
**EL INSTITUTO DE PSICOLOGÍA  
(2003-2017)**



**E**ste período abarca desde 2003 hasta 2017, en este lapso el Instituto encontró la manera de realizar una oferta más amplia y completa en varios frentes académicos, su accionar tomó en cuenta los lineamientos procedentes de los planes estratégicos universitarios. Los integrantes del Instituto —con una experiencia acumulada en la investigación y producto de su adscripción de larga data a áreas académicas—, elaboraron y desarrollaron programas académicos más avanzados, en especial nuevas maestrías y doctorados; retomaron y mejoraron las experiencias de otras áreas que los antecedieron en la oferta de programas, producto de niveles de formación docente y movilidad académica más acentuados; pudieron, con fortuna, presentar un Instituto más homogéneo y amplio en la oferta de sus programas académicos, valga como ilustración que en el 2017 tanto pregrado como maestrías y doctorado ostentaron registro calificado otorgado por el MEN y su pregrado y maestría de Investigación ostentan registro de alta calidad.

Estos cambios sucedieron en un momento en el que se elevaron los requisitos de funcionamiento universitario a nivel nacional; por una parte el Estado, por medio de su órgano ejecutorio el MEN, interviene activamente en demanda de calidad de la educación superior por medio de las acreditaciones y por otro Colciencias crea un programa mediante el cual los grupos de investigación son medidos para su reconocimiento y clasificación basados en su productividad; ambos requisitos, la clasificación de grupos de investigación y la acreditación de los programas académicos de las universidades son logrados con suficiencia por el Instituto.

Por otra parte, la Universidad del Valle y sus cuerpos directivos, en respuesta a la globalización y competitividad de la educación superior, modelan



su gestión basados en planes estratégicos que encaminan el accionar de las unidades académicas. Estas elaboran planes de desarrollo particulares para estar en sincronía con las políticas universitarias. Este aspecto no ha sido extraño al Instituto, que ha producido los planes de acción respectivos para medir su avance en consecución de las metas propuestas.

El trabajo decidido del Instituto, en este período, obtuvo como logro la acreditación de sus programas a nivel de pregrado, maestría y doctorado, y la clasificación de sus grupos de investigación en el registro de Colciencias, viene acompañado de otros aspectos fundamentales sucedidos en este lapso de tiempo, contribuyentes a sus avances debido al efecto interactivo causado por ellos que dinamizó profundamente el accionar del Instituto y permitió colocarlo en este punto de desarrollo de su historia. Entre los aspectos más destacados e influyentes se pueden citar:

1. La reubicación orgánica de la Escuela de Psicología como Instituto.
2. La ampliación de la oferta de maestrías.
3. La apertura y puesta en marcha del doctorado en Psicología.
4. La cualificación de los grupos de investigación del Instituto.
5. La iniciativa y participación del Instituto en activación de la Red de Investigadores en Psicología a nivel nacional.
6. El desarrollo de Extensión como modo privilegiado de relación con el contexto externo e interno.
7. La certificación de alta calidad académica lograda por el programa de Psicología y la gestión del registro calificado de los pregrados en Psicología en las regionales de Buga y Palmira
8. La creación del programa titulado provisionalmente como pregrado Profesional en Primera Infancia.

Estos aspectos se comentan a continuación.

### Primer aspecto: la reubicación orgánica de la Escuela como Instituto de Psicología

El primer aspecto lo constituye, sin duda, el paso de Escuela a Instituto de Psicología, este logro proporcionó una ubicación estable en la organización universitaria y como par con las demás unidades académicas.



**Graduación de pregrado Sonia Enríquez.**

En la foto junto al Profesor Álvaro Enríquez, Vicerrector de Bienestar Estudiantil. Universidad del Valle, Cali. Año: 2005



**Exposición por parte del Profesor Álvaro Enríquez Martínez. Encuentro Nodo Psicología Organizacional y del Trabajo, Red de Investigadores ASCOFAPSI. Año 2009.**

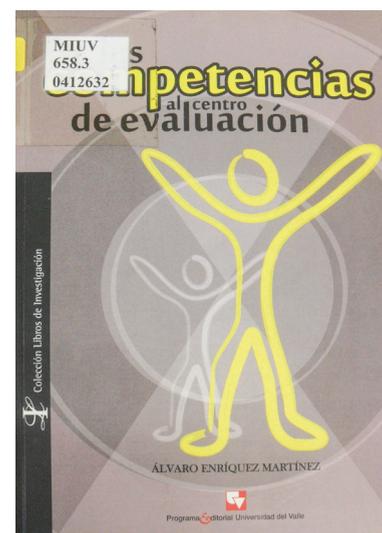
¿Cómo se gestó la transformación de la Escuela en Instituto? El Acuerdo n.º 018 de febrero del 2003 del Consejo Superior, en la búsqueda del mejoramiento de procesos administrativos encargó a la Facultad de Ingenierías de la universidad la realización de una consultoría desarrollada mediante el *Proyecto Univalle siglo XXI*<sup>1</sup>, una de sus recomendaciones en pro de unificar la estructura académico-administrativa universitaria fue la opción de una estructura de “Facultad Tipo” para todas las unidades académicas que la conforman, a esta estructura matriz se acogió la Escuela de Psicología, argumentando su solicitud con el hecho de que presentaba desarrollos que era necesario “potenciar a una estructura de mayor nivel”.

Como resultado de esta reforma, el Instituto contaría, en su planta de cargos, con: director de Instituto, coordinador administrativo, subdirector académico, subdirector de investigaciones, Oficina de Extensión y Centro de Investigaciones, en el nivel directivo; en lo académico se reconocerían las áreas de Psicología Social, Psicología Organizacional y del Trabajo, Psicología Clínica, Psicología Cognitiva y Psicoanálisis. Esta diferenciación académica y de cargos se conserva en la actualidad.

Coloquialmente, si se pregunta en la universidad qué es un instituto, la respuesta es: “lo más parecido a una facultad”; las diferencias no se han establecido explícitamente puesto que se manejó el criterio de un número mínimo de profesores que conforman su planta de cargos, o contar con varios programas académicos, pero no es algo oficial. Sin embargo, el logro obtenido consiste en haber reafirmado su ubicación orgánica con la consecuente participación en los comités de dirección universitaria de forma clara, reconocida y con voz y voto en las instancias pertinentes. Este derecho conlleva una responsabilidad: impone compromisos de tiempo a sus integrantes de forma significativa que, además de los aumentos de programas a todo nivel, agota los recursos, pues el número de docentes no ha variado significativamente: 24 tiempos completos.

Es interesante conocer las circunstancias que posibilitaron este cambio. La rectoría del Dr. Oscar Rojas fue particularmente positiva para el Instituto por su conocimiento del Centro de Investigaciones de Psicología, Cognición y Cultura, sus logros e integrantes. El cambio —según palabras de la

<sup>1</sup> Proyecto realizado internamente a través de la Escuela de Ingeniería Industrial y Estadística para revisar estructuras y analizar cargos de trabajo en las diferentes dependencias de la Universidad.





**Encuentro Nodo Psicología Organizacional y del Trabajo, Red de Investigadores ASCOFAPSI.**

En la foto: María Angélica García, Mónica Valencia, Oscar Martín Rosero, Carlos Torres, Luz Mery Carvajal, Ana María Mejía, Johnny Orejuela, entre otros. Año 2009.



**Encuentro Nodo Psicología Organizacional y del Trabajo, Red de Investigadores ASCOFAPSI.**

En la foto: Profesor Oscar Martín Rosero junto a Monica Valencia. Universidad del Valle, Cali. Año 2009.

profesora Rebeca Puche—, fue también apoyado por el entonces vicerrector académico Iván Ramos, la representación de la Escuela por su director Álvaro Enríquez, quien participó en el comité de Planeación Estratégica de la Universidad y quien a continuación se desempeñó como vicerrector de Bienestar en esa misma rectoría; todo lo cual contribuyó a crear un clima de confianza que facilitó este cambio en la estructura orgánica. El paso a Instituto, creado en 2003 y formalizado en el Acuerdo n.º 018 del 10 de febrero de 2003, fue muy celebrado socialmente en la época, su primera directora fue la profesora Mariela Orozco.

### Segundo aspecto: la ampliación de la oferta de las maestrías

Las áreas de Psicología Social, en el año 2008, y Clínica, en el 2011, ofrecieron nuevos énfasis, que sumados a los de los grupos de Cognición, de Psicología Cultural —creados en 1993— y al del área de Psicología Organizacional —creado en 1999—, coloca a todo el Instituto en la oferta de posgrado.

El programa de maestría, fue actualizado en el año 2002 mediante un proceso de autoevaluación donde se reconocieron sus logros y dificultades en relación con los factores identificados por la comisión nacional de evaluación. El informe resaltó la articulación de la práctica investigativa con los grupos de investigación, característica claramente enunciada por el programa. El análisis de cobertura señala que el número de estudiantes matriculados desde 1993 al 2001 era de 53, pero se pretendía ampliar esta base neutralizando los retiros y la larga permanencia de los estudiantes en el programa, debidos principalmente a las altas demandas de tiempo en sus empleos y el bajo apoyo financiero a los estudiantes para cubrir sus costos, aspectos que prolongan su permanencia o que impiden su continuidad. Pero se anticipa en el informe que la maestría puede ser la fuente de candidatos para el doctorado, si se agencia un sistema de apoyo estatal que proporcione garantías a los aspirantes al programa.

Para el año 2007, según el documento consultado acerca de la Maestría en Psicología, esta contaba con los énfasis de Psicología Cognitiva, Psicología Cultural, y Psicología Organizacional y del Trabajo. Ya había ampliado

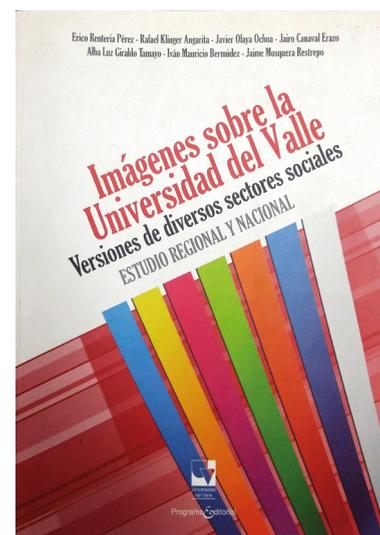
su captación de aspirantes, recibiendo estudiantes de formación distinta al pregrado en Psicología, provenientes de variados departamentos del país. Además, mostraba unos índices de crecimiento significativos en su cobertura, recursos docentes, dotación y contactos interinstitucionales.

Los contactos con instituciones nacionales incluían buen número de universidades, al igual que Colciencias y la Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (ASCOFAPI), la Red de Investigadores en Psicología y la RET-ENS (Red de Estudios Sobre el Trabajo). Las instituciones internacionales forman parte de la red construida: universidades españolas, francesas, estadounidenses, brasileñas, mexicanas, holandesas figuran en la lista.

El impacto de la maestría —tomando como indicador el cargo laboral desempeñado por los egresados—, se manifestó altamente positivo pues la gran mayoría actuaba como docentes-investigadores, objetivo explícito propuesto por el posgrado. Otro indicador es la considerable publicación de libros y artículos (12 libros entre 1998 y 2007). Los profesores visitantes nacionales e internacionales eran numerosos, entre ellos Jaan Valsiner, Cintia Rodríguez, María Ángela Rodríguez, Alexandre Bonetti, Sigmar Malvezzi, Adolfo Perinat, provenientes de Brasil, Inglaterra, España y México; el nivel de los docentes del Instituto ya era en su gran mayoría doctores o se encontraban cursando estos estudios. Para ese entonces, los directores de los grupos de Investigación en los que reposaba el trabajo de Investigación de la maestría eran: Rebeca Puche, Mariela Orozco, María Cristina Tenorio, Miralba Correa, Hernán Sánchez, por los grupos de investigación de Cognición y Cultura; y Erico Rentería por Psicología Organizacional y del Trabajo.

El trabajo académico continuado de los docentes-investigadores del Instituto, permitió la obtención del Registro Calificado a la Maestría en Psicología, mediante la Resolución n.º 4574 de julio de 2008 del MEN. Y la Resolución del Consejo Superior de la Universidad del Valle, de mayo de 2011, enuncia en sus considerandos que el programa académico se denomine, de forma genérica, Maestría en Psicología.

El recorrido del desarrollo de las maestrías nos lleva hasta el año 2014 con el informe de autoevaluación del programa académico de maestría con miras a la acreditación de alta calidad. Este documento da cuenta de lo acontecido en ese período 2007-2014.





**Exposición de las Acciones y Prácticas asociadas a los Procesos de Aprendizaje Organizacional en las empresas certificadas del Valle del Cauca por parte de María Angélica García. Encuentro Nodo Psicología Organizacional y del Trabajo, Red de Investigadores ASCOFAPSI. Año 2009.**



**Lanzamiento de libros de profesores de Psicología. Programa Editorial Univalle.**

En la foto: Erico Rentería, Miralba Correa, Mariela Orozco, entre otros. Libros: "Psicología del Trabajo y las Organizaciones", "De las Competencias al Centro de Valoración"; "¿Es la mente no lineal?".

Como se comentó en el año 2008 se ofreció por primera vez el énfasis de Clínica y en el 2011 hizo lo propio Psicología Social, indicativo de la evolución de las áreas y sus docentes en sus grupos de investigación al proyectar una oferta de posgrado más completa. A manera de ilustración, el número de artículos en revistas indexadas, según el informe 2014, ascendió a 145 y el número de libros publicados fue de 77; se produjo una mayor internacionalización por medio de la movilidad de profesores, en calidad de visitantes, a universidades extranjeras y viceversa, así como el aumento de convenios con instituciones de educación superior, que permiten la movilidad de estudiantes y participación en redes de investigación universitarias, se acrecentó. Una preocupación permanente ha sido la renovación curricular del programa, pues siendo genérico y constando de 5 énfasis, ha implicado ajustes en su malla curricular sobre todo en las metodologías investigativas, aspecto que ha sido sujeto de largas discusiones académicas.

Este trabajo continuo condujo a resultados positivos, el informe de autoevaluación indica que la maestría "cumple en alto grado los indicadores de alta calidad académica". Ya se había controlado la deserción, factor preocupante en el 2007, la movilidad de los estudiantes a eventos académicos resultaba notoria, el número de graduados al 2011 ascendía a 64 y se había disminuido a 2,5 años el tiempo de obtención de grado, significativamente más corto que los 8 largos y preocupantes años del año 1996. En el 2017 la mira del Instituto es mantener la oferta de maestría de Investigación, ofrecer la maestría de profesionalización y ampliar su impacto con la posibilidad de oferta en las sedes regionales y a la región suroccidental al menos.

### Tercer aspecto: el Doctorado en Psicología

La planeación puesta en marcha y el desarrollo del Doctorado en Psicología, por el Área de Cognición en el año 2004 al que posteriormente se unieron el Área Organizacional y del Trabajo en el 2010, el Área Social en el 2013, y, en el 2015, la línea de Neuropsicología del Área Clínica, estas áreas, en conjunto, configuraron una propuesta de formación con calidad frente a las necesidades del país y con opciones de aumentar su oferta en otras líneas de formación.

Uno de los mayores desarrollos del Instituto ha sido indudablemente el Doctorado en Psicología que fue gestado desde el Centro de Investigación y con el liderazgo de la profesora Rebeca Puche, quien convocó para ello un amplio apoyo académico, institucional e interinstitucional.

Aparecen evidencias de planeación y discusión del proyecto de doctorado formalmente desde 2002 en la Universidad del Valle, aunque la profesora Puche en la asamblea anual de Asociación Colombiana de Facultades de Psicología (ASCOFAPSI), realizada en Barranquilla, en abril del 2001, presentó el documento *Los doctorados de Psicología en Colombia, una necesidad*, antecedente cierto de la propuesta a realizar en la Universidad del Valle.

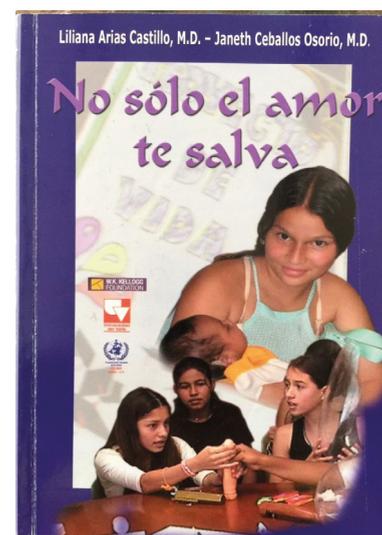
El trabajo sostenido para lograrlo se refleja en las actas de las reuniones que comenzaron en el 2002 y continuaron en el 2006, dando cuenta de una forma sistemática del desarrollo del programa y las formas de resolver los problemas que el montaje de un nuevo programa conlleva.

En la redacción de estas memorias se ha ubicado la primera acta. En la cual uno de los participantes pregunta ¿Cuál es la relación Escuela, *Doctorado* y *Centro*?

La respuesta dada y válida actualmente fue “los beneficiados del doctorado van a ser los grupos; nichos, personas que quieren trabajar. Eso va a cualificar los grupos, las líneas y redundará en beneficios de la Psicología, el Centro y la Universidad. Equilibrio [...] devoción por el conocimiento”. Más tarde, en noviembre de 2002, se presentó el documento *Proyecto doctorado elementos para una propuesta*. Este documento contempla un doctorado interinstitucional con la Universidad del Norte de Barranquilla, cuyo representante es el profesor José Amar Amar. Vale decir que esta opción de doctorado colaborativo no se concretó, pero permitió avanzar la propuesta. De ello es interesante señalar que desde muy temprano se rescataron los elementos nucleares componentes del doctorado que hoy se conservan.

El documento propone, en su introducción, que el doctorado constituye un llamado al tipo de universidad dedicada a generar conocimiento, pensar y aprender con disfrute por ello, condiciones para que un doctorado tenga cabida y prospere.

Para que este sea considerado fuerte, busca la integración de grupos de investigación nacionales, propuesta amplia no circunscrita al Instituto ni a la Universidad del Valle, pero nacida de la experiencia recogida por los grupos de investigación del Centro. De la misma forma como la Especialización





**Almuerzo de bienvenida al Profesor Sigmar Malvezzi - Invitado Internacional de la Universidad de Sao Paulo-Brasil.**

Lo acompañan profesores del área Psicología Organizacional y del Trabajo: Erico Rentería, Ingrid Gómez, Álvaro Enríquez, María Angélica García y Oscar Rosero. Año: 2013.



**Conferencia sobre Calidad de Vida y Trabajo. Profesora Internacional invitada Cristina Limongi de la Universidad de Sao Paulo-Brasil.**

La acompañan profesores, estudiantes e invitados del Instituto de Psicología. Año 2014.

anticipó la Maestría, esta a su vez permitió que los grupos de investigación del Centro proyectaran este nuevo paso para el que demostraron su experiencia de 10 años y sus numerosos proyectos y productos. Fue el proceso de maduración el que fue decantando logros que permitieron una proyección a este nivel. Todo ello logrado con una planta profesoral relativamente pequeña de 25 docentes.

La pregunta obligada de ¿por qué un Doctorado en Psicología en Colombia? contiene una doble connotación en su respuesta: la investigación y sus aplicaciones son la vía para aportar soluciones al país y al tiempo mantener una calidad académica frente al crecimiento de programas de estudios de psicología del que se está siendo testigo en la época presente.

El Consejo Superior de la Universidad del Valle mediante la Resolución n.º 016 de marzo del 2003, aprobó la creación del Doctorado en Psicología, teniendo en cuenta las necesidades que presentaba el país en materia de investigación y la suficiencia académica del Instituto en esta materia.

Las autorizaciones reglamentarias se obtuvieron con el aval de los pares evaluadores el Dr. Leonidas Castro de la Universidad Konrad Lorenz y Juan José Botero de la Universidad Nacional de Colombia. La directora del Centro era la profesora Rebeca Puche, el rector Iván Ramos. Lo central del programa: la presentación del proyecto de doctorado y las fichas técnicas de los grupos de investigación: Cognición y Desarrollo Representacional y Matemáticas y Cognición. El doctorado ya estaba en marcha y logró su aprobación en el MEN según la Resolución n.º 2596 de agosto del 2004. La conferencia inaugural del doctorado la realizó el Dr. José Luis Villaveces.

En el año 2011 el MEN mediante la Resolución n.º 3830, renovó el registro calificado al programa de Doctorado en Psicología de la Universidad del Valle.

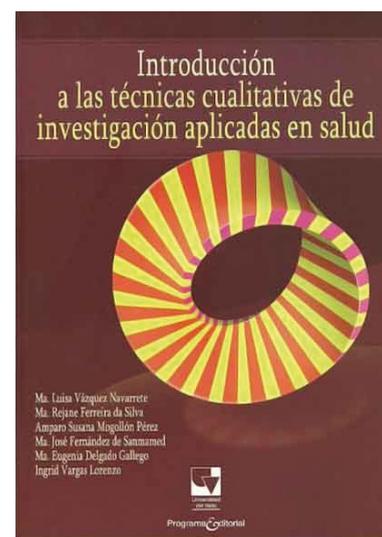
El Doctorado del Instituto fue el primer Doctorado en Psicología aprobado en Colombia y graduó la primera doctora en Psicología en una universidad nacional, Lilian Patricia Rodríguez Burgos, con mención honorífica, en noviembre del 2009, bajo la dirección de las docentes Rebeca Puche Ph. D. y Mariela Orozco Ph. D. Posteriormente en el año 2015 se graduó la primera doctora en Psicología Organizacional en el país, Verónica Andrade, bajo la dirección del docente Erico Rentería Ph. D., en el 2018 el programa de Doctorado renovó su registro calificado.

### Cuarto aspecto: cualificación de los grupos de investigación

El número de grupos de investigación se ha estabilizado de ocho iniciales a siete en el 2017, entre los cuales se listan como parte del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Psicología, Cognición y Cultura los siguientes: Cognición y desarrollo representacional, Lenguaje cognición y educación, Desarrollo psicológico en contextos, Matemática y cognición, cultura y desarrollo humano; vale la pena resaltar que el primer grupo no continuó adscrito a la universidad a causa de la jubilación de su líder Rebeca Puche; también se cuenta con tres grupos integrados a las áreas académicas respectivas: el grupo de Psicología Organizacional y del Trabajo (POT) del área del mismo nombre, del área de clínica, el grupo Clínica en Psicología, Neuropsicología y Neuropsiquiatría y del área social, el grupo Desarrollo, sociedad y medio ambiente (GEMA); esto conllevó a un consecuente aumento de productividad y obtención de un nivel más alto en la clasificación de Colciencias.

Los grupos de investigación tienen importancia interna y externa: internamente son los dinamizadores de desarrollos de docencia de posgrado y pregrado, renuevan conocimiento y como tal son agentes de cambio interno sobre lo académico y la oferta de extensión. Externamente, por medio de publicaciones y participación de los productos investigativos encauzan la necesaria movilidad y aparición en eventos y ponencias a los investigadores del Instituto lo que amplía campos de acción y se traducen en invitaciones, pasantías, imagen institucional; hechos de suma importancia en el quehacer académico del Instituto.

En la Tabla 1 se proporciona una breve reseña de los grupos mencionados sus objetivos y persona a cargo. Se pueden conocer en detalle tanto en la página web de la Facultad, como en los GroupLac respectivos.



**Tabla 1. Grupos de investigación del Instituto de Psicología**

<b>Nombre del grupo</b>	<b>Objetivo principal</b>	<b>Director(a)</b>
<b>Grupos creados en el Centro de Investigaciones en Psicología, Cognición y Cultura</b>		
<b>Grupo Cognición y desarrollo representacional</b> Año de formación, 1988.	Visión: ser un grupo de investigación de referencia para Colombia y Latinoamérica, con capacidad para liderar proceso de cambio e innovación en desarrollo cognitivo y atención a la temprana infancia.	Rebeca Puche.
<b>Grupo Cultura y Desarrollo Humano</b> Año de formación, 1993.	Visión: establecer y practicar una visión crítica de la concepción predominante del desarrollo (centrada en el individuo aislado) y del progreso (fundada en las características de las poblaciones del primer mundo), promoviendo una posición política multiculturalista que valora la diversidad y toma en cuenta otras voces.	María Cristina Tenorio.
<b>Grupo Lenguaje Cognición y Educación</b> Año de formación, 1997.	Su visión es el desarrollo de nuevos conocimientos en el campo de la psicología del lenguaje, específicamente procesos cognitivos ligados a la adquisición y uso del lenguaje oral y escrito.	Diana Patricia de Castro.
<b>Grupo Cognición científica y matemática</b> Año de formación, 1997.	Visión: conocer y contribuir al cambio de la enseñanza y el aprendizaje desde una perspectiva local, nacional y andino.	Yenny Otálora.
<b>Grupo Desarrollo psicológico en contextos</b> Año de formación, 2001.	Visión: buscar evidencia que permita establecer posibles relaciones entre el desarrollo psicológico y los contextos en que ocurre, apartándose del énfasis subordinado que hacen las polaridades mente-cultura.	Hernán Sánchez.
<b>Grupos desarrollados en las áreas</b>		
<b>Grupo de investigación en Psicología Organizacional y del Trabajo</b> Año de formación 1997.	Visión: desarrollar investigación conceptual y aplicada a las nuevas realidades de las organizaciones y del trabajo a nivel local, nacional e internacional.	Erico Rentería.
<b>Grupo de Investigación Desarrollo Sociedad y medio Ambiente</b> Año de formación, 2000.	Visión: ser un grupo de referencia nacional e internacional en investigación transdisciplinaria en procesos de transformación social, calidad ambiental y de vida, representaciones sociales y medio ambiente, psicología social salud y comunidad entre otros.	María Eugenia Delgado.
<b>Grupo de investigación Clínica en psicología, neuropsicología y neuropsiquiatría</b> Año de formación, 2002.	Visión: consolidar la investigación clínica y la formación de investigadores y profesionales en los campos disciplinares de Psicología, neuropsicología y neuropsiquiatría a través de proyectos de relevancia social y académica.	Juan Felipe Cardona.

## Quinto aspecto: fundación y participación activa en la Red Nacional de Investigadores de Psicología

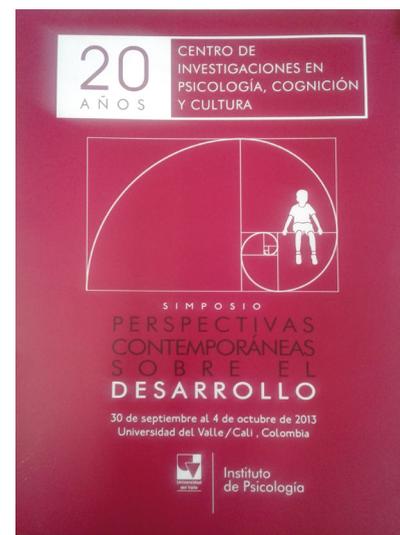
La participación activa del Instituto a través de sus áreas y grupos de investigación en la conformación de la Red de Investigadores en Psicología en Colombia, se acompaña de una participación a nivel directivo en ASCOFAPSI, ubicando al Instituto en un sitio de liderazgo de la Psicología a nivel nacional.

Evaluar el impacto de la Red de Investigadores en Psicología en Colombia, es una tarea por hacer, pero su importancia es evidente, nació de una propuesta del Centro de Investigaciones, acogida por el Instituto de Psicología, contó con el apoyo de ASCOFAPSI y fue de una recepción muy positiva a nivel nacional. Para dimensionarlo se debe partir de la comprensión de que, hasta el momento, las relaciones profesionales se hacían persona a persona o grupo a grupo, pero una interacción potencial de todos los grupos, programas y énfasis psicológicos en Colombia, no se había establecido aún.

La red se inició con una reunión presencial en Bogotá en la sede de la Universidad Católica de Colombia en donde se presentaron los grupos y los docentes, repartidos por líneas de trabajo. La agenda era la presentación de sus actividades, investigaciones o proyectos. A partir de este conocimiento se comenzó a estructurar la red y a contemplar su virtualización. Esta se consolida técnicamente para su funcionamiento virtual en una reunión de convocatoria nacional efectuada en la universidad Javeriana de Cali. En suma, la comunidad de práctica de la Psicología en Colombia tiene allí su nacimiento.

La red de investigadores ha continuado con reuniones anuales de sus diferentes líneas, acrecentando sus logros (libros, artículos, proyectos e investigaciones en común), incluyendo nuevos miembros; es la comunidad viva de la Psicología nacional que tiene su manifestación allí. Los productos colaborativos no se hicieron esperar y múltiples trabajos se desprenden de sus nodos funcionales.

La conceptualización de sus alcances se puede conocer en el informe del Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados en Psicología, Cognición y Cultura, como requisito para su aprobación a partir del nuevo estatuto de investigaciones.





**Conferencia sobre liderazgo, profesor Internacional invitado, Rodolfo Escalada de la Universidad Nacional de Rosario-Argentina.**

Lo acompaña la Profesora María Angélica García del área de Psicología Organizacional y del Trabajo. Año 2013.



**Profesor Internacional visitante, Rodolfo Escalada de la Universidad Nacional de Rosario-Argentina.**

Lo acompañan el Profesor Gabriel Arteaga, Director del Instituto, y los Profesores Ingrid Gómez y Erico Rentería del área de Psicología Organizacional y del Trabajo. Año 2013.

“El proyecto inicial de la red de investigadores se lanza en el Foro al que invita el Doctorado de Psicología de la Universidad del Valle, con ocasión de la obtención de su registro calificado, en octubre del 2004. Desde la Universidad del Valle y específicamente desde el Centro de Investigaciones se hace un inventario de todos los grupos de Psicología, reconocidos por Colciencias, como punto de partida.

La idea inicial, según la cual la creación del doctorado de psicología requiere paralelamente de una comunidad académica fortalecida, se abre paso. No es un azar si ambas surgen impulsadas en un horizonte común, si bien actuarán de manera interdependiente. De alguna manera el uno y la otra dan cuenta de un nivel de madurez de parte de la comunidad de investigadores en psicología.

La idea es crear una organización muy plana, circulando la información entre los grupos reconocidos y registrados en Colciencias, que son visibles en la página web que tiene el Sciency. El objeto de la red es dar pasos efectivos en la conformación efectiva de una comunidad académica sólida. Dentro de las políticas del Sistema de C&T, para la conformación de grupos y grandes consorcios que se ha iniciado, la red es un eslabón fundamental que permite visualizar las relaciones entre los distintos grupos. La red se propone disciplinaria desde la Psicología, aunque más tarde puede tener un sentido más transdisciplinario”

### Sexto aspecto: desarrollo de Extensión

El crecimiento y diversificación de Extensión como actividad misional de la universidad y del Instituto que lo conecta con el sector externo e interno de la universidad, amplía su proyección y su impacto por medio de los desarrollos académicos.

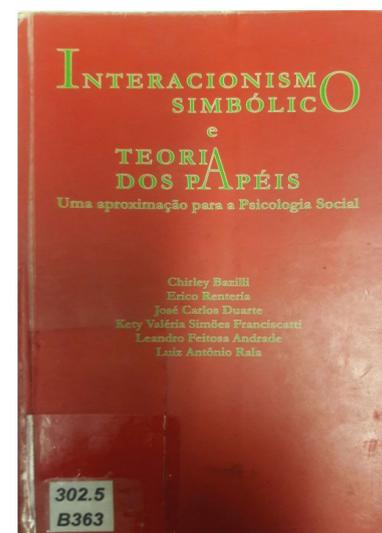
Las labores de Extensión se dedicaron, en la época del Departamento de Psicología, a la atención psicológica de pacientes internos y luego externos a la universidad en el Centro de Consulta, bajo la coordinación del profesor Octavio Giraldo, en el año 1996. Con el funcionamiento de la Escuela de Psicología, se oficializa el Centro de Servicios Psicológicos que fue concebido para proporcionar mayor amplitud de acción.

Bajo la coordinación del profesor Álvaro Enríquez, además de los servicios de psicoterapia y diagnóstico neuropsicológico, se explora la modalidad de oferta académica de educación continua por medio de diplomados; modalidad, por esa fecha novedosa en nuestro medio, consistente en una formación de 100 horas sobre temáticas particulares, abierta a públicos especializados. Inicialmente el Instituto Tecnológico de Monterrey de México implantó en nuestro medio este proceso formativo. Se realizó una exploración de necesidades de este modelo de formación corta y se concretó una oferta en temáticas tales como competencias laborales, proceso de selección, desarrollo de talento humano, formación en la técnica proyectiva de Rorschach, neuropsicología, entre otros.

A la par con los anteriores se comenzó a ofrecer otro servicio, el de asesorías a organizaciones en el área de recursos humanos, denominación de la época. Esta oferta cristalizó más tarde en la mayor vinculación de la Universidad del Valle con el contexto externo y se participó en procesos de selección por competencias, diseño de manuales, diagnósticos organizacionales a nivel local, departamental y nacional con gobernaciones, alcaldías, secretarías de salud y educación e internamente con la universidad misma y sus facultades, consultorías que se han desarrollado hasta la época actual.

Debido a estos antecedentes, la Dirección de Extensión ha sido asunto del área POT, siendo sus respectivos directores los profesores Erico Rentería, Álvaro Enríquez, y en el 2017, la profesora María Angélica García de la misma área, actualmente cuenta con una profesional psicóloga especialmente seleccionada para su funcionamiento. Los sucesivos planes estratégicos propuestos para la universidad colocan la Extensión en un lugar cada vez más destacado, como forma de relación con el contexto externo. Y el Instituto ha hecho eco de esta intención por medio de la generación de este tipo de actividades, lo que ha significado obtener certificación y acreditación nacional para realizarlas. Además, Extensión va amplificando sus alcances al ser concebida como parte integrante de la misión universitaria.

Entre los años 2010 y 2018, las modalidades de Proyección Social y de Extensión adquieren una resonancia mayor, siendo reconocidas por la Resolución n.º 028 del 2012, emitida por el Consejo Superior, como “una función misional de la Universidad, a través de la cual se integra y articula la docencia, la investigación y la creación artística con su entorno cultural, institucional, social y económico”.





**Profesor Internacional invitado, Tommy Wittke,  
Universidad Nacional de la República de Uruguay.**

Lo acompañan Fátima Díaz, Amparo Jiménez, Esperanza Lledias, Carolina González, Alba Luz Giraldo, Erico Rentería. Año 2013.



**Conferencia sobre Aprendizaje Organizacional,  
Profesor Internacional invitado, Tommy Wittke de la  
Universidad Nacional de la República de Uruguay.**

Lo acompañan estudiantes y profesores del Instituto de Psicología. Año 2013.

Con este punto de partida, la Oficina de Extensión del Instituto desarrolla actividades de Proyección Social en relación con la docencia en dos modalidades: Educación Continua y Educación Permanente no conducente a grado, pero sí acumulables como créditos académicos en algunos casos. En el caso de Psicología las propuestas más recientes han sido el Curso Especializado “Avances recientes en la Conceptualización y el Tratamiento de Trastornos de Ansiedad en Adultos”, y el “Diplomado en Psicología Forense: Perspectivas de Desarrollo e Investigación Científica”, para los que se busca cada vez una mayor participación de los docentes del Instituto e incrementar el portafolio de actividades.

El segundo renglón de actividades de Proyección Social contempla las consultorías, asesorías y asistencia técnica. Es allí, una vez lograda la acreditación en la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC), donde se han presentado los mayores logros, pues puede contratar con empresas de tipo estatal, sobre todo procesos de selección que se han realizado en todo el país. Entre ellos se encuentran procesos adelantados en importantes entidades tales como el Ministerio de Educación Nacional, Empresas Municipales de Cali, la Universidad de Caldas, el Departamento Administrativo de Planeación Municipal de Santiago de Cali, el Concejo Municipal de Santiago de Cali, la Universidad Libre, la Asamblea Departamental del Valle del Cauca, la Universidad de Nariño, Coomeva, entre otras.

Un tercer renglón lo constituyen las actividades de Proyección Social relacionadas con el compromiso social que incluyen prácticas y pasantías, tanto de estudiantes como de docentes, y que se constituye en un amplio compromiso con la sociedad, pues de esta manera la universidad expresa su compromiso con la misma; la actividad de mayor desarrollo ha sido la de gestionar las prácticas de los estudiantes de pregrado de las sedes Cali, Buga y Palmira. Estas actividades demandan una participación en redes como la Red de Prácticas Profesionales en Psicología (REPPSI) en busca de la conectividad necesaria en esta época.

Sin embargo, la misión de Extensión no ha quedado circunscrita a la Oficina de Extensión, en el Centro de Investigaciones desde su fundación y autorizado por la Resolución que lo crea ha tenido un desenvolvimiento notable en este aspecto, valga la pena mencionar que desde el mismo se han adelantado importantes proyectos tales como la creación e implementación de semilleros de ciencia, tecnología y resolución pacífica de conflictos en

infancia, educación inicial y primeros años de básica primaria; la medición de la Calidad de la Educación Inicial en el Municipio de Santiago de Cali, la Implementación del Modelo de Acompañamiento Situado del MEN para el fortalecimiento de las estrategias para el desarrollo integral de la primera infancia en el Municipio de Cali y la formación a maestras/os del grado de transición en el modelo MAS del MEN, entre otros.

Finalmente, la colaboración de docentes por su formación profesional en particular y su ubicación en determinadas áreas académicas del Instituto y a solicitud de las directivas universitarias lo colocan en un lugar destacado de Extensión en la universidad misma, en forma de programas, investigaciones o asesorías.

Al respecto se resalta la creación y sostenimiento de una estrategia para investigar e intervenir preventivamente el alto fracaso estudiantil en el nivel de pregrado de la universidad, desde 2005.

El proyecto transversal Universidad y Culturas, liderado por la profesora María Cristina Tenorio y su equipo de investigación e intervención en Psicología Cultural, tuvo inicialmente como actividad, solicitada por el Comité de Currículo, el acompañamiento a estudiantes provenientes de culturas indígenas y afrodescendientes que habían ingresado por condición de excepción. El trabajo con estos estudiantes dio lugar a conocer más a fondo la problemática que dificultaba su inserción social y académica, y con ello la necesidad de formar tutores pares —para lo cual se creó el primer curso formativo de este género: “Práctica Formativa”— este curso de intervención e investigación, obtuvo resultados tan interesantes y esclarecedores, que el Comité de Currículo propuso que un plan de este tipo debía extenderse a muchos más estudiantes.

Posteriormente, desde la Vicerrectoría Académica se propuso crear cursos de Vida Universitaria que alertaran a los recién ingresados sobre los retos que tendrían que vencer, y les mostraran la necesidad de hacer cambios en su relación con el estudio; así mismo, apoyarlos en desarrollar habilidades académicas que requieren para producir trabajos y presentaciones; y con los más avanzados, aprender habilidades para el trabajo intelectual que les permitan formular preguntas de investigación y hacer las búsquedas pertinentes. El programa definió su objetivo: favorecer el desarrollo de las habilidades académicas y la actitud positiva hacia el aprendizaje, que hacen posible la permanencia y el éxito de los estudiantes. Desde 2010 empezó a promover



la creación del Sistema para la Permanencia Estudiantil. Ello condujo a incluir las condiciones de los estudiantes al ingreso, como asunto central del Acuerdo n.º 025 (capítulo III).

Este proyecto, cuyas raíces fueron las experiencias docentes e investigativas, desde 2003, de la profesora Tenorio y su equipo formado en Psicología Cultural (que se nutre de Antropología Cultural, Sociología de la Educación, Historia de las Mentalidades, Clínica Psicoanalítica), ha logrado visibilizar y formalizar de diversas maneras la preocupación por lograr el ajuste integral de los estudiantes admitidos a la universidad, para brindarles elementos que les permitan auto-gestionar con éxito su vida académica y aseguren su permanencia en la universidad. Desde 2009, la Vicerrectora Académica propuso crearlo como Programa, inscrito en el Sistema de Desarrollo estudiantil y se considera que al 2017 era tiempo de formalizarlo como un programa académico preparatorio.

Durante estos años, la profesora y su equipo, reforzado con tres sociólogos y un economista, han hecho diversas investigaciones —cuantitativas y cualitativas— que prueban que es más económico para la Universidad, y para la sociedad, formalizar estas prácticas de formación cuyo costo es muy inferior al fracaso estudiantil, y además cumplen con los artículos 29, 30 y 32 del Acuerdo n.º 025. Entre tanto, este trabajo está sirviendo de modelo a otras universidades que captan a los profesionales ya formados por el proyecto Universidad y Culturas, para que les ayuden con los estudiantes del Programa Pilos que requieren atención.

Es importante señalar, también, la asesoría al área de Recursos Humanos coordinada por el profesor Álvaro Enríquez, en el diseño de un modelo de gestión por competencias para el personal de la universidad, que consta de los procesos necesarios y los respectivos manuales para su implementación; la investigación sobre la imagen de la universidad a nivel regional y nacional, llevada a cabo por el profesor Érico Rentería, investigación que fue utilizada como parte del proceso de reacreditación institucional; el reconocido y por largo tiempo desarrollado y renovado aporte de los resultados de investigación y programas de intervención en pro de implementar las políticas nacionales de educación infantil para el MEN por parte del Centro de Investigaciones.



**Homenaje a Ingrid Gómez por motivo de su jubilación junto a Esperanza Lledías (Egresada de la Maestría en Psicología), María Eugenia Villalobos (Profesora del Instituto de Psicología) y Amparo Jiménez (Estudiante del programa de Maestría en Psicología).**



**Homenaje a Ingrid Gómez por motivo de su jubilación junto a Fanny María Cabrera, secretaria del Programa Académico de Psicología.**

### Séptimo aspecto: reconocimiento de alta calidad del programa de pregrado en Psicología, y la gestión de registro calificado de las regionales Buga y Palmira

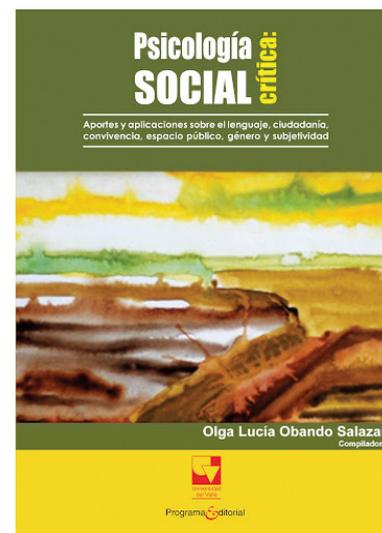
El programa de Psicología ha mantenido un clima de cambio y ajuste permanente, tanto para cumplir las exigencias estatales como para renovar y actualizar el contenido de programa. La actitud reflexiva empleada en búsqueda de calidad le ha valido el reconocimiento de sus méritos; en el 2005 el MEN le otorgó la Orden de la Educación Superior y a la Fe Pública “Luis López de Mesa” y en el 2012 según el informe de autoevaluación con fines de renovación de acreditación ante el CNA, se obtuvo la renovación de la acreditación por medio de la Resolución n.º 4819 de abril del 2013 del MEN, que además actualiza las extensiones del programa a las regionales de Palmira y Buga. El Programa de Psicología en la sede Cali tiene registro de alta calidad hasta el año 2021.

Es interesante rehacer el camino desarrollado para estos logros, refrendados por los organismos estatales, fruto de un intenso y continuado trabajo grupal interno. El programa ha tenido la suerte de contar con directores tales como Floralba Cano, María Eugenia Villalobos, Oscar Rosero, Diego Guerrero, Yenny Otálora, Rita Patricia Ocampo, Juan Felipe Cardona, Nelson Molina, Diego Mercado, quienes han liderado estos procesos.

Han sido numerosos, cuidadosos y creativos los procesos de autoevaluación del programa, generados desde su comité de programa, que han permitido con éxito cumplir y sobrepasar los estándares oficiales. Vale destacar el proceso de autoevaluación y cambio del programa, realizado en el 2010, que culminó con un extenso y completo informe con fines de renovación de acreditación ante el CNA en junio del 2012.

El informe propone cambios que retoman y modifican principios, objetivos, perfiles del programa y consecuentemente afecta la estructura curricular buscando coherencia con la misión propuesta por la universidad.

El programa propuesto para el pregrado pretende una formación integral, una formación básica disciplinar y profesional, una formación interdisciplinaria, flexibilidad en su proceso de formación e interacción entre conceptos-investigación-practica y entorno; ambiciosos principios que luego son volcados



en objetivos y una malla curricular acorde, fundamentados en un viraje a la formación por competencias, entendidas estas como la necesaria interacción entre lo conceptual y la práctica mediada por el proceso de reflexividad.

Las competencias a desarrollar son de tipo disciplinar, profesional, genéricas; entendidas estas como las que debe desarrollar un profesional en su amplio sentido y competencias personales en la cual los valores y la responsabilidad social son subrayadas. El programa especifica los perfiles profesionales y ocupacionales, que responden a la apertura y comprensión del medio como interviniente de peso en la propuesta del programa, y finalmente aborda el diseño del ciclo de fundamentación y del ciclo de profesionalización.

La citación que a continuación se presenta muestra la profundidad de alcance del cambio:

Coherente con el proyecto institucional, el programa académico de psicología ha definido su propio proyecto educativo en el cual se señalan los principios, objetivos, perfiles y lineamientos que fundamentan el currículo, metas de desarrollo, políticas y estrategias de planeación y educación, y un sistema de aseguramiento de la calidad en la formación.



**Homenaje a Ingrid Gómez por motivo de su jubilación junto al profesor Álvaro Enríquez y María Sepúlveda.**



**Homenaje a Ingrid Gómez por motivo de su jubilación junto a Profesores del área de Psicología Organizacional y del Trabajo.**

La Resolución n.º 4819 del 2013 renovó la acreditación de alta calidad al Programa de Psicología hasta el año 2021, reconociendo su programa, funcionamiento y función social. El programa ha recorrido un camino de perfeccionamiento para llegar a este punto, iniciado con la Resolución n.º 748 del 2005 que le otorgó la acreditación de alta calidad, con la Resolución n.º 10681 del 2011 del MEN que le renovó el registro calificado, posibilitando que en el 2013 el CNA recomendara la renovación de acreditación de alta calidad.

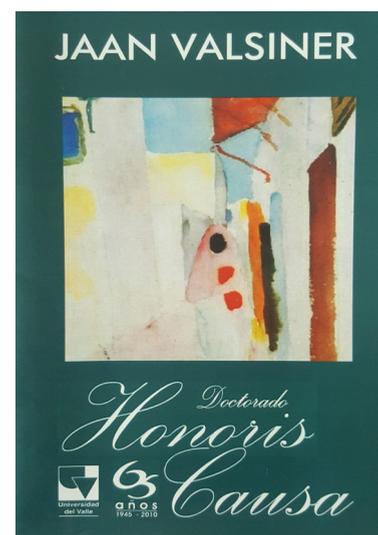
Es de destacar los motivos considerados por el MEN para esta renovación:

- El número suficiente de docentes (22 TC), con formación de doctorado o maestría y distribución por áreas de conocimiento.
- La productividad investigativa de 8 grupos de investigación clasificados por Colciencias y sus productos publicados en forma de artículos y libros.
- La estrategia de conectividad entre docencia, trabajos de grado y grupos de investigación.

- Las estrategias de prevención y disminución de deserción académica y prevención de una larga permanencia en el programa.
- El alto número de convenios interinstitucionales que internacionalizan el currículo y favorecen la movilidad de docentes y estudiantes.
- La concreción de la misión universitaria de vinculación con sector externo a través de la Oficina de Extensión por medio de la consultoría, la educación continua y las prácticas estudiantiles.
- La participación del Centro de Investigaciones en la política pública de primera infancia, producto de su experticia investigativa en el campo.
- La creación de la Red de Investigadores de Psicología en Colombia que ha posibilitado una comunidad académica y creación de redes alternas

Aspectos que evidentemente revelan los desarrollos del Instituto de Psicología en este período y que impactan positivamente el programa de estudios y en el rendimiento de sus estudiantes reflejado en las pruebas de Saber Pro.

Por su parte, los programas de Psicología que se desarrollan en las sedes regionales de Buga y Palmira cuentan con una amplia acogida, como se ha venido mencionando, el Instituto, muy tempranamente, hacia el año 1986, extendió su programa de pregrado a las dos sedes regionales, Palmira y Buga, las condiciones de funcionamiento de los programas que se pactaron sobre la marcha y con una gran confianza mutua. El principio rector es que se trataría de planes “espejo”, es decir, exactamente iguales en las tres sedes, la consecución de los docentes, la negociación de subvenciones de transporte se fueron acordando para viabilizar el cometido, el nombramiento de coordinadores fue una figura creada para facilitar la resolución de problemas administrativos y académicos que surgían sobre la marcha, luego de funcionar algunos unos años y con egresados del programa en ambas sedes, se suspendió el ingreso de nuevas cohortes y se cerró el plan, pero fue reactivado el ingreso de estudiantes desde el 2015, por considerar que ya no se presentaba una saturación del mercado de profesional como en años anteriores. En el presente hay un vigoroso impulso para realizar actividades de posgrado y extensión en estas sedes o en otras donde las condiciones lo permitan de tal forma que se considere un solo programa de Psicología (Cali, Buga, Palmira) con diferentes niveles de formación en el sistema



regional (pregrado y posgrado). En el 2017 se iniciaron las actividades para obtener el registro calificado que otorga el MEN a los programas de Buga y Palmira, a manera de continuidad, en la búsqueda de calidad académica. Es claro el impacto de los egresados en las esferas de influencia social, clínica, educacional en las poblaciones de estas cabeceras municipales.

### Octavo aspecto: la creación del programa Profesional en Primera Infancia

Un proyecto de formación profesional que ha sido largamente meditado y construido, casi de obligatoriedad para nuestro país, ha avanzado en su circuito por las dependencias respectivas en busca de aprobación. Se trata del pregrado Profesional en Primera Infancia, proyecto liderado por la profesora María Eugenia Villalobos, desde el área de Clínica, que ha contado con la colaboración de la profesora María Cristina Tenorio y la profesora jubilada Miralba Correa; y contempla una relación de departamentos de la Facultad de Artes Integradas con Psicología, como condición necesaria para su implementación.

Si bien la licenciatura en Preescolar está establecida en Colombia desde la década de los ochenta, el trabajo de cuidado y educación formativa de los más pequeños había estado descuidado en nuestro país hasta hace muy pocos años. La creación de los hogares comunitarios para los niños de escasos recursos, a mediados de los ochenta, distanció el tipo de aprendizajes que tendrían los niños provenientes de hogares con mayores y menores recursos, y con ello, limitó las posibilidades de desarrollo de los niños de estas últimas familias. Lo cual se traduce en un ciclo de formación deprimido y con consecuencias, ya que está demostrado que las experiencias de los primeros años son la base para el éxito o el fracaso posterior, según la calidad de las mismas. Según Unicef (2017), pues aunque las situaciones de deprivaciones en los bebés en el periodo de crecimiento cerebral afectan su desarrollo, las intervenciones tempranas pueden revertir los daños y mejorar sus capacidades de desarrollo.

Con la Ley 1804, del 2 de agosto del 2016, el Estado establece la “Política para el desarrollo integral de la primera Infancia de Cero a Siempre”. Esta política se basa en el concepto de que entre los cero y los 4 años los niños



**Profesor Internacional Invitado Josep María Blanch de la Universidad Autónoma de Barcelona.**

Lo acompañan Sarita Judith Rodríguez, Martha Romero, y Erico Rentería entre otros estudiantes y profesores de Posgrado.



**Profesor Internacional Invitado Josep María Blanch.**

Lo acompañan Sarita Judith Rodríguez, Ingrid Gómez, Martha Romero, Alba Luz Giraldo, Erico Rentería y María Angélica García. Estudiantes y profesores de Posgrado.

deben construir modalidades de comunicación, el lenguaje, la interacción con sentido, capacidades de relación, seguridad en los cuidadores, desarrollar la curiosidad, la fantasía, el juego y la imaginación. Todo lo cual no puede darse en un ambiente escolarizado,

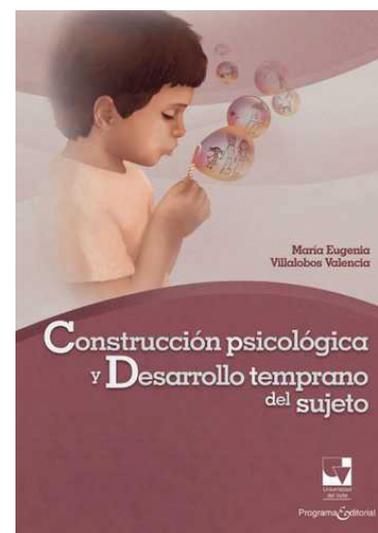
Para crear un programa profesional para educar bebés, se parte de un componente inicial de Autobiografía e Historicidad, incluye reconocer cómo el bebé se humaniza, detallando la evolución de los modos de comunicación, de las formas de relación, las capacidades de aprendizaje y de transmisión de los aprendizajes. Al tiempo conocen sobre Historia de la Infancia y sus cuidados en Colombia; diversidad de familias y de pautas y prácticas de crianza. Una segunda franja del componente introduce a conquistar el lenguaje y el pensamiento simbólico: cómo llega el lenguaje al infante; por qué enriquecer el lenguaje de los niños. Y la tercera franja lleva a conocer cómo ingresan los bebés e infantes al mundo natural, social y cultural —lo cual incluye la vida con el bebé: interacción, desarrollo y puntos críticos; una franja de artes e imaginación; otra de comunicación con el cuerpo y en otra lengua—.

El programa de formación profesional se construye sobre estas bases para guiar a los pequeños a conocer el mundo, a jugar creativamente; aprender a diseñar actividades, conocer las normas del cuidado de la infancia; conocer las pautas de salud y seguridad, desarrollar habilidades para la interacción con las familias, diseñar intervenciones.

La construcción de este proyecto ha partido de la revisión de modelos de formación canadienses, con elementos franceses y finlandeses. De acuerdo al documento del programa de estudios presentado ante el Consejo del Instituto en abril de 2018, el proyecto consta de ocho semestres, y el primer semestre está construido como ciclo de transición; está planeado para producir:

El enriquecimiento de la sensibilidad, mentalidad y expresividad de los admitidos al programa, como condición esencial para modelar la Identidad personal y profesional necesarias para interactuar adecuadamente con bebés e infantes; y para promover su equilibrio afectivo, social, imaginativo, comunicativo y la curiosidad por conocer y aprender.

El programa de primera infancia, realizó todos los circuitos académicos para su discusión y aprobación, desde su presentación en el Instituto, la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica (DACA), Consejo Académico,



Consejo Superior en donde fue gratamente acogido, y finalmente aprobado por el MEN.

Ponerlo en marcha en el 2019 implicó contar con docentes idóneos en los diversos campos que el programa propone, y suficientes para sostener el desarrollo progresivo del mismo. Iniciar demandó una planta profesoral adecuada a su propuesta. Así mismo la dirección universitaria dotó de espacios de formación para desarrollar las prácticas creativas corporales, de artes plásticas, musicales y otras que el programa necesitaba.



#### **Estudiantes y profesores de doctorado y pasantes.**

Duckley José Palmera -Doctorado en Psicología Uninorte, Colombia-, Efraín García -Doctorado en Psicología Social Universidad de Granada, España-; Sonnia Heredia -Doctorado en Psicología Universidad de La Plata, Argentina-; Lady Galvez, Paula Tamayo, Nelson Molina, Jhon Gregory Belalcazar, Deidi Maca -Doctorado en Psicología Univalle-.



#### **Clausura de encuentro de presentación de Trabajos de Tesis Doctorales de Psicología. Año 2015.**

# QUINTO MOMENTO

**PROYECCIÓN DE LA FACULTAD  
MEDIANTE SUS PROGRAMAS EN DESARROLLO**



**E**l plan estratégico elaborado y aprobado por la Universidad del Valle para la vigencia 2015-2025 y las reflexiones de crecimiento y cambio que las áreas académicas del Instituto venían desarrollando, se prospectan como posibilidades de desarrollo al constituir los proyectos sobre los cuales, posiblemente, recaerá el énfasis del trabajo académico en el próximo quinquenio y se presentan a continuación.

El anterior director de Instituto, profesor Gabriel Arteaga (2013-2016), opina que el Instituto “siempre encuentra el camino correcto a pesar de circunstancias complicadas”, siendo muy consciente de que el balance obtenido es un gran logro, aunque se han vivido momentos de dificultad, cabe también comprender que hay proyectos novedosos desde psicología realizables en el futuro próximo, en una universidad sometida un ambiente de cambio.

Los proyectos son de diferente tipo, unos centrados en lo investigativo, otros en la oferta curricular, otros en la reorganización para un mejor funcionamiento, pero en todos hay un denominador común, la percepción de las nuevas condiciones bajo las cuales se desarrolla la psicología disciplinariamente y como ciencia social, en un contexto institucional que tiene como misión central los procesos formativos, consciente de que la complejidad en el abordaje de los problemas detectados demandan una aproximación multidisciplinaria y un contacto mayor con lo externo. Cualquier proyecto se enmarcaría en una de las modalidades que posibilita la universidad, docencia, investigación, extensión, pero lo novedoso consiste en las articulaciones múltiples debido a que los ambientes externos solicitan cambios en su aproximación.





**Verónica Andrade, primera graduada de la línea de Psicología del Trabajo y las Organizaciones del doctorado en Psicología de la Universidad del Valle, junto al profesor Érico Rentería Pérez (Director de la Tesis). Año: 2015.**



**Acto de sustentación de la primera Tesis Doctoral en la línea de Psicología del Trabajo y las Organizaciones.**

En la foto: profesor Erico Rentería -Director de la Tesis-, Verónica Andrade -Tesisista- y Sigmar Malvezzi -Jurado Internacional de la Universidad de Sao Paulo-. Año 2015.

Para ello el Instituto ha elaborado su plan de desarrollo inspirado en el plan estratégico vigente para la universidad que consta de 14 proyectos con acciones que permitiría un impulso al Instituto, tomando como primera meta el 2020, pero que no se limitan allí y se señalan a continuación, igualmente ha implementado su direccionamiento estratégico y elaborado proyectos específicos entregados a la dirección universitaria, llevando a cabo algunos de ellos según cronograma previsto:

- Aumentar la visibilidad al Instituto de Psicología por medio de actividades de divulgación y promoción de sus múltiples logros y realizaciones mediante un sistema de comunicación basado en redes profesionales y sociales. Proyecto radicado en Planeación e implementado según plan de acción.
- Ampliar la oferta formativa de pregrado y posgrado mediante la oferta de nuevos programas. Se han cumplido los indicadores del plan.
- Ofrecer el nuevo programa de Profesional en Primera Infancia recientemente aprobado por el MEN. Programa que recibió estudiantes en el 2019.
- Ofrecer la modalidad maestría de profundización en tres énfasis (Organizacional, Social y Cognición). Se ha hecho la oferta respectiva.
- Crear y poner en funcionamiento un laboratorio de psicología con las diversas unidades componentes para actividades docentes, investigativas y de servicios. Proyecto entregado a la Oficina de Planeación Universitaria.
- Renovar la dotación tecnológica para aumentar la conectividad del Instituto de Psicología. Se han hecho las implementaciones planificadas con recursos propios y de la universidad.
- Adecuación de espacios de la planta física actual para que sirvan a las nuevas demandas de docencia extensión e investigación y propender por la ubicación del Instituto de Psicología en un nuevo edificio en el campus universitario. Se han hecho las adecuaciones planificadas con recursos propios y de la universidad.
- Reorganización del Instituto en una renovada unidad académica que, teniendo en cuenta aspectos de orden académico y administrativo de mayor complejidad, le permitan atender sus desarrollos. Se entregó plan de acción aprobado por el Instituto a la Oficina Jurídica y la

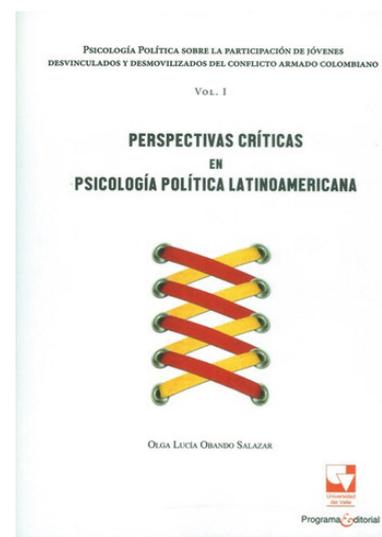
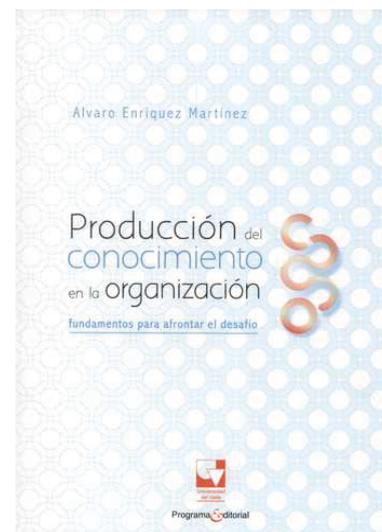
Oficina de Planeación Universitaria para su continuidad en las instancias respectivas.

- Virtualización de programas académicos en posgrado (maestría, doctorado) para ampliar el impacto académico. Se entregó la propuesta de virtualización de maestría.
- Incrementar los proyectos de investigación, la movilidad (docente, estudiantil, técnico profesional) y las publicaciones con entidades nacionales y sobre todo internacionales que le permitan un intercambio académico a nivel internacional. Se han implementado actividades propuestas con las Escuelas Internacionales de Formación Avanzada (EIFAS), se nombró representante al comité de internacionalización.
- Redefinir la estructura y función de Extensión y Proyección Social del Instituto y fortalecer la relación con egresados del Instituto de Psicología. Se está elaborando plan de acción.

Una de las propuestas con mayor desarrollo proviene del campo de la neuropsicología en sus perspectivas clínica, de investigación y servicios a la comunidad, con apoyo de equipamiento técnico, con la meta de crear un laboratorio de neurociencias cognitivas.

Otros cambios suceden en el Centro de Investigaciones, si bien continúan con investigaciones en cognición, las temáticas han sido sometidas a un proceso de revisión y cambio producto de los nuevos problemas y métodos investigativos en el campo de los grupos que lo conforman; “refundación” es el término acuñado en esa búsqueda de nominar el momento organizativo que están experimentando, y en el que tienen contactos con otros grupos investigativos dentro y fuera del Instituto y la Universidad, para lo cual lo interdisciplinario es un denominador común y la búsqueda de una forma colaborativa de trabajo es algo a lograr. Uno de los objetivos propuestos es que el Centro de Investigaciones agrupe a los grupos de investigación del Instituto y se logre, de esta forma, un mayor impacto por la sinergia de interacción entre los grupos e igualmente se beneficien de un entorno que facilite el trabajo administrativo.

Por su parte el Instituto y los posgrados se interesan, además, en mantener el doctorado y la maestría de Investigación con sus diferentes líneas de énfasis, representativas de las áreas clínica, cognitiva, social, organizacional y





**Acto de sustentación de la primera Tesis Doctoral en la línea de Psicología del Trabajo y las Organizaciones.**

En la foto: Fátima Díaz, Ingrid Gómez, Carlos Sánchez, Ivonne Díaz, Erico Rentería -Director-, Veronica Andrade -Tesisista-, Sigmar Malvezzi -Jurado Internacional-, Angélica Londoño, Paula Tamayo, Juan Javier Vesga, Jimena Botero, Alba Luz Giraldo, Rodrigo Martínez y Lady Galvez. Año 2015.



**Equipo de apoyo y monitores Psicología Univalle, Colombia en el V Congreso Iberoamericano de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo 2017, realizado del 18 al 20 Octubre en la Universidad del Valle.**

del trabajo y grupos de investigación por las maestrías de profesionalización aprobadas por el MEN en noviembre del 2017, según Resolución n.º 132 bajo la comprensión que la investigación aplicada unida al desarrollo de competencias profesionales es un camino a seguir.

Otro aspecto a considerar es potencializar los logros académicos parciales de estudiantes que han cursado ya sea un diplomado o una especialización, de tal forma que sus créditos sean acumulativos, lo que permitiría construir una formación avanzada sin partir de cero en cada nivel. El concepto es que la acumulación de aprendizajes y experiencias permite acceder a niveles de formación más avanzados.

Las necesarias ampliaciones de marco conceptual para intervenir en problemas complejos, para los cuales la importancia de la psicología aunque remarcable no es suficiente, obliga a un abordaje multidisciplinario, esto es evidente para los programas de Universidad y Culturas y el Grupo Desarrollo Psicológico en Contextos, el repensar la neuropsicología clínica y laboratorio, el afrontar la problemática de conflicto y paz, psicoanálisis, comunidad y cultura, el ofrecimiento de un énfasis del doctorado en Gestión del Conocimiento del área POT en conjunto con la facultad de Ciencias de la Administración, son aperturas que se dan y para las cuales, intervenir desde la acción permitiría construir una psicología diferente.

Lo anterior va de la mano con el tercer aspecto misional universitario, el de la extensión y la Proyección Social que lo posibilita y al cual se le va a dar una importancia creciente pero que al tiempo es un gran desafío: convertir el encuentro de la universidad con los sectores externos en una realidad.

Para el Instituto la ampliación de su alcance tiene una dirección específica y es la regionalización, pues la reapertura de los programas de pregrado activa la relación y genera oportunidades para construir y ampliar la oferta de programas. Aunque este no es un camino sin recorrer, el área POT ha prestado concurso a la universidad en investigación y asesorías, el programa de Universidad y Culturas es otro indicativo de la suficiencia colaborativa con la universidad

Es posible que, con la aparición de programas nuevos, el Instituto deba reflexionar su modo organizativo, así lo propuso el profesor Álvaro Enriquez, director del Instituto (2017-2020). Los indicios son abundantes, cambios externos de sitios de práctica, nombramiento de profesores nuevos,

hechos que presionan un proceso interno de reacomodación, no tanto a nivel de lo administrativo, sino de los modos de funcionar internos, relaciones entre áreas, relaciones con otras facultades en pro de avanzar en programas o investigaciones, es decir que se anticipa que el modo de trabajar va a ser afectado para dar cabida a los proyectos y desarrollos que se avizoran en el horizonte.



**Mesa de honor de instalación del V Congreso Iberoamericano de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo 2017, realizado del 18 al 20 Octubre de 2017. Universidad del Valle, Colombia.**

En la foto: Erico Renteria -Univalle Colombia- Presidente V CIAPOT 2017; Elisa Ansoleaga -U Diego Portales de Chile- Coordinadora de la RIPOT; Jaime Cantera -Univalle Colombia- Vicerrector de Investigaciones, Álvaro Enríquez Martínez -Univalle Colombia- Director Instituto Psicología; Gabriel Arteaga -Univalle Colombia- Subdirector Investigaciones y postgrados Instituto de Psicología.



**Autoridades e invitados nacionales e internacionales al V Congreso Iberoamericano de Psicología de las Organizaciones y el Trabajo 2017, realizado del 18 al 20 Octubre en la Universidad del Valle. Entre ellos participantes de Colombia, Brasil, Chile, México, Perú, Paraguay, Uruguay y Argentina.**



# **SEXTO MOMENTO**

**EL PASO A FACULTAD**



Uno de los objetivos más importantes que se había proyectado en Psicología en su plan de desarrollo era el paso del Instituto a Facultad. Para lograrlo fue necesario el trabajo decidido de la dirección y el consejo del Instituto de Psicología, cuyos integrantes en el año 2019 fueron: Álvaro Enríquez, director de Instituto; Yenny Otálora, subdirectora de investigaciones y postgrados; Oscar Rosero, subdirector académico; Fátima Díaz, coordinadora del área organizacional; Diana de Castro, coordinadora del área de cognición; Nelson Molina, coordinador del área social; Gabriel Arteaga, coordinación del área clínica. Poco a poco se fue construyendo un documento clave y argumentativo para solicitar lo que se llamó, coloquialmente, “el paso a facultad”. El documento final producto de este trabajo se titula: “Propuesta de reestructuración académico-administrativa del Instituto de Psicología”. La propuesta fue aprobada al interior del Instituto en enero de 2019 y presentada a las directivas universitarias, que dieron su apoyo a la iniciativa.

Los argumentos para solicitar este cambio eran varios y provenían de perspectivas diferentes, una consideración se basaba en igualar la estructura organizativa del Instituto con la que tenían las demás facultades, pues su funcionamiento con la planta de cargos de ese momento ya era ineficiente, en virtud de la amplia oferta de programas que el Instituto manejaba: tres de pregrado en psicología, uno de primera infancia, maestría en cuatro énfasis, doctorado también en diferentes énfasis de formación, oficina de extensión y proyección social, centro y grupos de investigación.

Se sumaba a lo anterior la participación y responsabilidad de docentes del Instituto en los grupos colegiados de la universidad, tales como el Consejo



#### Reunión en el salón del Consejo Académico.

En la foto los profesores Óscar Rosero, Fátima Díaz, Pedro Rodríguez, Nelson Molina, Gabriel Arteaga, Jenny Otalora, Juan Carlos Arboleda, Olga Obando, entre otros, y Liliana Arias -vicerrectora académica-.



#### Nuevos docentes de la Facultad.

En la foto: Juan Carlos Arboleda, Carlos Fernando Torres y Rita Ocampo.

Académico, el Comité de Asuntos Estudiantiles, el CIARP, y en las comisiones accidentales de tipo académico, los requerimientos eran idénticos a los hechos a una facultad, pero manteniendo una estructura muy limitada para ello. No había coordinación académica y, sobre todo, no se contaba con departamentos ni sus jefaturas. Esta situación, que se afrontaba internamente, no permitía la fluidez de los diferentes procesos académico-administrativos, que son adelantados usualmente por los departamentos, que son las unidades académicas básicas dentro de la facultad y son regidos por la Resolución 060 del 14 de noviembre del 2014 emitida por el Consejo Superior, por medio de la cual se reglamentan los cargos de jefe de Escuela, jefe de Departamento, director de programa académico y los cuerpos colegiados como consejos y comités. Era claro que una unidad académica compleja no podía funcionar sin una estructura acorde con la que la universidad ya disponía.

Otro argumento de peso era el estatus alcanzado por la psicología como ciencia y disciplina a nivel mundial, reconocimiento que había llevado a universidades tanto internacionales como nacionales a reubicar los programas de psicología como facultades, con su propio desarrollo e independientes de facultades de ciencias humanas, sociales o de salud, como fue lo usual en tiempos pasados. Este argumento de la madurez científica y disciplinaria incidió en las consideraciones de las instancias evaluadoras.

Un aspecto coincidente que favoreció el proyecto consistió en que las directivas universitarias estaban comprometidas a proyectar una universidad clara en sus niveles organizacionales en los cuales facultad, escuela y departamento son de normal aparición en la estructura orgánica académica, y la denominación de centros e institutos son reservados para entidades dedicadas a labores investigativas; la denominación de instituto académico era una extrañeza en la nomenclatura usada en el contexto universitario tanto nacional como mundial. Cabe añadir que el Instituto de Educación y Pedagogía recorrió similar camino y gestionó a la par de Psicología su paso a Facultad.

Los documentos claves que dan fe del esfuerzo dedicado a este logro están consignados en el “Direccionamiento estratégico: Instituto de Psicología UV 11 -2019” que, junto con el documento mencionado de “Propuesta de reestructuración académico-administrativa del Instituto de Psicología” aprobada en enero de 2019, permitió la presentación de esta iniciativa ante las directivas universitarias. A comienzos del 2020 se posesiona un nuevo director del Instituto, el profesor Nelson Molina, en reemplazo del profesor Álvaro Enríquez, quien

cumplió con su periodo en la dirección; el nuevo director retomó este proyecto una vez se inicia la resolución de la pandemia, entre los años 2020 y 2021.

Es de anotar que ya se había adelantado una buena parte de estos trámites académicos, se contaba con los documentos soporte propuestos por el consejo del Instituto, el diseño de los cambios de la estructura orgánica y de la planta de cargos académico-administrativos, y se habían establecido las variaciones financieras inherentes al funcionamiento de una facultad, proyectadas por la Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional; se obtuvo el VB de la Oficina Jurídica para que todo se acogiera a las normas universitarias, con todo ello se logró la concreción de este proyecto. Al respecto existe una amplia documentación de la comunicación entre planeación universitaria y el consejo de Instituto para perfeccionar la propuesta, acciones que insumieron un periodo importante, desde el año 2018 y, sobre todo, el 2019. Durante ese tiempo, el consejo de Instituto dedicó numerosas sesiones a adelantar el proyecto, las actas 1, 2, 3, 8, 11, 19 y 20 consignan los procesos adelantados.

La crisis sanitaria que se presentó en el año 2020 por la llegada del Covid-19 hizo que el tiempo transcurrido entre el diseño y la aprobación de la propuesta por parte de la universidad fuera más largo de lo que se había previsto. Esta crisis mundial obligó a tomar medidas de aislamiento social extremo, hecho que impidió la asistencia física a la universidad de docentes, estudiantes y empleados. Mantener la universidad y sus programas funcionando fue el objetivo a alcanzar, el cual se logró mediante el concurso de todos sus integrantes y los esfuerzos de la universidad para proveer sistemas de comunicación idóneos, ayudas en equipos de cómputo, activación de programas que permiten trabajo en grupo, implementados con urgencia y éxito. Aunque el Instituto ya había comenzado a trabajar en actividades académicas virtuales, pues ya se impartían cursos de doctorado virtuales y el plan de desarrollo contemplaba programas de postgrado virtuales para ampliar su impacto geográfico y académico, el cambio fue urgente y total.

El trabajar tiempo completo de esta forma, se dijo, fue drástico y obligatorio, para todos los integrantes de la comunidad universitaria, recordando esta época de MEET, ZOOM y de encuentros con los alumnos en conexiones electrónicas. Es comprensible que, por esta razón, ciertos programas estratégicos de la universidad, sus facultades e institutos hayan sufrido un detenimiento en su avance y solo se reactivaron cuando la situación de la crisis sanitaria tendió a normalizarse parcialmente hacia finales del 2021 y de manera más general a inicios del 2022.



**Acto de reconocimiento por retiro jubilación a la profesora María Cristina Tenorio.**

En la foto de izquierda a derecha: Luis Carlos Castillo -Secretario General, la homenajeada María Cristina Tenorio, Liliana Arias -vicerrectora académica- y Nelson Molina -decano de Psicología-.



**Acto de reconocimiento por retiro jubilación a la profesora María Cristina Tenorio.**

En la foto: Olga Lucia Madriñal -coordinadora académica de la Facultad-, Maria Eugenia Villalobos -profesora- y María Cristina Tenorio.

Finalmente, luego de la presentación de la propuesta ante los Consejo Académico y Superior, según Acuerdo 007 del 25 de junio del 2021, se aprueba el cambio de Instituto a Facultad y se dictan otras medidas complementarias para permitir su funcionamiento. Su primer decano fue el profesor Nelson Molina.

Una vez aprobado el paso a facultad, se inició la reestructuración real para ajustarla a la nueva estructura orgánica, esto incluyó seleccionar las personas para los nuevos cargos, tales como decanatura, jefaturas de departamento, vicedecanaturas, oficina de extensión, coordinación académica, así como reubicar a las secretarías para apoyar la nueva planta de cargos; pero sobre todo la puesta en funcionamiento de dos departamentos requirieron un esfuerzo de adaptación, pues los docentes funcionaban en áreas de tipo académico y el reagruparse en departamentos que cumplen funciones académicas y normativas demandó un esfuerzo de acuerdo importante. Este cambio parece haberse consolidado en el 2022, a partir de una de las medidas del paso a facultad que consistió en acordar un año de ajuste y aprendizaje a las nuevas condiciones de funcionamiento.

El acuerdo al que se llegó fue la puesta en funcionamiento de dos departamentos académicos, aprobados en la nueva estructura de facultad, uno denominado Departamento de Ciencias del Desarrollo, Cognición y Neurociencias, integrado por los docentes del área de cognición, a los que se sumaron dos profesores dedicados a la neuropsicología que se ubicaban en el área anteriormente denominada clínica. Su primer jefe de departamento es el profesor Gabriel Arteaga. Por su parte, los profesores de las áreas clínica, social y organizacional conformaron un solo departamento denominado Departamento de Estudio Psicosociales, cuyo primer jefe es el profesor Álvaro Enríquez. La vicedecanatura académica la ocupó la profesora Yenny Otálora y la vicedecanatura de investigaciones, la profesora Fátima Díaz.

Estas notas constituyen ciertamente un testimonio de un relato pasado, se detienen en un momento de especial relevancia en el devenir de la psicología en el entorno académico con el paso de Instituto a Facultad, que ciertamente continúa hacia nuevos logros. Su valor es el haber dado cuenta de la evolución de la psicología en la Universidad del Valle desde sus inicios y tiene la expectativa de motivar otras iniciativas que evidencien la importancia y el aporte de la Facultad de Psicología para la región y el país.



**Presentación del programa de Primera Infancia en el Palacio de Nariño.**

En la foto: Álvaro Enríquez -director del instituto-, Claudia Payán -directora DACA- y María Eugenia Villalobos -directora de Programa-.

## REFERENCIAS

- Acevedo Tarazona, Álvaro (2004). *Modernización, conflicto y violencia en la universidad en Colombia AUDESA (1953-1984)*. UIS.
- Acuerdo n.º 001 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por el cual se establece el marco general de la Estructura Curricular de la Universidad del Valle. 3 de febrero de 1993.
- Acuerdo n.º 010 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por el cual se expide un marco normativo para la creación y funcionamiento de las Escuelas en la Universidad del Valle. 16 de septiembre de 1993.
- Acuerdo n.º 018 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por el cual se crea el Instituto de Psicología y se establece su planta definitiva. 10 de febrero de 2003.
- Acuerdo n.º 023 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por el cual se ordena el cumplimiento de las recomendaciones hechas al plan de estudios de Psicología de la Universidad del Valle. 23 de febrero de 1982.
- Acuerdo n.º 025 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por el cual se actualiza la política curricular y el proyecto formativo de la Universidad del Valle. 25 de septiembre de 2015.
- Acuerdo n.º 027 [ICFES]. Licencia de funcionamiento del Plan de Psicología por parte del ICFES. 25 de marzo de 1977.
- Acuerdo n.º 030 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por el cual se renueva la licencia de funcionamiento del Plan de estudios de Psicología. 10 de febrero de 1981.

- Acuerdo n.º 097 [ICFES]. Por el cual el ICFES emite concepto favorable ante el Ministerio de Educación Nacional para la aprobación del plan de Psicología por dos años. 13 de julio de 1978.
- Atcon, Rudolph (1963). *La universidad latinoamericana: Clave para un enfoque conjunto del desarrollo coordinado social, económico y educativo en América Latina*. Buchholz.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2017). *Orientación programática de UNICEF para el desarrollo de niños y niñas en la primera infancia*. <https://uni.cf/3evC4RB>
- Ley 115 [Ministerio de Educación Nacional]. Por la cual se expide la ley general de educación. 8 de febrero de 1994.
- Motoa, Gerardo y Manyoma, Pablo (2003). *Informe ejecutivo: Principales hallazgos y propuestas 2003 del Proyecto Univalle Siglo XXI*. Universidad del Valle, Facultad de Ingeniería.
- Navarro Puche, Rebeca (2008). Trazos para un panorama de los postgrados y la investigación en psicología en Colombia. *Interamerican Journal of Psychology*, 42(3), 415-430.
- Ordenanza 10 de 1954 [Asamblea Departamental de Valle del Cauca]. 16 de diciembre de 1954.
- Ordenanza 12 de 1945 [Asamblea Departamental de Valle del Cauca]. Por la cual se ordena la fundación de la Universidad Industrial del Valle del Cauca y se dictan otras disposiciones. 11 de junio de 1945.
- Resolución n.º 009 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por la cual se reforma el programa académico de Psicología. 23 de enero de 1997.
- Resolución n.º 016 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por la cual se crea el programa académico de Doctorado en Psicología. 18 de marzo de 2003.
- Resolución n.º 028 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por la cual se establecen los Principios, Propósitos y Modalidades de la Proyección social y la Extensión en la Universidad del Valle. 6 de julio de 2012.
- Resolución n.º 053 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por la cual se reforma el programa académico de Psicología. 4 de mayo de 2000.
- Resolución n.º 10681 [Ministerio de Educación Nacional]. Por la cual se renueva el registro calificado del pregrado de Psicología por parte del Ministerio de Educación Nacional. 22 de noviembre de 2011.

- Resolución n.º 11007 [Ministerio de Educación]. Aprobación del programa conducente a otorgar el título de Psicólogo por parte del Ministerio de Educación Nacional a la Universidad del Valle. 3 de agosto de 1978.
- Resolución n.º 124 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por la cual se define el curriculum del programa académico de Especialización en Procesos Psicosociales para la Efectividad Organizacional. 8 de julio de 1999.
- Resolución n.º 1541 [ICFES]. Por la cual se renueva la aprobación del programa de Psicología en la Universidad del Valle hasta el 31 de julio de 1988. 17 de agosto de 1983.
- Resolución n.º 155 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por la cual se aprueba la reforma del plan de estudios de psicología perteneciente a la opción científico-social del nivel de pregrado. 20 de octubre de 1994.
- Resolución n.º 228 [Universidad del Valle, Consejo Directivo]. Por la cual se establece en la Universidad del Valle, el Plan de Estudios de Psicología. 16 de agosto de 1976.
- Resolución n.º 254 [Universidad del Valle, Consejo Directivo]. Crear en la Universidad del Valle, con un carácter experimental, a partir de la fecha y por un año el Centro de Servicios de Psicología que funcionará adscrito al Departamento de Psicología de la División de Educación. 28 de agosto de 1975.
- Resolución n.º 2596 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por la cual se otorga registro calificado al programa Doctorado en Psicología de la Universidad del Valle. 30 de agosto de 2004.
- Resolución n.º 3830 [Ministerio de Educación Nacional]. Por medio de la cual se resuelve la solicitud de renovación del registro calificado del programa de Doctorado en Psicología de la Universidad del Valle, para ser ofrecido bajo la metodología presencial, en Cali, Valle del Cauca. 11 de mayo de 2011.
- Resolución n.º 4574 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por medio de la cual se resuelve la solicitud de registro calificado del programa de Maestría en Psicología. 18 de julio de 2008.
- Resolución n.º 4819 [Ministerio de Educación Nacional]. Por medio de la cual se renueva la acreditación de alta calidad al programa de Psicología de la Universidad del Valle en la ciudad de Cali, Valle del Cauca. 30 de abril de 2013.
- Resolución n.º 748 [Ministerio de Educación Nacional]. Por medio de la cual se otorga acreditación voluntaria al programa de Psicología de la Universidad del Valle. 9 de marzo de 2005.

- Universidad del Valle (2015). *Plan Estratégico de Desarrollo 2015-2025*. <https://bit.ly/3dg89fe>
- Universidad del Valle, Departamento de Psicología (1975). *Reseña Histórica del Departamento de Psicología* [Documento interno]. (Ed. Sonia Meluk).
- Universidad del Valle, División de Educación, Departamento de Psicología (1976a). *Plan de Desarrollo del Departamento de Psicología* [Documento interno].
- Universidad del Valle, División de Educación, Departamento de Psicología (1976b). *Proyecto Plan de Estudios de Psicología* [Documento interno].
- Universidad del Valle, Escuela de Psicología, Programa Académico de Psicología (1999). *Informe preliminar de autoevaluación del programa académico de Psicología* [Documento interno].
- Universidad del Valle, Facultad de Educación, Departamento de Psicología (1984). *Plan de Estudios de Psicología 1984-1985* [Folleto]. (Ed. Alonso Tejada).
- Universidad del Valle, Facultad de Educación, Departamento de Psicología (1985). *Base informativa para el desarrollo institucional* [Documento interno].
- Universidad Nacional de Colombia, Departamento de Psicología (1978). *Informe y recomendaciones sobre el programa de Psicología de la Universidad del Valle* [Documento interno]. (Evaluador Mateo Mankeliunas).

### Otros documentos consultados

- Resolución n.º 014 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por la cual se actualiza la reglamentación sobre evaluación de méritos para el nombramiento de profesores de tiempo completo y de medio tiempo y se dictan otras disposiciones. 16 de mayo de 2008.
- Resolución n.º 025 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por la cual se define el currículo del programa académico del Doctorado en Psicología. 10 de marzo de 2003.
- Resolución n.º 091 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por la cual se modifica la estructura curricular del programa académico de Psicología, aprobado mediante la Resolución n.º 053 de mayo 4 de 2000. 18 de agosto de 2010.
- Resolución n.º 099 [Universidad del Valle, Consejo Superior]. Por la cual se adopta el plan programático 2016-2020 de la Universidad del Valle que hace parte integral del plan estratégico de desarrollo 2015-2025. 18 de diciembre de 2015.

- Resolución n.º 1288 [Ministerio de Educación Nacional]. Por medio de la cual se resuelve la solicitud de renovación de registro calificado del programa de Psicología de la Universidad del Valle ofrecido bajo la metodología presencial en Palmira, Valle del Cauca. 10 de febrero de 2012.
- Resolución n.º 2542 [Ministerio de Educación Nacional]. Por medio de la cual se resuelve la solicitud de registro calificado del programa de Psicología de la Universidad del Valle. 2005.
- Universidad del Valle (1995). *Catálogo de asignaturas: Reforma Curricular: Febrero-Junio de 1995* [Documento interno].
- Universidad del Valle (2005a). *Plan de Acción 2005-2007* [Documento interno].
- Universidad del Valle (2005b). *Plan Estratégico de Desarrollo 2005-2015*. <https://bit.ly/3fwfDhg>
- Universidad del Valle (2008). *Plan de Acción e Inversiones 2008-2011*. <https://bit.ly/3sGbhrw>
- Universidad del Valle (2012). *Plan de Acción 2012-2015* [Documento interno].
- Universidad del Valle, Departamento de Psicología (7 de noviembre de 1970). *Correspondencia respecto a la posible colaboración francesa y suiza como asistencia técnica internacional en el campo de la Psicología Infantil al Departamento de Psicología de la UV* [Documento interno]. (Ruben Lechter, jefe de Departamento).
- Universidad del Valle, División de Educación, Departamento de Psicología (1975). *Programa de Consejería Psicológica* [Documento interno].
- Universidad del Valle, División de Educación, Departamento de Psicología (1977). *Solicitud para la aprobación final del Plan de Estudios de Psicología* [Documento interno].
- Universidad del Valle, Escuela de Psicología (s. f.). *Historia Administrativa de la Escuela de Psicología* [Documento interno].
- Universidad del Valle, Escuela de Psicología, Consejo de Escuela (2001). *Acta n.º 23 de 08 agosto 2001*.
- Universidad del Valle, Facultad de Educación, Departamento de Psicología (1989). *Programa de Posgrado en Sexología* [Documento interno].
- Universidad del Valle, Facultad de Educación, Departamento de Psicología (1992). *Acta del comité de plan de estudios de psicología n.º 10* [Documento interno].

Universidad del Valle, Instituto de Psicología (2002). *Proyecto doctorado elementos para una propuesta* [Documento interno].

Universidad del Valle, Instituto de Psicología (2014). *Acta reunión área de Psicología Organizacional y del Trabajo* [Documento interno].

Universidad del Valle, Instituto de Psicología (s. f.). *Plan de Acción del Instituto de Psicología 2008-2011* [Documento interno].

Universidad del Valle, Oficina de Planeación y Desarrollo (1990). *Análisis de la actividad docente del Departamento de Psicología. Semestre: Enero-Junio 1990* [Documento interno].

## ANEXOS

**Anexo 1. Cuadro histórico de docentes**

Tiempo	Docente	Ingreso a la universidad	Permanencia	Información relevante
Consejería 1964 - 1966	Ruben Lecther	Vinculado en 1966	Jubilado. Fallecido en el año 2017	Doctor y Docente. Dentro de sus principales remembranzas se encuentra su discurso científico en el proceso de educación. Iniciador de la Psicología comunitaria. Fue el primer jefe del Departamento de Psicología en el año 1970, posteriormente estuvo a cargo del Programa Grupo de Acción el cual consistía en brindar servicios Psicológicos a la comunidad.
	Octavio Giraldo	Vinculado en 1967	Jubilado el 30/12/1990 Fallecido en el año 2015	Psicólogo y sexólogo, docente de la Universidad del Valle. Dentro de sus aportes estuvo la incorporación de cátedras de sexualidad en el programa académico de Psicología y Medicina. Es recordado por ser el pionero de la Sexología en Colombia. Fue jefe de departamento de psicología. En 1984 fue Coordinador del centro de consulta psicológica. Se reconoce su apoyo en la creación del centro de Servicio psicológico en donde se atendían profesionalmente casos de diversa magnitud. Recibió el Premio Nacional de Psicología a toda una Vida en el año 2014.
	Wayne Maes	Vinculado en 1968	Desvinculado hacia 1970	Docente encargado del curso de psicología de personalidad durante un año, daba las clases en ingles recibiendo apoyo de la profesora María Cristina Tenorio para su traducción
	Dixon	Sin información	Sin información	Profesor de Psicología Social durante un año contratado por parte de la Rockefeller. Él buscaba que se aprendiera a pensar acerca de lo que se aprendía sobre las diversas teorías.
	Jose Bautista Ochoa	Vinculado el 01/02/1968	Jubilado el 30/12/1996	Docente del área de Psicología Clínica. Apoyó el programa académico de consejería en cursos de Psicometría y en Psicología del desarrollo
	Luis H. Perez	Vinculada en la década de 1960	Se desvinculo en 1973	Dentro de sus principales aportes está su liderazgo como jefe de la facultad de educación y la creación de la consejería psicológica.
	Judith Bolivar	Vinculada en la década de 1960	Jubilada	Perteneció al área de psicología clínica y estaba orientada al trabajo con niños excepcionales
	Jannet Samper	Vinculada en la década de 1960	Desvinculada hacia 1970	Docente y consejera psicológica graduada en los Estados Unidos en la Universidad de la Florida. Llegó a la Universidad del Valle a apoyar la consolidación académica del programa. Jefe del departamento de psicología en 1978.
	Luis Eduardo Urrego	Vinculada en la década de 1970	Sin información	Docente contratista que prestó sus servicios en la década de los años 70's.

Tiempo	Docente	Ingreso a la universidad	Permanencia	Información relevante
Consejería 1964 - 1966	Gamaliel Navas	Vinculado en el año 1972	Sin información	Sin información
	Alicia Ortega	Vinculada en la década de 1960	Sin información	Docente formada en Francia que estuvo vinculada para el área de psicología Clínica y tratamiento en niños.
	Luis Romero	Vinculado en 1974	Desvinculado en 1978	Docente del área de Psicología Clínica. Apoyó el programa académico de consejería en cursos de psicodrama.
Departamento de Psicología 1967 - 1993	Ursula Zier	Vinculada en 1976	Desvinculada hacia 1980	Docente visitante del área clínica con orientación humanista.
	Sonia Meluk Acuña	Vinculada el 28/03/1973	Jubilada hasta el 28/03/1973	Docente, quien fue reconocida por sus aportes en psicología clínica. Fue Directora de la Escuela. Contaba con una Maestría realizada en Michigan y con formación doctoral en Psicología Clínica.
	Rebeca Puche	Vinculada el 25/03/1974	Jubilada el 29/11/2009	Docente con formación doctoral en Suiza quien fue investigadora, fundadora y directora del Centro de Investigación en Cognición y Cultura en 1990. Fue iniciadora de los programas de Posgrados (Especialización en Psicología del niño y la Maestría y doctorado en Psicología). Recibió el Premio Nacional de Psicología en el 2000 y la Universidad del Valle la incluyó en su cuadro de honor al otorgarle el galardón de profesora distinguida en 1989.
	Mariela Orozco Hormaza	Vinculada el 01/09/1974	Jubilada el 30/12/2004	Directora de la escuela de Psicología en el año 2002. También fue la primera directora del posterior Instituto de Psicología en el 2003. Recibió el Premio Siemens, fue directora del Centro de investigaciones y estudios avanzados en psicología, cognición y cultura de la Universidad del 1998 hasta el 2009.
	Jose Hernan De Los Rios	Vinculado en 01/02/1975	Jubilado el 01/09/1995	Docente que fundamentó el área de psicología Organizacional. Introdujo al programa la línea de psicología del consumidor y el estudio del comportamiento de los consumidores e investigación del comportamiento.
	Blanca Cecilia Orozco	Vinculada el 01/06/1978	Jubilada el 29/08/2010	Docente Investigadora adscrita al Grupo de Investigación en lenguaje y Cognición. Intereses académicos: diseño de programas de la enseñanza de la lectura, la escritura y la matemática. Desempeñó el cargo de Subdirectora de Posgrados e investigaciones del 2002 al 2007.
	Elsa Strauss Cortissoz	Vinculada 01/08/1978	Jubilada el 30/03/1998	Docente con énfasis en psiconeurofisiología, farmacodependencias e investigación psicosocial. Fue directora de departamento desde 1979. Trabajó en consulta privada con psicoterapia individual para la reorientación de la conducta emocional-cognitiva en la Universidad del Valle. Actividades y grupos: investigación interdisciplinaria PIESI-Univalle.
	Carlos Arango Calad	Vinculado en 1978	Vinculado hasta el 2006	Profesor Titular, lideró la línea de psicología comunitaria en el posterior Instituto de Psicología y participó en dicha línea en el instituto de pedagogía.

Tiempo	Docente	Ingreso a la universidad	Permanencia	Información relevante
Departamento de Psicología 1967 - 1993	María Cristina Tenorio	Vinculada el 16/10/1979	Vinculada	Docente investigadora del área de psicología clínica y cultural. En 1991 inició una línea de investigación sobre Familia y Crianza que fue la base de la perspectiva psicológica que ha caracterizado su docencia. Se dedica a realizar investigación e intervención hasta la fecha en el área de Psicología Cultural. Fue fundadora del programa Universidad y culturas.
	Alvaro Enriquez Martínez	Vinculado el 01/10/1979	Vinculado	Docente Investigador en el Grupo de Investigación en psicología Organizacional del trabajo. Dentro de sus intereses académicos se destacan las líneas de psicología del consumidor, competencias y gestión de Conocimiento. Fue director de programa de psicología en el periodo 1981- 1986. Fue director del departamento de psicología. En el año 2002 se desempeñó como Vicerrector de Bienestar. En el año 2016 asumió la dirección del Instituto de Psicología. Autor de los libros:” De Las Competencias Al Centro De Evaluación” y “Producción del conocimiento en la organización, fundamentos para afrontar el desafío” y otras tipos de textos.
	Guiomar De Espinoza	1979 año de vinculación	1980	Docente adscrita al área de Psicología Clínica, estuvo vinculado durante un corto periodo de tiempo.
	Wenceslao Estupiñan	1979 año de vinculación	1980 aprox.	Docente formado en la Universidad de Quebec, estuvo vinculado durante un corto periodo de tiempo.
	Henry Granada	Vinculado el 01/03/1980	Jubilado el 30/12/2003	Docente e Investigador adscrito al área de Psicología Social, desarrolló la línea de investigación de Psicología Ambiental y el grupo GEMA. Del año 2000 al 2003, fue director del departamento.
	Alonso Tejada Zabaleta	Vinculado el 01/03/1980	Jubilado el 30/12/2014	Docente investigador Ph. D en Psicología Social adscrito al área de Psicología Social y Comunitaria. Director del programa de Psicología desde 1984 hasta 1986 y Director del Plan de estudios del 2000 al 2001.
	Miralba Correa	Vinculada el 07/02/1981	Jubilada el 14/08/2014	Docente Investigadora adscrita al Grupo de Investigación en Cognición. Ha liderado distintos proyectos y programas como Narrativa, Poética y Memoria, el programa “ Replicable para la Enseñanza de la Lectura, la Escritura y la Matemática en Comunidades Marginadas” (UNESCO) y el Programa de Formación, Profesionalización y Actuación de maestros al servicio del Estado del Departamento de Risaralda, en el área de Lenguaje (MEN-ICETEX). Ocupó el cargo de jefe del Departamento de psicología desde 1991 hasta 1993.
	Floralba Cano	Vinculada el 01/10/1981	Jubilada el 30/12/1996	Docente Investigadora que participó en el desarrollo del centro de investigación al cual realizó importantes aportes a la formación de investigadores. En 1984 fue Jefe del departamento de psicología. Obtuvo el premio Nacional de psicología otorgado por la federación colombiana de psicología. Jefe del departamento de psicología en 1985. Fue directora del Plan de estudios de psicología en 1994

Tiempo	Docente	Ingreso a la universidad	Permanencia	Información relevante
	Joel Otero	Vinculado el 01/02/1984	Jubilado el 30/12/1996	Docente del área de psicología Clínica. Impulsó los cursos de psicoanálisis en pregrado
	Lorenzo Balegño	Vinculado el 01/08/1986	Jubilado el 27/02/2006	Docente del área de Psicología Clínica. Formó estudiantes en intervención psicoanalíticamente orientada.
	Maria Eugenia Villalobos	Vinculada el 01/05/1987	Vinculada	Docente investigadora en el Grupo de Investigación clínica en Psicología, neuropsicología y neuropsiquiatría. Fue Coordinadora de procesos de autoevaluación. Fue Subdirectora académica del 2008 al 2011 y directora del programa académico. Dentro de sus aportes se encuentran investigaciones en Desarrollo y Simbolización, resiliencia e intervención clínica en niños con enfermedades diagnosticadas. Directora del programa de psicología de 1997 hasta el 2000. Dentro de su producción académica se destacan los textos: “Psicosis y Cognición” y “Del colombiano valiente y aguerrido al colombiano de la violencia y la barbarie” entre otros.
	Erico Rentería	Vinculado el 10/03/1989	Vinculado	Docente Investigador Ph. D en Psicología de la Universidad de Sao Paulo adscrito al grupo de Psicología Organizacional y del Trabajo. Dentro de sus aportes se encuentra la consolidación del acuerdo entre la Universidad de Sao Pablo, Brasil y la Universidad del Valle. Director del centro de servicios psicológicos 1993 a 1995. En 1998 hasta el 2000 fue Jefe del departamento de psicología. Subdirector de Investigaciones y Posgrados del año 2010 al 2011.
Escuela de Psicología 1994 - 2002	Oscar Sierra Fitzgerald	Vinculado el 01/07/1994	Fallecido (07/09/2013)	Docente investigador del grupo de Investigación en Psicología Clínica, Neuropsicología y neuropsiquiatría. Ph.D en neuropsicología clínica. Estuvo vinculado a la Universidad del Valle como profesor nombrado tiempo completo entre los años de 1994 y 2013, tiempo durante el cual apoyó la formación del grupo de Investigación en campos como la Neuropsicología, Psicofisiología, Psicometría y Etología Humana.
	Gabriel Arteaga Diaz	Vinculado el 02/08/1994	Vinculado	Docente Investigador en el Grupo de Investigación en Psicología Clínica, Neuropsicología y neuropsiquiatría. Ph. D en Ciencias Biomédicas. En el 2005 fue subdirector académico del Instituto de Psicología y del 2013 al 2016 fue Director del Instituto de Psicología.
	Anthony Sampson	Vinculado el 01/02/1995	Vinculado	Docente Investigador adscrito al Grupo de Investigación en Psicología Clínica, Neuropsicología y neuropsiquiatría. Dentro de su enfoque se destacan estudios desde el Psicoanálisis hacia diferentes problemáticas y aportes en la comprensión de la Violencia.
	Ingrid Carolina Gomez Barrios	Vinculada en 15/08/1996	Jubilada	Docente Investigadora, adscrita al Grupo de Psicología Organizacional y del Trabajo. Dentro de sus principales contribuciones están la línea de psicología de la salud y tópicos como el burnout. Directora del Instituto de Psicología de 2007 hasta el 2013.

Tiempo	Docente	Ingreso a la universidad	Permanencia	Información relevante
Escuela de Psicología 1994 - 2002	Maria Eugenia Delgado	Vinculado 15/08/1996	Vinculada	Profesora Tiempo Completo e Investigadora del Instituto de Psicología de la Universidad del Valle. Cali, Colombia. Área de Psicología Social. Dentro de sus temáticas de investigación se encuentra los aspectos ligados a la salud y la participación comunitaria., fue la directora del plan de psicología hasta el 1996.
	Jorge Fernando Larreamendy	Vinculado en 15/01/1997	Renunció el 30/10/2000	Docente Investigador del área de psicología Cognitiva. Desde 1997 hasta el 1999 fue director de la escuela de Psicología. Se desempeñó en el cargo de Director de Departamento desde Agosto de 1997 Julio de 1999 y en el 2000.
	William Lopez Gutierrez	Vinculado el 18/02/1997	Vinculado	Docente investigador en el grupo de Investigación de Desarrollo Sociedad y Medio Ambiente (GEMA). Ecónomo Y Especialista en Teoría y métodos de investigación en Sociología de la Universidad del Valle. Posee un doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos realizado en la Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador.
	Mauricio Rivas Portelo	Vinculado en 1995	Desvinculado en 1999	Docente del área clínica con orientación psicoanalítica formado en Universidades de Francia
	Oscar Ordoñez Morales	Vinculado el 02/09/2002	Vinculado	Docente Investigador adscrito al Centro de Investigaciones en Psicología, Cognición y Cultura, como miembro del grupo Matemática y Cognición. En el 2004 hasta 2006 fue director del programa de psicología y actualmente es Director del Centro de Investigación en Cognición y Cultura.
	Olga Lucia Obando Salazar	Vinculada el 02/09/2002	Vinculada	Docente que lidera las líneas de investigación de Psicología Política y Psicología de Género. Compiló en el 2010 el Libro Psicología Social Critica y publicó entre 2002 y 2010 diversidad capítulos de libros y artículos en revistas adicionales e internacionales. Desde 1992 publica sus poesías y participa en antologías poéticas en diferentes idiomas.
Instituto de Psicología 2003 - 2017	Yenny Otalora Sevilla	Vinculada el 15/02/2005	Vinculada	Docente Investigadora en el área de Cognición. Dentro de sus intereses actuales de investigación se centran en el desarrollo de habilidades espaciales, la emergencia de la metacognición social y el aprendizaje de las matemáticas a través del uso de mapas y de tecnologías digitales interactivas. Igualmente, está interesada en el uso de representaciones matemáticas en educación en ciencias, en el contexto escolares y en contextos informales tales como museos de ciencias. Sus estudios recientes se enfocan en paradigmas del campo interdisciplinario de la educación en CTIM -Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas. Sus publicaciones abordan áreas relacionadas con desarrollo de conocimiento matemático y del pensamiento geométrico usando mapas, el aprendizaje de geometría euclidiana con uso de tecnologías multimodales y la educación en ciencias a través de representaciones matemáticas. Es miembro activo en el International Group for Psychology of Mathematics Education (PME) y la National Association for Research in Science Teaching (NARST).Fue directora del programa de psicología del 2010 al 2011.

Tiempo	Docente	Ingreso a la universidad	Permanencia	Información relevante
Instituto de Psicología 2003 - 2017	Hernan Sanchez Rios	Vinculado el 14/02/2005	Vinculado	Docente Investigador, perteneciente al Grupo Desarrollo en Contextos del Centro de Investigaciones en Psicología, Cognición y Cultura de la Universidad del Valle. Actualmente se encuentra adelantando un proyecto en: “Emergencia de inferencias en niños indígenas que dialogan con madres comunitarias al respecto del mito Madre Ñame de la cultura nonam”.
	Oscar Martin Rosero Sarasty	Vinculado el 29/08/2005	Vinculado	Doctor y docente Investigador del Área de Psicología Organizacional y del Trabajo. Dentro de sus aportes están investigaciones orientadas a comprender aspectos de la identidad y las realidades del trabajo, así como la generación de proyectos emprendedores. Ha desempeñado cargos administrativos como Director de Programa de Psicología y actualmente como subdirector académico.
	Ana Claudia Delgado	Vinculada el 08/09/2006	Renuncia el 29/06/2010	Docente del área de psicología Clínica. Sus aportes investigativos se relacionan con el estudio de la resiliencia y la conducta violenta. Las actividades de investigación realizadas por ella fueron entre otras la realización de un estudio clínico de acciones agresivas realizadas por niños en el medio escolar, la apropiación del espacio público por niños en Cali e investigaciones sobre Desarrollo y Simbolización.
	Maria Angelica Garcia Lopez	Vinculada el 03/09/2007	Vinculada	Docente integrante del grupo de psicología Organizacional y del trabajo. Ha sido coordinadora de la Oficina de extensión desde el año 2012. Sus intereses académicos están enmarcados en la cultura organizacional, el aprendizaje y las competencias gerenciales.
	Rita Patricia Ocampo Cepeda	Vinculado en 2009	Vinculada	Docente Investigadora del Instituto de Psicología. Sus investigaciones se fundamentan en las áreas de familia y cultura, actividad física y salud, educación y aprendizaje, identidad y socialización, imaginarios sociales y juventud. Se ha desempeñado como directora de programa académico de Psicología.
	Diego Fernando Guerrero Lopez	Vinculado el 02/09/2009	Vinculado	Dentro de sus aportes académicos existen estudios sobre el área cognición numérica, memoria de trabajo y matemáticas en contextos educativos con población oyente y no oyente. En la parte administrativa se ha desempeñado como director del programa académico (2011 hasta 2012) y en el 2012 fue subdirector académico
	Pierre Angelo Gonzalez Gutierrez	Vinculado 18/08/2010	Fallecido 2015	Psicólogo docente, magister en filosofía. Dentro de sus aportes se encuentran investigaciones en psicoanálisis y semiótica. Autor de “Amor y deseo en El Banquete. Notas sobre el saber de Sócrates” y “Sócrates... ¿fingía? La interpretación de Pierre Hadot sobre el uso platónico de la ironía” entre otros.
	Patricia Botero Gomez	Vinculada el 17/08/2010	Renuncia el 14/01/2011	Profesora que cuenta con un doctorado en Ciencias Sociales Niñez Juventud. Magister en Educación y desarrollo comunitario, psicóloga egresada de la Universidad de Manizales. Realizó también actividades de docencia e investigación.

Tiempo	Docente	Ingreso a la universidad	Permanencia	Información relevante
Instituto de Psicología 2003 - 2017	Nelson Molina Valencia	Vinculado en 2011	Vinculado	Docente Investigador vinculado al Instituto de Psicología desde agosto de 2011. Se ha desempeñado como Sub-Director de Investigaciones y Postgrados del mismo Instituto. En el año 2013 se vincula como miembro activo del Grupo de Investigación en Lenguaje, Cognición y Educación con la línea de investigación en Narrativas, Subjetividad y Construcción Social.
	Diana De Castro Daza	Vinculada como profesora en el 2012.	Vinculada	Docente investigadora adscrita al Grupo de Investigación Lenguaje, Cognición y Educación. Actualmente está realizando su doctorado en el Programa de Pós-Graduação em Processos de Desenvolvimento Humano e Saúde de la Universidad de Brasilia, Brasilia – Brasil. Las investigaciones en las que ha participado y su experiencia docente se fundamentan en las áreas de narración, lenguaje, cognición, lectura, escritura y educación. Sus publicaciones académicas más distinguidas se centran en los procesos de composición de textos narrativos escritos por niños.
	Fátima Díaz Bambula	Vinculada el 27/02/2015	Vinculada	Profesora Auxiliar, Área de Psicología Organizacional y del Trabajo. Investigadora en el Grupo de Psicología Organizacional y del trabajo. Dentro de sus aportes se encuentran estudios sobre el síndrome de burnout y factores estresores en diferentes escenarios de trabajo. Psicóloga de la Pontificia Universidad Javeriana. Magister en Psicología de la Universidad del Valle y candidata a Doctora en Psicología, Universidad del Valle.
	Eliana Bedoya Duran	Vinculada el 27/02/2015	Vinculada	Docente Investigadora en el Grupo de Investigación GEMA. Actualmente en comisión académica haciendo sus estudios Doctorales. Profesora Auxiliar. Psicóloga Universidad del Valle. Magister en Psicología, Universidad del Valle. Profesora Auxiliar. Área de Psicología Social.
	Pedro E Rodriguez	Vinculado en abril de 2016	Vinculado	Docente e investigador del área de psicología social. Actualmente se encuentra liderando el proyecto de visibilidad del Instituto de Psicología.
	Diego Fernando Mercado Lenis	Vinculado el 02/02/2017	Vinculado	Docente área Psicología clínica con énfasis en psicoanálisis y clínica transcultural. Actualmente dirige una investigación sobre el duelo de madres que han perdido sus hijos en contexto de violencia sociopolítica.



### Anexo 2. Cuadro histórico de personal administrativo

Tiempo	Nombre	Ingreso a la universidad	Retiro	Cargo desempeñado
Departamento de Psicología	Luz Marina Portela Delgado	01/03/1969	30/12/1998	Secretaria
	Fanny Maria Cabrera Rojas	01/07/1975	Vinculada	Secretaria
	Clara Ines Estrada Trujillo	22/03/1976	30/03/2005	Secretaria
	Eugenia Del Castillo Estupiñan	16/11/1989	30/03/2011	Secretaria
	Pedro Pablo Osorio Duran	01/08/1991	Vinculado	Coordinador administrativo
	Mario Jose Corredor	09/01/78	Jubilado el 30/03/1998	Coordinador administrativo
	Maria Delfina Sepulveda	24/08/1993	Vinculada	Servicios varios
Escuela de Psicología	Dario Armando Cruz Orozco	01/02/1996	Vinculado	Profesional
Instituto de Psicología	Olga Lucia Madriñan Suarez	17/07/2003	Vinculada	Profesional
	Sandra Caro	Año 2004	Año 2011	Técnico
	Carmen Elena Pinzon Orozco	03/02/2009	Vinculada	Secretaria
	Eucaris Sofia Ramirez Solano	20/11/2009	Vinculada	Secretaria
	Johanna Ochoa Buitrago	19/05/2014	Vinculada	Secretaria
	Javier Espitia Quenguan	01/08/2014	01/10/2014	Técnico
	Andrea Ceron	Año 2016	Vinculada	Técnico

## Anexo 3. Cronología del Instituto de Psicología

Contexto nacional

Contexto local

Grupos de Investigación Centro de Investigación en Psicología

### Comienzos del Siglo XX

Llega la psicología a Colombia a través de la medicina con la investigación de pruebas de inteligencia para el diagnóstico de trastornos mentales

### Mediados de los años 30

Inicia desarrollo de la psicología clínica en la Escuela Normal Superior y en la Universidad Nacional de Colombia.

### 1954

Se funda la Federación Colombiana de Psicología

### SEGUNDO MOMENTO: 1976-1993

#### 1983

- ICES renews approval of the program until July 31, 1988 - Resolution 1541 of August 17.

#### 1981

- License of operation is renewed until 1983 - Agreement 30 of February 10.

#### 1970 -1980

- Universidad del Valle is the only institution of the department offering the psychology degree.

### SEGUNDO MOMENTO: 1976-1993

#### 1984

- On November 30, *open house* for teachers: sample of achievement tests and equipment of the Center of Psychological Services.

#### 1985

- Regionalization of the psychology program begins.
- Department of Psychology issues document: *Base informativa para el desarrollo institucional*.

#### 1990 – 2000

- Organizational and academic disposition of the Department of Psychology is modified.

### TERCER MOMENTO: 1994-2000

#### 2002 – 2006

- Proposal for Doctorate in Psychology is presented from the Center of Investigations in Cognition and Culture.

#### 2002

- Psychological Development in Contexts, Culture and Human Development, Mathematics and Cognition, Cognition and Language, are the active research groups in the School.

#### 2001

- Master's in Psychology of the Child changes name to Master's in Psychology – School of Psychology and Department of Cognition and Psychoanalysis.

### CUARTO MOMENTO: 2003 - 2017

#### 2003

- Institute of Psychology is created by Agreement No. 018 of the Superior Council - February 10.
- Doctorate in Psychology is the first doctorate in psychology approved in Colombia - Resolution No. 016 of the Superior Council.
- School of Psychology is incorporated into the "faculty-type" structure according to the recommendation of the *Proyecto Univalle Siglo XXI* - Agreement 018 of the Superior Council.

#### 2004

- Doctorate in Psychology is approved by the National Ministry of Education - Resolution N. 2596.

#### 2008

- For the first time, emphasis is placed on Clinical Psychology.
- Master's in Psychology obtains registered qualification - Resolution N. 4.574 of the National Ministry of Education.

#### 2002

- Clinical group in psychology, neuropsychology and neuropsychiatry.

#### 2001

- Psychological development group in contexts
- Culture and Human Development group

#### 2000

- Development, Society and Environment group

## PRIMER MOMENTO: 1964 - 1966

**1964**

Departamento de Psicología, adscrito a la División de Educación, es aprobado por resolución del Consejo Directivo de la Universidad del Valle.

## SEGUNDO MOMENTO: 1976-1993

**1972 -1976**

Reformulación a un plan de estudios, con campos de aplicación más amplios.

**1975**

- Centro de Consulta en Psicología brinda servicios de diagnóstico psicológico y terapia individual y grupal.

## SEGUNDO MOMENTO: 1976-1993

**1978**

- Planta docente concentrada en áreas de psicología educativa y clínica.
- El programa cuenta con un aproximado de 300 estudiantes.
- ICFES emite concepto favorable ante MEN para aprobación del plan por dos años- Acuerdo 97 de 13 de julio.
- Acreditación del Ministerio de Educación Nacional el 3 de agosto de 1978- Resolución 11007

**1977**

- Plan de Psicología obtiene licencia de funcionamiento por parte del ICFES- Acuerdo 27 del 25 de marzo.

**1976**

- Plan de estudios conducente al título de Psicólogo obtiene aprobación mediante Resolución 228 del Consejo Directivo.

## SEGUNDO MOMENTO: 1976-1993

**1991**

- Unesco otorga reconocimientos en el ámbito internacional al Departamento de psicología.

**1992 – 1993**

- Diseño de especialización "Administración con énfasis en Gestión Humana" en conjunto con Facultad de Administración y la Icesi.

**1993 -1994**

- Presentación y aprobación de proyecto de posgrado en educación sexual.

## TERCER MOMENTO: 1994-2000

**1999**

- Se define el curriculum de especialización en Psicología Organizacional, según Resolución N124 del Consejo Académico (julio8). Luego sería reemplazada por la maestría en organizacional.
- Creación de Plan de estudios Magister en Psicología del Niño – (de acuerdo con Resolución del Consejo Superior 058 de mayo 21 de 1992 )

**1997**

- Se crea el Centro de investigaciones y Estudios avanzados en Psicología, Cognición y Cultura – Resolución 016 de marzo del Consejo Superior.
- Resolución 009 del 23 de enero, del Consejo Académico modifica plan curricular del programa.

**1994**

- Escuela de Psicología se convierte en un espacio académico-administrativo autónomo.

## CUARTO MOMENTO: 2003 - 2017

**2009**

- Lilian Patricia Rodríguez Burgos recibe grado con mención honorífica como primera doctora en psicología de una universidad colombiana.

**2011**

- Se ofrece por primera vez el énfasis de Psicología Social.
- Se renueva registro calificado al Doctorado en Psicología- Resolución N3830 del MEN.
- La resolución del Consejo Superior de mayo del 2011, enuncia que el programa académico de maestría se denominará, de forma genérica, *Maestría en Psicología*.

**2013**

- Se renueva acreditación de alta calidad al programa de Psicología hasta el año 2021 y se actualizan las extensiones del programa regionales Palmira y Buga- Resolución 4819 del MEN.

**1997**

- Grupo Lenguaje, Cognición y Educación
- Grupo Matemática y Cognición
- Grupo Psicología organizacional y del trabajo

**1988**

- Grupo Cognición y desarrollo representacional

**2015**

- El Instituto de Psicología gradúa a la primera doctora en psicología organizacional en el país: Verónica Andrade.



Programa ditorial

---

**Universidad del Valle**  
**Campus Meléndez**

Calle 13 N.º 100-00, Cali

Tfnos.: (57) 602 3212227 | 602 3212100 ext. 7687

Edificio Administración Central E01, espacio 1001

<https://programaeditorial.univalle.edu.co>

[programa.editorial@correounivalle.edu.co](mailto:programa.editorial@correounivalle.edu.co)

    | [programaeditorialunivalle](https://programaeditorialunivalle)